# PRESENCIA

DEPOSITO LEGAL: L.P. 023 - 1969

AÑO XIX - No. 4,900 - LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 13 DE ENERO DE 1972 - 28 PAGINAS - $b. 1.00

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
13 ENE. 1972
BIBLIOTECA

MANIOBRAS.- Tokio, 12 (AP).- Según el pie de grabado que acompaña esta foto de la agencia Nippon Denpa en Tokio, estos son tanques soviéticos T-54 de los norvietnamitas en maniobras al norte de Hanoi. (Radiofoto AP especial para PRESENCIA)

*Servicios de seguridad en acción*

# Nuevas detenciones se deben a plan subversivo, según Gobierno

El descubrimiento de un plan subversivo atribuido a la extrema izquierda que venía siendo fomentado desde el exterior, según denunció el Ministerio del Interior, dio lugar ayer a la detención de un grupo de médicos sindicado de efectuar reuniones políticas de tipo subversivo. A pocas horas de tal hecho, fue descubierto un arsenal guerrillero que dio como resultado la incautación de importante lote de armas modernas, sobre cuyo operativo el Ministerio del Interior sólo confirmó parcialmente, aunque eludió proporcionar mayores detalles.

Ultimamente, las autoridades de gobierno denunciaron que desde territorio chileno se venía organizando un plan destinado a derrocar al gobierno nacionalista e instaurar en el país un régimen socialista. En tal plan, según precisó el Ministerio de Información y confirmó luego el del Interior, participan exiliados bolivianos y elementos extranjeros.

Tal denuncia, según expresó el Ministro del Interior, Cnl. Mario Adett Zamora, en la primera conferencia de prensa que ofreció a poco de ser posesionado en el cargo, estaba en proceso de investigación.

Las detenciones de ayer estuvieron precedidas de otras que se practicaron desde la víspera del Año Nuevo. Los servicios de seguridad, según se dijo ayer, estaban en posesión de datos sobre la existencia de un complot subversivo de la extrema izquierda.

DETENCION DE MEDICOS

La Clínica de Reposo ubicada en la calle Rosendo Villalobos, Miraflores dependiente de la Caja Nacional de Seguridad Social, fue allanado la mañana de ayer. Doce médicos, una enfermera y dos visitadoras sociales fueron detenidos en la operación, bajo sindicación de realizar reuniones políticas de tipo subversivo.

El Ministerio del Interior, al dar la información, ofreció emitir un comunicado con la lista de detenidos. Más ésta no fue proporcionada y, según anunció ese Ministerio, la nómina sería proporcionada una vez que se complete la investigación sobre las actividades de todos y cada uno de los apresados.

PRESENCIA, sin embargo, pudo lograr extraoficialmente una nómina parcial de detenidos. Ellos son: Héctor Alfaro, Ricardo Córdova Coré, José María Alvarado, Eduardo Maldonado, Alfredo Scott, Jorge Serrano, Raúl Camacho, Aldo Strauch, el Administrador René González, Marcela Espinoza, Daisy Zeballos y Norah Bolívar de Rivera.

El día anterior, fueron detenidos los pintores Gonzalo Riveros, José Alfaro y Enrique Arnal, juntamente con su ayudante Alfonso Mendoza.

ARSENAL GUERRILLERO

Extraoficialmente se supo en el Ministerio del Interior que, horas después -14.30 horas- agentes de seguridad allanaron una casa de Miraflores donde se descubrió lo que se calificó de arsenal guerrillero. Los agentes se incautaron de un lote de armas modernas, munición y material de propaganda extremista.

El hecho no fue confirmado oficialmente, pero se anunció que toda novedad sería dada a conocer posteriormente.

EXILIADOS A CUBA

De otra parte, un funcionario de nuestra Embajada en Lima informó a las autoridades de gobierno que aproximadamente hace diez días, un avión de las líneas comerciales cubanas hizo escala en la capital del Perú, de paso a Santiago de Chile, llevando a su bordo a setenta y cinco exiliados bolivianos que, al parecer, se habían concentrado en La Habana.

Una mayoría de los exiliados fue identificada como ex-autoridades y dirigentes estudiantiles de la Universidad de La Paz, que salieron del país a consecuencia del cambio político operado en Bolivia en agosto pasado.

VISITA DE BANZER

Hacia las 16 horas, el Presidente Hugo Banzer Suárez se hizo presente en el Ministerio del Interior, cuando la afluencia de gente, particularmente parientes de los presos, era mayor.

ABRAZO FILIAL.- Dacca, Bangladesh, 12 (AP).- El Jeque Mujibur Rahman es abrazado por su hija después de regresar a su casa en Dacca, Bangladesh. (Radiofoto AP especial para PRESENCIA)

*Orden General*

# FF.AA. dan de baja a generales Reque Terán, Arnez y Paz Soldán

La orden general de las Fuerzas Armadas fue emitida oficialmente el martes 11 de los corrientes con la firma del Capitán General de las Fuerzas Armadas y los integrantes del Alto Mando Militar; en ella se determina, entre otras, la baja de tres generales, ellos son: Luis Reque Terán, Jaime Paz Soldán y Antonio Arnéz Camacho. El primero de ellos está sometido a un tribunal militar; el segundo venía desempeñando las funciones de agregado militar en la Embajada de Bolivia en Estados Unidos y Antonio Arnéz ocupaba las funciones de agregado aéreo en la Embajada de Bolivia en España.

OTRAS DESIGNACIONES

El actual jefe de la Sección II del Estado Mayor General, Cnl. Hugo Sernillas, ha sido designado agregado militar de la Embajada de Bolivia en los Estados Unidos de Norteamérica. El Cnl. Julio Pérez Chacón ha sido asignado como agregado militar de la Embajada de Bolivia en la República Argentina. El Cnl. Chacón venía desempeñando las funciones de Comandante del Colegio Militar del Ejército "Gualberto Villarroel".

El Cnl. Hugo Bretel Barba ha sido designado Comandante de la Escuela Militar de Ingeniería; el Gral. Enrique Gallardo Ballesteros pasa a ocupar el cargo de Comandante de la Escuela de Altos Estudios Militares, anteriormente el Gral. Gallardo ocupaba las funciones de Secretario Permanente del Consejo Supremo de Defensa. El Cnl. Adolfo Ortiz ha sido ratificado como Jefe de Estudios de la Escuela de Altos Estudios Militares. El Gral. Gonzalo Guzmán, que venía ocupando el cargo de Comandante de la Escuela de Altos Estudios Militares ha sido destinado al Consejo Supremo de Defensa. El Cnl. René Bernal Escalante ha sido destinado al Comando de la Séptima División del Ejército con asiento en la ciudad de Cochabamba. Fue designado Comandante del Colegio Militar del Ejército el Cnl. [illegible] Azero.

El Cnl. de Aviación Oscar Quiroga Terán, seguirá ocupando las funciones de Inspector General de las Fuerzas Armadas, organismo que en el futuro dependerá directamente del Ministerio de Defensa Nacional.

EN LA FUERZA NAVAL

Importantes cambios se han operado en el Comando de la Fuerza Naval Boliviana. Jefe de Estado Mayor de Fuerza es el Cap. de Navío [illegible] Barroso. El Cap. de Navío Eduardo Rivera Fiorilo que ocupaba esas funciones ha sido destinado al cargo de Inspector General de la Fuerza Naval.

Como Comandante del Distrito No. 2 con asiento en Trinidad, el Cap. de Navío, José Claros Flores.

Al distrito No. 3 con asiento en Guayaramerín el Cap. de Corbeta [illegible] Terrazas.

Al distrito No. 4 con asiento en Tiquina, el Cap. de Corbeta Jorge [illegible]. Jefe de Comunicaciones del Comando Naval el Tte. de Navío [illegible] Estremadoiro.

EN LA FUERZA AEREA

Como Jefe de Estado Mayor de Fuerza ha sido ratificado el Tcnl. [illegible] García. El Jefe del Departamento Primero, el Tcnl. Jaime Niño de Guzmán. En el Departamento Segundo el Tcnl. Hernán Castro [illegible]. Jefe del Departamento III el Tcnl. Waldo Bernal. Jefe del Departamento IV el Cnl. Ismael Saavedra. Como Comandante del Politécnico de Aeronáutica el Tcnl. Nataniel Morales. Al Comando del Grupo Aéreo de Combate el Mayor Norberto Salomón.

Como Comandante del Colegio Militar de Aviación con asiento en Santa Cruz ha sido destinado el Tcnl. Oswaldo Roca.

JUBILADOS

Han sido destinados a la reserva activa los siguientes generales: del Ejército Luis Nicolau, David Lafuente, Armando Yoshida, León [illegible] Cueto, éste último estaba como agregado aeronáutica de la Embajada de Bolivia en Francia.

NO HABRA INFORMACION PARA LA PRENSA

Los cambios operados en las Fuerzas Armadas así como los nuevos destinos han sido obtenidos en fuentes extraoficiales por PRESENCIA en razón de que por disposiciones superiores se ha determinado que la orden general es un instrumento de rutina que se opera en las FF.AA. y que no se dará ningún resumen de su texto a la prensa.

PRECANDIDATO.- El Senador Edmund S. Muskie entrega su petición para postular a las elecciones primarias de New Hampshire en las que aspira a ser nominado como candidato demócrata a la presidencia de los Estados Unidos. Lo acompaña su esposa Jane. (Radiofoto AP especial para PRESENCIA)

# Gobierno se propone crear un gran partido en base del FPN

-El gobierno nacionalista tiene el propósito de organizar un gran partido político sobre la base del Frente Popular Nacionalista y con la unión de las dos grandes fuerzas que lo conforman, anticipó el Ministro del Interior al término de una reunión que sostuvo ayer con el Presidente Hugo Banzer Suárez.

El Cnl. Mario Adett Zamora expresó que " se está trabajando actualmente al unísono, siempre en función del Frente Popular Nacionalista que es la gran directiva dada por el Primer Mandatario de la Nación para la unificación del país y la consolidación de la Revolución Nacionalista".

Sin embargo, expresó que se buscaba la formación de un gran partido "en el que tengan apertura todos los hombres independientes y nacionalistas que deseen alinearse" en él, cuya base sería las dos grandes fuerzas políticas, Falange y el MNR, que conforman el Frente Popular Nacionalista.

ALCALDE Y PREFECTO

El Ministro Mario Adet Zamora confirmó un criterio expuesto hace una semana: tanto el Prefecto como el Alcalde de La Paz, gozan de la personal confianza del Presidente de la República, hecho que determinará la permanencia de Waldo Cerruto Calderón de la Barca y del Gral. Armando Escóbar Uría en sus actuales funciones.

En cambio, refiriéndose al interior de la República, el Ministro dijo que en la función pública es normal la rotación sobre la base de la responsabilidad" la eficiencia y la honestidad. Indicó que el nombramiento de Prefectos y Alcaldes hace el gobierno en base a las ternas que presente el Frente Popular Nacionalista.

LEY DE IMPRENTA

En importante anunció que hizo el Ministro del Interior, dijo que presentará el proyecto de la nueva Ley de Imprenta destinada a regular la actividad de la prensa, la radio y la televisión en cuanto se refiere a los aspectos de información de noticias y comentarios.

Al mismo tiempo, dijo que se organizará una comisión especial que se encargue de realizar el estudio de los anteproyectos de los nuevos códigos, a fin de que éstos, a tono con el mundo moderno y con la mentalidad del nuevo estado que impera en Bolivia, sean puestos en vigencia en un plazo breve.

Por otra parte, informó que en la primera quincena de febrero se procederá a la renovación judicial. En los nombramientos primarán las condiciones de honestidad, ética profesional y responsabilidad.

# Paulo VI volvió a tratar el tema de la búsqueda de Dios

CIUDAD DEL VATICANO, 12 (EFE).- La religión es el aliento que el hombre moderno necesita cada vez más para vivir" estas palabras de Pablo VI sintetizan el contenido de la alocución que el Papa pronunció esta mañana en la habitual audiencia general de los miércoles.

Reanudando el tema a que ya se había referido en sus recientes discursos: la exigencia religiosa del hombre de hoy. Pablo VI puso de relieve que lejos de estar satisfechos de sus conquistas científicas el actual pensamiento humano tiende no solo a conocer las cosas, sino también a descubrir sus razones. Aunque muchos intenten tenerlas al márgen de la zona concreta y positiva de la cultura moderna, la necesidad religiosa es insuprimible.

CUADRO DESCONCERTANTE

Pero la religiosidad en sí no es suficiente. Frente al anhelo del hombre de alcanzar a Dios, se yergue "un cuadro desconcertador: el de las religiones inventadas por el hombre". "La humanidad es única - prosiguió Pablo VI y única deberá ser la verdad, es decir la religión que la pone en auténtica relación con Dios. Pero el hecho no se puede negar: la pluralidad de las religiones a la religiosidad subjetiva del hombre debe corresponder una religión positiva, objetiva de hecho y esta respuesta la puede dar auténtica y plenamente sólo la religión cristiana.

PROCESO DIFICIL

Sabemos que estamos enunciando una cosa enorme - dijo el Papa "el paso del hombre pensante de la ignorancia agnóstica atea al reconocimiento de una religión natural necesaria es un proceso difícil, pero inevitable el segundo paso, de un sentido religioso, incluso sincero y profundo pero vago e incierto, a una verdad religiosa determinada y resolutiva, es un proceso aun más difícil y debido a una extremada honestidad de pensamiento y de vida, en concomitancia con una secreta intervención divina".

Se trata de lo que se suele llamar "conversión" el Papa concluyó preguntando:

"Porque no recordar a los jóvenes "hippies" que hemos visto retratados con inscripciones en sus rudimentales indumentos: "I love Jesus" "quiero a Jesús"? esnobismo, afición? quién sabe. Esperemos que no: ello al menos indicaría que la orientación hacía la conclusión resolutiva del problema religioso

# EXIGENCIAS DE PIRATA AEREO

DALLAS, 12 (AP).- Un pirata aéreo que exige la entrega de un millón de dólares, equipo para sobrevivir en la selva y paracaídas y dice tener como objetivo final llegar a Bogotá, se apoderó de un avión de Braniff con 94 pasajeros y siete tripulantes y ordenó que sea llevado a Sur América.

JOYAS RESCATADAS.- El Agente del FBI Neil J. Welch muestra joyas avaluadas en 750,000 dólares que fueron rescatadas al ser capturados los asaltantes del Hotel Pierre en Nueva York. (Radiofoto AP especial para PRESENCIA)

Descubrimiento científico

# "Frijol del génesis" en rocas de la luna

CENTRO ESPECIAL, HOUSTON, 12 (AP).- Una partícula verde oscura de un cristal en forma de frijol descubierta a través de un microscopio durante un examen de una muestra de polvo lunar podría ser un sobreviviente del material cósmico original que formó la luna hace 4.500 millones de años, dijo hoy un científico.

El Dr. John Wood, del Observatorio Astrofísico Smithsoniano, dijo que la partícula, más pequeña que un grano de arena, fue descubierta durante un estudio de las muestras traídas por la misión Apolo 14.

Wood afirmó que la partícula ha sido designada "el frijol del génesis - ya que podría datar del comienzo mismo del sistema solar.

El científico señaló que la composición química del material es muy parecida a la de los meteoritos Howard, una clase rara de material espacial cuya edad ha sido fijada en 4.600 millones de años, "desde el comienzo".

"El frijol del génesis es material que vino de algún otro planeta del sistema solar, " dijo Wood. Añadió que grandes masas de ese material pudieron fundirse para formar la luna y quizá la Tierra.

Los remanentes de ese material, los meteoritos Howard, pueden se hallados en la Tierra y Wood afirmó que él cree que tanto los meteoritos como la partícula de polvo lunar vinieron de la misma fuente cósmica.

"Estos dos materiales que tuvieron un parentezco común finalmente se han unido nuevamente en nuestro laboratorio," manifestó.

El "frijol del génesis," dijo el científico, fue hallado en una muestra traída por la Apolo 14, pero partículas de composición similar fueron halladas en nuestras recogidas por el "Luna 16," un astronavío ruso no tripulado.

"Creo que uno podría hallarla en cualquier muestra del suelo lunar, " señaló.

Wood formuló comentarios hoy en rueda de prensa, durante el tercer día de la conferencia de Ciencia Lunar aquí.

Unos 600 científicos de 17 países asisten a la reunión de cuatro días. Se han presentado más de 250 documentos respecto de los estudios sobre muestras lunares y datos de instrumentos.

Otro científico, el Dr. León T. Silver, del Instituto Tecnológico de California, dijo que varios métodos usados para fijar la edad de las piedras lunares están estableciendo fechas para los acontecimientos geológicos que dieron forma a la Luna.

Las rocas traídas por la Apolo 14, añadió, tienen una antiguedad de 3.500 millones a 4.000 millones de años.

También se determinarán la edad de otras planicies lunares, añadió. Silver indicó que esta cronología es necesaria para trazar con exactitud la historia de la Luna y quizá determinar su origen.

# CIES analizará desempleo en el continente

WASHINGTON, 12 (AP) - El Consejo Económico y Social de la Organización de los Estados Americanos inició hoy aquí su período anual de sesiones con una nota de preocupación por la situación del desempleo en la América Latina.

Se ha convenido por primera vez abordar este asunto.

Un estudio preparado independientemente para la OEA indica que unos 28 millones de personas ingresarán a la fuerza laboral en el primer quinquenio de esta década pero que en ese período se abrirán sólo unos 6 millones de plazas de trabajo.

Las naciones de la América Latina nunca han actuado desde hace tiempo bajo la impresión de que la expansión industrial conducirá a una expansión de las oportunidades de trabajo.

No obstante la adopción de medidas para estimular ese sector la mayor parte de las naciones del área registran altos niveles de desempleo y una gran frustración en sus empeños por reducirlo.

*PASTO DE LAS LLAMAS.-;Pennsylvania, 12 (AP).-;Un hombre no identificado se aleja impotente mientras las llamas consumen a una víctima atrapada en la cabina de uno de los tres camiones que chocaron en una autopista cerca de Irwin, en el oeste de Pennsylvania.El hombre en primer plano que pedía un extinguidor, fue obligado por el calora alejarse. (Radiofoto,especial para PRESENCIA).*

# Hacen llamamiento a Franco para que forme gobierno al estilo De Gaulle

PARIS, 12 (AP).- Unprominente español hizo un llamamiento hoy al Generalísimo Francisco Franco para que forme un nuevo gobierno sobre los lineamientos de la Francia degaullista a fin de salvar al país y a sí mismo del desastre.

El profesor Rafael Calvo Serer quien publicara el diario "Madrid", que fuera clausurado, y quien es solicitado por España para responder a cargos de actividades contrarias a la seguridad del estado, hizo su llamamiento en un artículo que publica el periódico conservador "Le Figaro" de París.

Calvo Serer afirma que Franco está enfrentando a la Iglesia Católica Romana,la que Franco mismo previno otrora al dictador argentino Juan Perón debía evitarse a toda costa", y que ocasionó no sólo el derrocamiento de Perón, sino también de Marcos Pérez Jiménez en Venezuela y de Rojas Pinilla en Colombia.

Franco "está en el camino de cometer el mismo error porque a causa de su avanzada edad, ha confiado los destinos políticos del país a hombres e instrumentos que son anacrónicos, insuficientes o gastados, tales como son respectivamente los falangistas monarquizantes, los colaboradores demócrata - cristianos y los tecnócratas oportunistas, afirma Calvo Serer.

Esto ha sido empeorado por la "notoria incapacidad política" del vicepresidente Almirante Carrero Blanco, quien ha "unido" a la iglesia, el ejército, los obreros y la clase media en contra suya, continuó Calvo Serer.

El conflicto con la Iglesia, empero, fue solo un reflejo del fracaso político en otros sectores, dijo.

Las universidades se encontraban en situación caótica, El único modo de continuar sus actividades es con vigilancia policiaca en las aulas, las tensiones aumentan entre el proletariado y la "catástrofe económica" ha sido evitada sólo porque muchos trabajadores españoles eran absorbidos al presente por el próspero occidente europeo.

"Cuando un gobierno que prohibe elecciones libres es incapaz de mantener el orden público, está en una pendiente resbaladiza declaró,dijo que se habían producido disturbios en las provincias vascongadas, Granada, Madrid y Barcelona.

Añadió que ocurra lo que ocurra España necesita un nuevo gobierno, y el "establishment" - Calvo Serer uso el vocablo inglés - podría proporcionar los individuos y el programa necesarios, lo cual evitaría la violencia y la subversión siguientes a un período represivo.

El publicista dijo que el consenso entre amplios sectores del país ("clases profesionales y proletarias, obreros, la iglesia y el ejército") sobre una serie de principios básicos, significaba una esperanza de que pudiera integrarse un gobierno de transición de ese tipo.

Pero, añadió que esos principios debían darse a conocer en detalle, y los resumió como

- Una honesta aplicación de la presente ley de prensa.
- Una reorganización de la justicia para abolir los tribunales especiales y los aspectos arbitrarios de las leyes sobre delitos políticos.

Durante el gobierno de transición los tribunales tendrían la suficiente autoridad para descubrir rápidamente el estado de la opinión pública sin tratar de manipularla.

# EE.UU. modificará sus procedimientos para la concesión del asilo político

WASHINGTON, 13 (AFP).- Nuevos procedimientos para la concesion de asilo político anunció el gobierno norteamericano el martes aquí, al intentar suicidarse un estudiante el domingo en Nueva York cuando iba a ser repatriado a la Unión Soviética.

La publicación de las nuevas instrucciones gubernamentales al respecto coincidió con las divergencias provocadas por este caso entre norteamericanos y sovi. .icos.

En virtud de las nuevas disposiciones, todo funcionario estadounidense, tanto en su país como en el extranjero, deberá advertir inmediatamente al Departamento de Estado si recibe una petición de asilo político y deberá conceder además al interesado refugio provisional y protección, esperando el fallo de las autoridades norteamericanas.

En noviembre de 1970 un oficial estadounidense de marina desencadenó viva controversia en Massachussets, al entregar por iniciativa propia al capitán de un navío soviético un marino lituaniano fugitivo, que había pedido residir en Estados Unidos.

A raiz de este incidente, el propio Presidente Richard Nixon ordeno la revisión del procedimiento de asilo político.

"Una petición de asilo o de refugio provisional no será rechazada somera y arbitrariamente por un funcionario norteamericano". estipulan las nuevas normas dictadas por el Departamento de Estado a 75 servicios del gobierno federal y a la policía de los 50 estados de la unión y de varias grandes ciudades.

"El derecho de asilo es consubstancial con la historia y la tradición estadounidenses", declaró William Rogers, Secretario norteamericano de Estado, al publicar dichas normas.

"Las nuevas instrucciones van destinadas a fortalecer nuestro apego sin desfallecimiento a este principio", agregó.

Desde la segunda contienda mundial , recordó el Departamento de Estado, Estados Unidos acogió aproximadamente un millón y medio de refugiados, a quienes las condiciones políticas de su país de origen obligaron a abandonarlo.

Añadio que, actualmente, unos 55.000 refugiados por año entran en Norteamérica, procedentes en su mayoría de Cuba.

Las autoridades norteamericanas recibieron en 1971 unas 600 demandas de asilo político de súbditos de 60 países diversos, que se hallaban en Estados Unidos a títulos diversos y otras 43 en las embajadas de Washington en el extranjero, mayormente en los países de europa del Este.

El portavoz del Departamento de Estado que el nuevo procedimiento permitirá evitar malentendidos y errores, impidiendo a un funcionario local decidir personalmente la respuesta a dar a una petición de asilo político.

Dichos funcionarios recibieron autorización expresa para utilizar la fuerza a su disposición con miras a hacer frente a todo intento de secuestro de las personas que ellos protegen provisionalmente.

En el asunto concreto del marino lituano, el oficial de marina norteamericano estaría hoy obligado a oponerse por la fuerza al capitán soviético, si éste intentaba recuperar al fugitivo.

El caso del estudiante Meras Kurashvili escapa aún a las nuevas directrices, puesto que no manifestó a ningún responsable norteamericano su deseo de permanecer en Estados Unidos antes de regresar a la Unión Soviética.

# Asesinato de una mujer es investigado en el Canadá

TORONTO, 12 (AP).- Se lleva hoy a cabo la autopsia del cadáver de una mujer de Toronto, descubierto ayer por la madrugada en un congelador por cuatro jóvenes curiosos.

El hecho ocurrió en una casa de los suburbios.

David Wilfred Todd, de 38 años chofer de camión, fue arrestado y acusado de asesinar a su esposa Grace Evelyn, de 34 años, quien según la policía recibió un disparo en la cabeza el pasado cuatro de agosto, día de su cumpleaños. Todd fue detenido sin fianza, fijándose una audiencia preliminar para el 18 de enero.

La señora Todd, cuyo cadáver fue descubierto debajo de bandejas de comida en el congelador, estaba desaparecida desde finales de julio, aunque su desaparición no se informó oficialmente hasta que su madre, residente en Burlington, Ontario, fue a la policía en diciembre. La señora Todd era de Burlington.

El descubrimiento de su cadáver ocurrió después que Charles Cassidy, de 21 años, su hermana Catherine de quince, y sus amigos John Moore de 19 y Layne Jackson, de 18, vieron el lunes por la noche en el hogar de los Cassidy un programa de misterio en la televisión.

En el programa, el cadáver de una mujer era descubierto en un baúl. Esto renovó su interés en un congelador traído al hogar de los Cassidy cuando se mudo a él, en diciembre.

Todd vivió solo en un apartamento cercano despues de la desaparición de su mujer, pero se le invitó a mudarse con los Cassidy el primero de diciembre, al verse imposibilitado de renovar su contrato.

Los jóvenes dijeron que el congelador despertó su curiosidad Este estaba sellado con cinta adhesiva y se les había ordenado no abrirlo.

John dijo que el domingo por la noche, hicieron un primer intento de abrirlo. Después que este fracasó, hiciero otro el lunes por la noche, con ayuda de cuchillos, alfileres y un destornillador. Tuvieron que quitar la cinta que sellaba el congelador y luego quitar los goznes.

El cadáver de la señora Todd, vestido con traje de baño de dos piezas, estaba en el fondo del congelador.

John, que avisó a la policía, llamó a tres comisarías antes de lograr que se enviasen agentes a investigar.

"El les repetía que teníamos un cadáver en un congelador y ellos no parecían creernos", dijo Charles más tarde. "Y entonces vinieron al fin , cuando ya teníamos escalofríos".

Después de ser sacado el cadaver, la policía llevó al congelador a una estación de policía.

La policía dijo que la pareja llevaba doce años de casada y durante el tiempo que vivió solo Todd administró un centro de reuniones para jovencitos del barrio.

Según, los jóvenes, se les dijo que no abriesen el congelador, porque se había colocado dentro de este un aparato a fin de localizar un salidero.

Catherine dijo que el lunes, después de hacer una comprobación con una compañía de refrigeradores, los cuatro comprobaron que tal aparato no existía.

"Desde que abrimos esa cosa he estado temblando", dijo John.

Cuando él y Charles miraron por primera vez dentro del congelador Charles exclamo: "Es una pierna"!

"Entonces todos nos reimos", dijo Charles, porque "habíamos estado solo bromeando con las muchachas".

"Entonces quitamos la cinta adhesiva y dimos otro vistazo. Había una mano con un anillo. Dejamos caer la tapa. Entonces quisimos asegurarnos y vimos las toallas envueltas alrededor de la cabeza. Y todo el mundo se aterró".

"Obligamos a salir a las muchachas y a nuestra madre, enviándolas al sótano. Todo el mundo estaba aterrado, John estaba casi histérico y trató de llamar a la policía".

"Durante un rato, fue una escena de locos. Todos estábamos medio enloquecidos. Las muchachas y mamá, que estaba aterrada, estaban en el sótano, llorando. John y yo no hacíamos más que temblar".

John dijo: "Charles y yo saltamos cuando la vimos debajo de las bandejas de comida. No podíamos creerlo. Habíamos estado sólo bromeando con las muchachas.

# Supermán es adoptado como mascota en Metrópolis, estado de Illinois

METROPOLIS, ILLINOIS, 12 , (AP).- "Superman" el personaje de historieta conocido en casi todo el mundo, está siendo adoptado como mascota de esta ciudad, homónima de la ficticia Metrópolis en que protagonizó sus hazañas contra el crimen, deleite para generaciones enteras de lectores.

En verdad, Metrópolis, Illinois es una ciudad pequeña, de 7.000 habitantes, y sería campo poco propicio para Superman ya que no existe en ella crimen organizado.

Pero Bob Westerfield, propulsor de la idea de adoptar a "Superman" se muestra entusiasta, y con el apoyo de la Cámara de Comercio local, ha elucubrado las siguientes ideas:

- Cambiar el nombre del semanario "Metropolis Daily News" por el de.

"Metropolis Daily Planet". el "Planet" era el periódico en que "Superman" trabajaba como periodista bajo el nombre de Clark Kent, acompañado de (Luisa) Lane.

- Hacer figurar el emblema de "Superman" en toda la correspondencia oficial del municipio.

- Erigir una figura de Superman, de unos siete metros de alto, en la cúspide del tanque de agua corriente que sirve a la ciudad. La figura estará eléctricamente iluminada y podrá verse a gran distancia, ya que el tanque tiene unos 60 metros de alto.

- Se otorgará a personalidades y dignatarios importantes que visiten a Metrópolis el título de "Superhombres Honorarios".

- Se responderá a toda la correspondencia que suelen enviar niños de todo el país dirigida a "Superman, Metrópolis".

- Se creará un "Club Superman" al que podrán asociarse personas y comercios y que otorgará un certificado de afiliación. La cuota pagadera al ingreso al club pasaría al erario público municipal.

## EDICTO

El Dr. Humberto Valdez Nattes Juez Primero de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

Por el presente edicto, notifica cita llama y emplaza, a los herederos legales de María C. de Churqui, para que por sí o mediante apoderado asuman defensa dentro el juicio ejecutivo seguido por Toyota Boliviana Limitada contra María C. de Churqui, sobre cobro de pesos, a cuyo fin se transcribe los recaudos necesarios. INFORME PERICIAL DE FOJAS CINCUENTA Y SEIS. Señor Juez Primero de Partido en lo Civil.-Presenta peritaje de oficio.- Victor Fernandez Villarroel, perito de oficio designado por su autoridad, en el juicio seguido por Toyota Boliviana Ltda contra Maria Constancio de Churqui, ante las consideraciones de su digna autoridad, con todo respeto, informo. Habiéndome constituido en la Calle Omasuyos, zona de Challapampa, de esta ciudad, para constatar el estado del camión marca Toyota con placa No. 28035 con motor lleva el No. F- 23633 y chasis No. FA100 - 12395 he podido comprobar que dicha movilidad necesita una total reparación de la caja de cambios de marcha y del diferencial, como también requiere de cambio de los muelles traceros derecho e izquierdo asi como del muelle derecho delantero que se encuentran en mal estado, el sistema eléctrico está dañado y no tiene lámpara de retroceso ni lámpara del portaplacas, acusando por otra parte reparación del radiador y cambio del vidrio parabrisas que se encuentra rajado, finalmente requiere un cambio de frenos y las llantas se encuentran en desuso, no habiendo podido controlar el estado del motor.- En consecuencia, la referida unidad ... tazo y avalúo en la suma de quince mil pesos bolivianos ($b. 15.000).- Justicia etc.- La Paz, 31 de diciembre de 1971.- Firmado Victor Fernandez V. Perito de Oficio.- DECRETO QUE LE SIGUE.- Sello.- a 6 de enero de 1972 .- En conocimiento de partes el anterior informe pericial.- Firmado Humberto Valdez N , Juez Primero de Partido en lo Civil. Firmado ante mi Elsa Zelaya Secretaria.- MEMORIAL DE FOJAS CINCUENTA Y OCHO.- Señor Juez de Partido.- Edictos.- Mario Pantoja, por Toyota Boliviana Ltda, en autos contra María C. de Churqui sobre cobro de pesos, a Ud., con respeto, digo:.- A los efectos de la notificacion a los herederos de la encausada, solicitamos se expidan edictos con el informe pericial de fojas 56, y providencia de fojas 65 vta, como ya se tiene ordenado a fojas 34 de obrados.- Justicia.- La Paz, 8 de enero de 1972.- Firmado José Miranda S.- Abogado.- Firmado Mario Pantoja. DECRETO QUE LE SIGUE.- Sello.- a 10 de enero de 1972.- Notifíquese a los herederos de la demandada, mediante edictos de conformidad al art. 141 del Procedimiento Civil y sea con el informe pericial de fojas 56 y decreto correspondiente.- Firmado Humberto Valdez N. Juez Primero de Partido en lo Civil.- Firmado ante mi Elsa Zelaya.- Secretaria.

Es librada en la ciudad de La Paz, a los once días del mes de enero de mil novecientos setenta y dos años.

P.O. del Sr. J. de 1a de P. en lo C.

Elsa Zelaya Mendivil
Secretaria del Juzgado 1o. de Partido en lo Civil.


DIVULGUELO

NATIONA

## YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

**Licitación Nº 125/71 - Tercera Convocato[ria]**

SEGUROS

Se comunica a las Compañías de Seguros interesadas en pa[rti]cipar en la Licitación No. 125/71 para el Seguro de Equipos de [Per]foración, que el plazo de la Tercera Convocatoria para la pre[sen]tación de propuestas vence el día Viernes 14 de Enero de 19[72] horas 18:00.

Las propuestas se recibirán en nuestra División de Seguros, [...] piso, oficina No. 401 del edificio de YPFB en esta ciudad.

La Paz, 7 de Enero de 1972

LA GERENCIA GENERAL

## CASA "LUPENFLOR"

### CAMBIO DE RAZON SOCIAL

Comunica a su distinguida clientela, la banca, industria, comercio y personas particulares, tanto de esta ciudad como del interior y exterior de la republica,que a partir de la fecha se ha realizado el cambio de razón social, dejando expresa constancia que la firma comercial a cargo de su gerente y propietario José Luis Pérez Argote, continuará atendiendo en la forma de costumbre todas sus operaciones comerciales en sus tiendas de la calle 25 de Mayo No. 6169 Cochabamba y en la ciudad de La Paz,Avenida Montes No. 741, comunicando que oportunamente se dará a conocer el nombre de la nueva razón social, con la que se registrará en el padrón de la renta. Aprovecha la oportunidad para agradecer a su distinguida clientela por la confianza dispensada hasta el presente y en el futuro, y les ofrece sus servicios en la forma acostumbrada con seriedad y cumplimiento bajo su absoluta responsabilidad.

La Paz, enero de 1972

LUIS PEREZ A.

## SOCOVIMIL

### CONVOCATORIA A ELECCIONES

Se convoca a todos los socios de "Socovimil" residentes [en] esta ciudad y el interior del país al plebiscito eleccionario [que] elegirá al nuevo Directorio que regirá los destinos de la Inst[itu]ción por el período de tres años de conformidad a los Estat[utos] en actual vigencia, debiendo realizarse el día 22 del mes en cu[rso] en el local del Salón Multiple de la Urbanización de Bosque[s de] Bolonia, a partir de las 8.00 a.m. y por el tiempo reglamentar[io].

La Paz, 7 de enero de 1972.

La Gerencia

## CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA

### ADJUDICATARIOS MOROSOS DE CONAVI

Se comunica a todos los adjudicatarios de viviendas de interés social, que tienen sus amortizaciones pendientes con el Consejo Nacional de Vivienda, se sirvan regularizar sus obligaciones en el plazo máximo de 60 días a partir de la fecha. Caso contrario se aplicará estrictamente el reglamento de adjudicaciones, procediendo a la resción del contrato de adjudicación y consiguiente recuperación de las viviendas.

Asimismo, todo pago en fecha posterior al plazo otorgado será gravado con intereses penales de acuerdo a los contratos de adjudicación.

La Paz, 5 de Enero de 1972.

DEPARTAMENTO DE INGRESOS DE CONAVI

## Agenda

| | | |
|---|---|---|
| PRESENCIA | Av. Mariscal Santa Cruz 1295 | |
| Gerencia | | Tel. 52172 |
| Redacción | | 41125 |
| | | 40460 |
| | | 51998 |
| Publicidad | | Tel. 52178 |
| Contabilidad | | Tel. 25543 |
| Casilla | | Nº 1451 |
| Cajón Postal | | Nº 3275 |

### FARMACIAS DE TURNO DEL 8 AL 15 DE ENERO

| | | |
|---|---|---|
| ATENAS | Colón 543 | 40600 |
| EL SOL | Av. Saavedra 1774 | |
| JUNIOR | Constitución 263 | 54648 |
| CRUZ AZUL | Colombia 257 | 53126 |
| 20 DE OCTUBRE | 20 de Octubre 2346 | 40336 |
| CORAZON DE JESUS | Campero 15 | 29778 |
| CRUZ DE ORO | Los Andes 1013 | 50183 |

### FARMACIAS DE TURNO PERMANENTE

| | | | |
|---|---|---|---|
| OBRAJES | Plaza Franz Tamayo | 82081 | Obrajes |
| SAN CARLOS | Av. República 26 | 20223 | Villa Victoria |
| CRISTO REY | General Lanza 2110 | 27534 | Sopocachi Alto |
| LITORAL | Ceja de El Alto | 27325 | El Alto |

### TELEFONOS DE URGENCIA

| | |
|---|---|
| Bomberos | Tel. 119 |
| Asistencia Pública | Tel. 116-22111 |
| Radio Patrulla | Tel. 110 |
| Tránsito | Tel. 26148 |
| Agua | Tel. 26625 |
| Energía | Tel. 54357 |
| Teléfonos (reclamos) | Tel. 113 |
| Informaciones | Tel. 104 |
| Señorita Hora | Tel. 117 |
| Larga distancia exterior | Tel. 55907/09 |
| Interior | Tel. 20402/03 |
| Hospital de Clínicas (central) | Tel. 22821/22872 |
| Bomberos AASANA | |
| AASANA | Tel. 59333 - 59310 |

### FLOTAS

| | | |
|---|---|---|
| TRANSPORTES EXPRESO "EL CHAPACO" | Chuquisaca Nº 508 | Tel. 40258 |
| TRANSPORTES UNIVERSO | Av. Montes 638 | Tel. 42831 |
| TRANSPORTES SAMA | Murillo esq. Graneros | Tel. 28462 |
| FLOTA UNIDOS | Calle Bozo esq. Montes | Tel. 25893 |
| ANDINO | Leon de la Barra 360 | Tel. 20471 |
| BERMEJO | Av. Pando 148 | Tel. 28981 |
| CONTINENTAL | Av. Montes 675 | Tel. 29061 |
| COPACABANA | Av. Montes 620 | Tel. 20377-40461 |
| LAURO | Av. Camacho 1223 | Tel. 27677 |
| TRANSPORTES PILCOMAYO | Figueroa esq. Tiquina | |
| DIANA | Pl. San Francisco 500 | Tel. 22858 |
| ALIAGA | Av. Montes 700 | Tel. 26376 |
| URUS | Bozo 194 | Tel. 50793 |
| TRANSPORTES SAN CRISTOBAL | Plaza Alexander Nº 190 | |
| FLOTA YUNGUEÑA | Av. Tejada Zorzano Nº 34 | Tel. 43001 |
| | | Tel. 27775 |
| TRANSPORTES TARIJA | Tiquina 37 | Tel. 28911 |
| TRANSPORTES VICTORIA | EmilioCalderón 563 | Tel. 56599 (Gran Poder) |
| MICROBUSES KIRQUINCHO | Chuquisaca 626, | teléfono 54612 |

### EMPRESAS AEREAS

| | | |
|---|---|---|
| LLOYD AEREO BOLIVIANO | Tel. 54649 | Tel. 51155 |
| | 53132 | 51163 |
| | 55759 | Tel. 59053 |
| LUFTHANSA | | Tel. 27677-20381 |
| AEROLINEAS PERUANAS | | Tel. 27093 |
| AEROLINEAS ARGENTINAS | | Tel. 50792 |
| BRANIFF INTERNATIONAL | | Tel. 55905 |
| AVIANCA | | Tel. 43009-40883 |
| AIR FRANCE | | Tel. 51740 |
| LAN | | Tel. 28536 |
| KLM | | Tel. 42965 |
| PAN AM | Tel. 54117 | Tel. 41863-28397 |
| HOA | | Tel. 26387 |
| VARIG | | Tel. 21540 |
| ECUATORIANA | Av. 16 de Julio 1800 | Tel. 54472 |
| IBERIA | Edificio Petrolero | Tel. 20270-24378 |
| ALITALIA | Av. Camacho 1280 | |
| | Edificio Casa Bernardo | Tel. 23494 |
| SWISSAIR | | Tel. 55317 |
| ESTACION CENTRAL | | Tel. 52510-53410 |
| ESTACION GUAQUI | | Tel. 888 |

## EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES

CONVOCATORIA A PROPUESTAS No. I. 1-72
PROVISION 600 TONELADAS CARBON DE PIED[RA]

Se invita a las Firmas importadoras y person[as] interesadas presentar sus ofertas para la provis[ión] de 600 toneladas carbón de piedra con destino a nue[s]tras Maestranzas.

El Pliego de Especificaciones y Condiciones Ge[nera]les será facilitado a los interesados en la Sección A[d]quisiciones, calle Indaburo No. 1236. Casilla No. 4[...] La Paz - Bolivia.

Las ofertas deben ser presentadas con todos l[os] requisitos legales hasta horas 18,00 del día Mart[es] 8 de febrero del presente año.

La Paz, 6 de enero de 1972

GERENCIA ADMINISTRATIVA.

## DEUDORES MOROSOS

Los ex-agentes de PRESENCIA que figuran en la presente lista deben cancelar sus cuentas pendientes.:

| | |
|---|---|
| OSCAR HIGUERAS CHECA | Chocaya Animas |
| BRUNO AMADOR | Chilcobiju |
| RAUL JAIME LEAÑO | Quechisla |
| EPIFANIO GUEVARA | Chilcobija |
| RODOLFO VIDAL | Reyes |
| MISAEL ARCE | Reyes |
| ALBERTO MAMANI TICONA | Mina Kelguani |
| MOISES HURTADO | Viloco |

La Paz, noviembre de 1971.

## COMITE DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y OBRAS PUBLICAS DE CHUQUISACA

### LLAMAMIENTO A PROPUESTAS No. 6/71

El Comité Departamental de Desarrollo y Obras [Pú]blicas de Chuquisaca, por disposición de su Junta Es[pe]cial de Almonedas, convoca a propuestas para la ad[qui]sición de dos vehículos para pasajeros con destin[o a] los Programas de Investigación y Prospección Mine[ra]lógica e Hidrogeológica en el Departamento de C[hu]quisaca.

Los pliegos de condiciones generales y especif[ica]ciones técnicas, podrán ser retirados de las ofic[inas] del Comité, calle Pastor Sainz s/n entre Ayacuch[o y] Rosendo Villa o solicitados a Casilla 179 Sucre, [sin] costo alguno.

Las propuestas deberán presentarse en las di[rec]ciones indicadas con los requisitos exigidos en el p[lie]go de condiciones generales hasta Hs. 18.00 del [día] 17 de enero de 1972.

Sucre, Diciembre de 1971.

# PRESENCIA

DIRECTOR HUASCAR CAJIAS K.

SUB-DIRECTOR RENAN ESTENSSORO A.

GERENTE ARMANDO MARIACA V.


## *Abastecimiento de azúcar*

El crecimiento de nuestra industria azucarera fue ejemplar: en pocos años, de importadores que éramos, pasamos a abastecernos completamente y, luego, hasta exportar. El aporte pionero del Estado, con el ingenio de Guabirá y posteriormente, la iniciativa de los industriales cruceños lograron ese progreso. Pero de pronto, por la conjunción de factores negativos que han sido varias veces explicados, hemos vuelto a nuestra situación de importadores.

Lo más grave, según ya se ha anunciado, es que el déficit no podrá ser subsanado en un plazo muy breve. Para el próximo año tendremos otro déficit que algunos consideran que podrá ser mayor que el actual.

Pueden tomarse algunas medidas, pero no hay indicaciones de que ellas sean suficientes para conjurar la crisis en pocos meses. Aunque se han señalado los remedios adecuados, tampoco se advierte que ellos estén siendo llevados a la práctica, pese a que necesitamos urgentemente, por un lado, volver al pleno abastecimiento nacional evitando el gasto de nuestras escasas divisas y, por otro, es importante que mantengamos el cupo de exportación con que contamos, pues abre muchas perspectivas a la producción nacional.

Lo primero e inmediato, siquiera para conjurar en parte la crisis, es tomar cuantas disposiciones sean posibles para atender los requerimientos de los cañeros e industriales cruceños, cuya situación es particularmente merecedora de atención.

Por otro lado, es preciso atender las sugestiones que llegan desde Tarija. Los cañeros de esa zona han hecho saber que la actual producción de azúcar, que llega a 450.000 quintales, puede elevarse hasta [illegible].000 quintales con algunas ampliaciones en el ingenio de Bermejo. Tales ampliaciones, sostienen, no costarán más de dos millones de dólares y, en cambio, permitirán salvar el 50% del déficit del presente año, es decir compensar en breve plazo y más que holgadamente la inversión que se haga. Al mismo tiempo, la ampliación permitirá enfrentar la crisis de próximos años, pues todo indica que la solución final a ella no ha de llegar pronto. No debemos olvidar, por otra parte, que aquel departamento merece todo impulso para desarrollarse: la ampliación del ingenio de Bermejo ha de ser un paso importante y probablemente no difícil, pues estamos seguros que las instituciones tarijeñas y los propios cañeros habrán de contribuir en lo que puedan a que la ampliación sugerida sea una realidad.

Otra salida, quizá la definitiva, para la crisis, ha de venir del funcionamiento del ingenio de Alto Beni, cuya instalación ha sido aprobada hace dos días y que ha de servir para iniciar la industrialización de una zona paceña que, hasta el momento, había quedado poco menos que olvidada. Este es un importante paso, pero sus consecuencias no podrán advertirse en el mercado nacional sino a partir de 1975, según los planes que han sido dados a conocer.

El que las soluciones sean difíciles de encontrar de un año para otro y el que sea necesario programar con tiempo las actividades a fin de abastecer el creciente mercado interno y ampliar, hasta donde sea posible, las exportaciones, obligan a planificar lo que ha de hacerse en el futuro, para evitar otras sorpresas tan desagradables como las que se han presentado. Es urgente que con participación del Estado, de los industriales azucareros y de los productores de caña, se adopten decisiones para salvar las deficiencias existentes y calcular la satisfacción de las necesidades futuras. Hay problemas, como el de la erosión, que tienen que ser previstos desde ahora. También hay que coordinar la producción de todos los ingenios, logrando entre ellos un racional equilibrio a fin de que funcionen económicamente, sin crear problemas de subreproducción ni competencias ruinosas para todos. Ahora ya no es cuestión de fijar cifras de un año para otro, sino de realizar una planificación siquiera decenal para evitar desajustes nocivos. Creemos que dentro de tal planificación han de caber, sin conflictos, según cálculos que han sido dados a conocer, las ampliaciones del ingenio de Bermejo, el incremento de producción de Santa Cruz y la entrada en funcionamiento del ingenio de Alto Beni.

## *Programas de colonización*

Próximamente se pondrá en marcha el proyecto de colonización de San Julián, en la provincia Ñuflo de Chávez, del departamento de Santa Cruz. Se trata de un proyecto que albergará un total de 7.000 familias colonizadoras, incluyendo posiblemente 5.000 coreanas que llegarían al país con un capital de 10 millones de dólares.

Estimamos que con tal capital inicial los colonizadores coreanos cuyo arribo al país se anunció para el próximo mes de marzo, el proceso de colonización y desarrollo del plan tiene magníficas perspectivas. La experiencia de la colonización japonesa en Santa Cruz nos prueba que los inmigrantes coreanos pueden ser un aporte positivo para el desarrollo pecuario y agrícola de la provincia Ñuflo de Chávez. El asentamiento, que ha sido planificado por el Instituto de Colonización, es el más audaz y ambicioso que se ha concebido hasta la fecha, y según los datos que fueron suministrados hace algún tiempo, se cuenta ya con los medios materiales que harán posible el establecimiento de las 7.000 familias.

Sin embargo, la zona a colonizarse en esta provincia no cuenta con un camino estable de vinculación con los centros de comercialización. Esta dificultad puede conspirar contra los objetivos que se persiguen. Una región de colonización jamás puede prosperar y desarrollar normalmente sus actividades si parte del año está aislada de los mercados de consumo y abastecimiento. El antecedente de Caranavi en donde fracasó un intento de colonización con inmigrantes italianos debe servir de antecedente para que el camino que une San Julián con la capital cruceña sea reacondicionado y habilitado para su uso en cualquier tiempo, especialmente en la temporada de lluvias.

La colonización recibirá un gran impulso con los inmigrantes coreanos que según los informes, llegarán al país con el suficiente respaldo económico para desplegar sus actividades al margen de cualquier contingencia. ¿Estarán en las mismas condiciones los colonizadores nacionales? Estimamos que el gobierno deberá preocuparse por atender y solucionar sus problemas para que puedan trabajar con las mismas facilidades que los agricultores coreanos. Caso contrario tendremos que lamentar, una vez más, el fracaso de los colonizadores nacionales frente a la creciente prosperidad de los extranjeros dotados de los implementos necesarios para crear una colonia altamente productiva. Tal diferencia desalentaría a las muchas familias bolivianas que abrigan la esperanza de mejorar de situación dedicándose a las faenas agropecuarias en las zonas de colonización que el gobierno está abriendo en diferentes regiones del país.

# Ley universitaria del Ecuador

**Por Jorge Siles Salinas**

Gracias a un informe del Instituto Internacional de Estudios sobre la Educación, de Bruselas, preparado por nuestro compatriota, actual funcionario de ese organismo, Edgar Millares Reyes, hemos podido conocer las circunstancias en medio de las cuales se dictó la Ley ecuatoriana de enseñanza superior. Producida la clausura de las Universidades, en junio de 1970, después de graves disturbios que hicieron de los locales universitarios reductos de permanente subversión de la extrema izquierda, el Gobierno de Velasco Ibarra designó una Comisión encargada de preparar una nueva Ley (la anterior fue promulgada apenas 4 años antes) que fue dictada el 31 de diciembre de 1970.

Por lo pronto, no se trata de una Ley definitiva. En ella se establece la creación de un Consejo Nacional de Educación Superior al cual se encarga la elaboración de un Estatuto General, que habrá de reglamentar el funcionamiento de la vida académica en todos sus aspectos. La Ley de 1970 traza únicamente las grandes líneas; muchas fundamentales cuestiones siguen, por ahora, sin resolver. Quedan diferidas, para que el Estatuto en su día las defina, una serie de funciones y mecanismos de la enseñanza superior.

La Ley regula la actividad de dos tipos de establecimientos, situados en el mismo nivel de estudios: las Universidades y las Escuelas Politécnicas. El documento se refiere, sin embargo, exclusivamente a las primeras. De las segundas nada nos dicen ni el texto de la Ley ni el informe de Millares. Los Politécnicos parecen ser los Centros en que se impartirá enseñanza a los jóvenes que seguirán las carreras técnicas de duración media.

Ecuador posee -con una conformación demográfica semejante a la de Bolivia- sólo cuatro Universidades estatales: la Central de Quito, la de Guayaquil, la de Cuenca, la de Loja. El número de estudiantes universitarios supera, sin embargo, al de nuestro país. Debe recordarse que las instituciones católicas de este nivel son en Ecuador muy vigorosas y ejercen profunda influencia en la vida nacional. En el nuevo sistema, el Consejo ya mencionado (C.N.E.S.) tendrá una gran significación, con miras a planificar y coordinar la educación superior. Entre sus atribuciones, figura la de clausurar escuelas, facultades y universidades, temporal o definitivamente, cuando "no respondan a las necesidades educativas del país, o no dispongan de los medios económicos y materiales para realizar adecuadamente su labor, o hubieran caído en un estado de anarquía o desorganización".

La atribución siguiente debe también ser recogida: "Clausurar temporalmente un curso, escuela, facultad o establecimiento que, por acción de sus profesores o estudiantes, interrumpa arbitrariamente las clases por más de tres días hábiles".

El espíritu de la Ley se refleja muy nítidamente en las disposiciones que acabamos de copiar. En la Ley venezolana, promulgada el 8 de septiembre de 1970, es decir, 3 meses antes que la ecuatoriana, se establece también un órgano de integración del ciclo superior, llamado "Consejo Nacional de Universidades". A este cuerpo no se le asignan, sin embargo, las drásticas funciones previstas en el Decreto del Presidente Velasco Ibarra. Uno y otro país han pasado por etapas de extremada violencia en el ambiente estudiantil, pero las soluciones propuestas difieren en uno y otro caso, sin que la Ley venezolana carezca de medios que permitan restablecer el orden y la disciplina y fijar sanciones para quienes las perturben.

Otro artículo determina que el CNES fijará cada año "el cupo máximo de estudiantes admisibles al primer año de cada carrera y los distribuirá entre todos los establecimientos estatales y particulares que tengan las respectivas facultades y escuelas". Se busca con ello "evitar el exceso de profesionales en ciertas carreras", favoreciendo "el ingreso a otras que sean más necesarias para el país, así como a las carreras intermedias".

En el capítulo de la definición y fines de la Universidad, se reconoce a ésta "plena libertad académica y científica" y se expresa que ella estará abierta a todas las corrientes del pensamiento universal.. Debe "buscar la verdad y afianzar la libertad, la dignidad y todos los valores trascendentales del hombre". El art. 3o. en el que se consignan estas nociones es una refundición de los 4 primeros artículos de la Ley venezolana.

Llama la atención la rigidez de la norma, según la cual los profesores y los representantes alumnos que no asistan por dos veces consecutivas a la Asamblea General cesarán en sus cargos, en el primer caso, y serán aplazados en los exámenes finales, en el segundo (art. 16). Más adelante se declara que perderá su cátedra el profesor que, sin causa plenamente justificada, hubiese faltado al 10% de las clases o que dejare de dictar cuatro clases consecutivas (art. 30). Estas rigurosas medidas sorprenden por el carácter diríamos escolar que se pretende atribuir a la labor del docente universitario.

La participación estudiantil en las Asambleas, Consejos y Juntas queda fijada en un 25%.

El capítulo de los estudiantes sólo indica las condiciones, las exigencias y sanciones que a éstos se imponen. Uno se pregunta por qué no reconoce la Ley, junto a los deberes, los derechos estudiantiles. Es lástima que en las legislaciones académicas de los países hispanoamericanos parece como si no se pudiera dejar de caer en los extremos: o se señalan exclusivamente los derechos o sólo se establecen los deberes. Pocas veces se busca la justa y conveniente proporción entre lo que debe ser reconocido como atributo de la persona y lo que se debe exigir como correlativa obligación moral.

Un recto criterio de justicia estipula en la Ley ecuatoriana que los representantes estudiantiles sólo podrán ser elegidos entre los mejores alumnos de cada curso.

Las Asociaciones de estudiantes, según el art. 43 no podrán perseguir sino fines exclusivamente académicos, no permitiéndoseles propugnar tesis partidistas ni religiosas. Esta última extraña conclusión está en consonancia con el art. 45, que define a la Universidad estatal como institución "laica". No es posible dejar de preguntarse a qué obedece esta insólita declaración.

Es interesante la separación que determina la Ley entre alumnos que pagan sus estudios y otros que los siguen gratuitamente. La línea de separación la fija la posición económica de los padres. Parece justo que las familias que están en condiciones de pagar subidas pensiones en los colegios particulares sigan haciéndolo cuando sus hijos pasan a la Universidad.

Según el informe del Sr. Millares, la Ley ha encontrado duras resistencias al ser puesta en aplicación. Se arguye en contra de ella que ha sido dictada sin contar con la participación de las diversas corrientes de la opinión nacional. Uno de sus principales impugnadores, llegó a decir: "la Ley ha sido formulada por una Comisión oscura que ha laborado en la oscuridad..."

He aquí una impugnación que no podrá hacerse sin injusticia a la Ley que en estos días se estudia en Bolivia, pese al estrechísimo tiempo fijado para su elaboración. Desde el comienzo se dijo que ella había de diseñarse "con el concurso de todos, pues nadie debe quedar excluído en la respuesta con que ha de ser afrontado este desafío".

## De todo un poco

## *La Fundición de Vinto*

Con sobrada razón se ha dicho que la planta de fundición de estaño de Vinto ha quebrado definitivamente el mito de que los bolivianos son incapaces de emprender grandes empresas, de incursionar por el campo de la alta tecnología. Año tras año, se había venido repitiendo que por nuestra condición de país subdesarrollado y con un elemento humano de muy bajo rendimiento nos sería imposible diseñar un futuro industrial. Y se dijo que el país debía conformarse con ser un productor de materias primas, sin proyectar su desarrollo con la perspectiva de grandes plantas transformadoras de nuestros minerales.

Estos argumentos repetidos con machacona porfía acabaron por convencer que los bolivianos carecían de facultades tecnológicas y habilidades manuales para manejar las grandes máquinas de la industria moderna. De esta creencia, surgió precisamente el escepticismo con que se recibió hace algunos años la noticia sobre la instalación de una planta de fundición de estaño. Los profetas de los malos augurios esgrimieron los argumentos de siempre y expusieron otros que incluso expresaban la imposibilidad de poner en marcha la obra por falta de capitales interesados, imposibilidad de importar carbón mineral para los hornos, inexperiencia en esta clase de obras, etc.

Han pasado algunos años desde entonces y hoy la realidad nos prueba que los vaticinios de los profetas del conformismo y de la derrota permanente carecían de fundamento. La fundición de Vinto, en el primer año de sus operaciones, no sólo ha cumplido los objetivos previstos, sino que es manejada por personal técnico y trabajadores especializados bolivianos. En otras palabras, el éxito ha sido total y ha servido para transformar el escepticismo en un vibrante y vivo optimismo.

La fundición de estaño de Vinto ha hecho renacer la fe en los destinos del país, en sus posibilidades industriales. Ha demostrado que los bolivianos no son torpes para el quehacer tecnológico ni mal dotados intelectualmente para obras de técnica avanzada. Al ver a nuestros técnicos y trabajadores manejar enormes grúas, controlar los hornos o tableros con una infinidad de luces u observarlos en las faenas del proceso electrolítico se siente una reconfortante sensación de orgullo. Mientras la William Harwey, en sus nuevas fundiciones, tuvo una pérdida de casi dos millones de libras esterlinas en el primer año de operaciones, ENAF en el mismo período ha demostrado la más alta eficiencia, a pesar de que tal trabajo era absolutamente ajeno a nuestras experiencias mineras.

La fundición de Vinto es la potencia sustantiva de lo que podemos hacer, de lo que podemos ser y del futuro que nos espera si nos esforzamos por alcanzarlo. Vinto nos ha hecho el milagro de descubrir que no somos inútiles para aquellas obras que requieren altas aptitudes tecnológicas y grandes habilidades manuales.

Confusio.

# Jota y jarana

**Por Cristina Martín**

MEXICO, D.F.,- Que México es un pueblo de buenos bailarines lo aprende en seguida el turista que llega a nuestras tierras.

Bellas danzas regionales le salen al encuentro para darle la bienvenida en todas las fiestas que se hacen para honrar a quienes nos visitan.

Los bailes son tan bellos y variados que se hace imposible decir: "Este es el mejor".

Las bailarinas lucen ricos y laboriosos trajes, los hombres visten con sencillez, todos se mueven con gracia peculiar, y uno siente que sus movimientos, más que una diversión, son un idioma que les nace en el alma.

Interesante sería dar marcha atrás, mientras contemplamos, sobre un tablado, estas danzas típicas de México, y hallar el principio de ellas y vivir el primer paso de cada una, que sería una artística y sabia combinación de ritos serios y alegres brincos.

Imagino el comienzo de estas danzas al son de chirimías y tambores. Los hombres de América hablaban a sus dioses danzando y fueron contemplados por los blancos de las tierras lejanas.

Imagino, después, el sonar de una guitarra y un cántico cargado de una rara alegría, empapada en nostalgia y un repentino brincar de los hombres blancos para alejar la molesta morriña.

Un día -¿cuál día fue?- se unieron todos los bailarines y mezclaron pasos y brincos, alegría y nostalgia, túnicas y bordados y nacieron todos los bailes.

¿Pudo ser de otro modo?

El baile bulle por todo nuestro mapa. Se encuentran danzas hermosas en todas las regiones de México, unas cargadas de historia, como una ceremonia de los antepasados, otras, alegres y bulliciosas, creadas para el mejor momento de una gozosa fiesta.

--------

Si se hace difícil señalar las mejores, resulta fácil decir, cuáles son las más alegres, y en esto de la alegría pocas pueden rivalizar con la jarana yucateca.

No sé si mi elección vista con otros ojos resulte equivocada. Yo encuentro en la jarana aires escuchados en España. Tal vez el recuerdo me ordena y me obliga a preferir la jarana por saber que, entre otras cosas, ella ayuda a espantar la inevitable nostalgia.

Dicen los yucatecos, cuando explican su danza, que les viene de la jota lejana. Y cuando cantan, yo me pregunto si lanzan al aire un cántico de aquí o una canción de allá.

Es la jota de España el cantar que hace sentir más añoranza. Ese canto andaluz que, como objeto turístico, se exhibe y se exporta, no llama; la jota habla, y su grito, su charla arrastra.

¿Qué nos cuenta la jota?

El mismo cuento que la jarana: historias de amor, historias de la tierra, colorido de flores, colorido de hiedra.

CARTAS DE LOS LECTORES

# YPFB SE REFIERE A COMENTARIO DE PRESENCIA SOBRE PETROLEO

Señor
Huascar Cajías
DIRECTOR DE "PRESENCIA"
Presente.-

Señor Director:

En nombre de la empresa que gerento y de todo su personal, me es grato hacer llegar a Ud. el agradecimiento y felicitación por el editorial del pasado 9 de enero donde se hace hincapié sobre actividades que desarrolla la empresa en favor del pueblo boliviano.

Indudablemente el rol que tendrá que tener YPFB en estos próximos años será de suma importancia para nuestra nación y comprendemos todos, que las proyecciones y realizaciones que tenga YPFB, redundarán en beneficio de la economía del país.

Por estas razones, la empresa ajustó sus cuadros técnicos y administrativos para lograr una mayor efectividad en el desarrollo de YPFB, para de esta forma lograr en los años venideros, la capitalización definitiva y por ende el fortalecimiento de la autarquía que, como expresa el editorial mencionado, necesita del apoyo de todos los bolivianos.

Sin otro particular y reiterando nuevamente nuestros agradecimientos por esta publicación y las que viene haciendo "Presencia" regularmente, reciba Ud. señor Director un atento saludo.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

Ing. Rolando Prada Méndez
GERENTE GENERAL

# Análisis de algunas disposiciones legales referentes al sistema de control fiscal

**Por Luis Antonio Sánchez**

- II -

LEY ORGANICA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE 5 DE MAYO DE 1928.

Esta última ley que, como se ha manifestado, fue producto de una de las recomendaciones de la Misión Kemerer, varió fundamentalmente la organización de la cabeza del Sistema Nacional de Control Fiscal, pese a que, durante algún tiempo, funcionaron paralelamente la Contraloría General de la República en la ciudad de La Paz y el Tribunal Nacional de Cuentas en la Capital de la República.

La Contraloría General de la República fue creada como oficina de contabilidad, estadística y control fiscal, independiente de todos los ministerios y demás oficinas del Estado, pero sujeta al Presidente de la República.

Acá vale la pena hacer mensión al artículo 1o. del Decreto Supremo de 30 de octubre de 1934 que a la letra dice:

"ARTICULO 1o.

"La Contraloría General de "la República, en el ejercicio "de sus funciones, queda sometida a la vigilancia del Minis"terio de Hacienda".

Esta disposición fue fundamentalmente modificada en la Presidencia de Germán Busch por Decreto de 13 de mayo de 1938 y especialmente por el artículo 120 de la Constitución Política del 30 de octubre de 1938, cuya redacción ha quedado invariable en las constituciones políticas que le sucedieron hasta la de 3 de febrero de 1967.

"ARTICULO 120.

"Habrá una oficina de conta"bilidad y contralor fiscales "que se denominará Contralo"ría General de la República. "La ley determinará las atribu"ciones y responsabilidades del "Contralor General y de los fun"cionarios de su dependencia. "El Contralor General depen"derá directamente del Presi"dente de la República y será "nombrado por éste de la terna "propuesta por el Senado; ten"drá la remuneración de Minis"tro de Estado y gozará de la "misma inamovilidad que los "Ministros de la Corte Supre"ma de Justicia".

Con lo que nuevamente y por disposición Constitucional se restableció la dependencia directa del Contralor General de la Presidencia de la República, dándole además la jerarquía de Ministro de Estado y las condiciones de inamovilidad de Ministro de la Corte Suprema.

La cabeza del Sistema de Control Fiscal, deja pues de ser un Tribunal, para convertirse en una Oficina Central de Control Fiscal, a cuya cabeza se halla un Contralor General, y con facultades de decisión definitivas y concluyentes, siendo responsable por sus actos y los de sus subalternos sólo ante el Congreso.

La Ley Orgánica de 5 de mayo de 1928, en sus diez capítulos no sólo se refiere a la organización de la Contraloría General, si no que, establece también atribuciones, deberes y procedimientos para el control fiscal, destacándose las facultades concedidas a la Contraloría en cuanto se refiere a la calificación de fianzas de los funcionarios públicos y aplicación de sanciones por falta de rendición de cuentas.

En suma, esta Ley, recomendada por la Comisión Kemerer, comprende todos los aspectos del Sistema de Control Fiscal, vigentes en la época de su dictación y en virtud del artículo 11 que fija sus atribuciones estableció, además de las reparticiones señaladas en la propia Ley, otras, cuya creación y funcionamiento hay que encontrarlos en las innumerables resoluciones del Contralor General de carácter interno y en las disposiciones del Supremo Gobierno, posteriores a la Ley Orgánica de 5 de mayo de 1928.

Entre éstas son de importancia los Decretos Supremo 3773 y 3964 de 24 de junio de 1954 y 17 de febrero de 1955, respectivamente, que, modificando el procedimiento de los juicios coactivos regulados por Decreto Supremo de 18 de enero de 1877, asignan a la Contraloría General de la República la jurisdicción y competencia para conocer de estos, con arreglo a los nuevos procedimientos establecidos en los dos decretos mencionados previamente.

LEY ORGANICA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE 9 DE ABRIL DE 1968.

El Decreto Supremo 8321 de 9 de abril de 1968, llamado "Ley de Presupuesto, Contabilidad y Tesoro" en su primera parte y "Ley Orgánica de la Contraloría General de la República en su segunda parte, viene a ser, pese a su inconstitucionalidad, el instrumento jurídico que norma la estructura orgánica vigente de la Contraloría General de la República.

En sus tres capítulos, se refiere a la organización, funciones y deberes y sanciones encomendadas a este organismo. En su último artículo se deroga expresamente la Ley Orgánica de la Contraloría General de 5 de mayo de 1928 y cualquier otra ley o disposiciones que no concuerden con el mismo.

En este Decreto se establece expresamente que la Contraloría General de la República es un organismo técnico-administrativo de control fiscal, auditoría contínua, post-auditoría y revisión administrativa, independiente de los ministerios y otros organismos del Gobierno, pero... responsable ante el Presidente de la República.

El artículo 7o., al acordar poderes al Contralor General para la ejecución y cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto, le otorga, además, poderes para reglamentarlo.

En el artículo 8o. que lo transcribimos literalmente se hallan expresamente señaladas sus funciones:

"ARTICULO 8o. La Contralo"ría General, será la oficina "exclusiva de la República pa"ra conducir las siguientes fun"ciones":

"1. Post-auditoría comprensiva
"2. Investigaciones financieras especiales
"3. Reconciliación y análisis
"4. Auditorías contínuas
"5. Revisión administrativa
"6. Revisión interventora
"7. Control jurídico y legal"

LEY GENERAL DE BASES DEL PODER EJECUTIVO

Finalmente, estando las cosas así, se dicta en 30 de abril de 1970, el Decreto Supremo 9195 que modifica la super-estructura jurídica e institucional del Gobierno, aprobando en sus seis títulos la llamada "Ley General de Bases del Poder Ejecutivo".

Esta Ley, reduce, en su Título III, las funciones de la Contraloría General de la República a las de post-auditoría fiscal, técnica y financiera de todas las entidades que integran el sector público.

El artículo 85 de la misma Ley, establece que: "La Ley de "la Contraloría General de la "República determinará su or"ganización y funcionamiento".

Debe hacerse notar que el artículo 21 de la Ley General de Bases, al delimitar la competencia del Ministerio de Finanzas, asigna a este la contabilidad fiscal, el procesamiento de datos y la formulación de normas para la administración de personal y el sistema de compras y suministros. Además, la segunda parte del artículo 84, le asigna expresamente al Ministerio de Finanzas, la función de pre-auditoría.

Igualmente, el artículo 90 de la mencionada Ley, prescribe que, la utilización de los recursos financieros por los organismos del Gobierno Nacional Central, delegados y directores regionales y autoridades departamentales se hará bajo responsabilidad de estos, debiendo rendir cuentas debidamente documentadas al Ministerio de Finanzas "de acuerdo con las normas que para tal fin prescribe este Ministerio".

Así pues, los artículos 21, 84, 85 y 90 de la Ley General de Bases del Poder Ejecutivo, han derogado prácticamente, todas las más importantes funciones asignadas, a la Contraloría General de la República, por las constituciones políticas del país, por las leyes y por los decretos de su creación y reglamentación de funciones, atribuciones y procedimientos.

El vacío creado por la Ley General de Bases del Poder Ejecutivo, con respecto a la ubicación jerárquica de la Contraloría General de la República, vino a ser llenado con el artículo 2o. del Decreto Supremo 9269 de 11 de junio de 1970 que ubica a la misma como institución descentralizada dependiente de la Presidencia de la República.

Con posterioridad a estos dos decretos, se han dictado varias disposiciones legales que lejos de clarificar la situación, han venido a constituir motivo de mayor confusión.

Así tenemos que, mientras el artículo 84 de la Ley General de Bases del Poder Ejecutivo, asigna a la Contraloría General de la República, funciones únicamente de post-auditoría, el artículo 4o. del Decreto Supremo 9321 de 23 de julio de 1970, al referirse a las órdenes de pago de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, le asigna tácitamente a la Contraloría General, funciones de pre-auditoría, cuando determina que las órdenes de pago, documentos mercantiles, comprobantes cheques, y otros, requerirán para su validez la intervención del representante de la Contraloría General de la Republica.

No sucede así con lo determinado por el artículo 2o. del

(Pasa a la página 9)

# La Noticia de Perfil

## *Matemáticas para los papás*

La Federación Nacional de Padres de Familia, presidida por el Licenciado Jorge Rivero Vargas, inauguró los cursos de Matemática Moderna destinados especialmente a los padres de familia. Esta magnífica idea, hecha ya realidad, ha motivado la siguiente carta escrita por varios niños a su papá.

"Querido Papi:

Como te habrás enterado por la prensa, tu amigo Jorge Rivero Vargas, más conocido por "el piolita" ha inaugurado unos cursos de Matemática Moderna especialmente destinados a los padres de familia que siguen creyendo que dos más dos son cuatro y que siguen sumando con los dedos de las manos y los pies.

Esta brillante idea del Licenciado Rivero merece ser aplaudida por todos los chittis de La Paz a quienes - como a nosotros - sus papás, siempre que eran requeridos para ayudarles en su tareas escolares, respondían indefectiblemente: "yo no entiendo esas nuevas matemáticas". Y se iban a jugar cacho o a tomar unas heladas.

Tú, querido papi, y esos padres de familia, olvidaban - sin ruborizarse - que "hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad" y que ustedes se estaban quedando atrasados (no sólo en matemáticas sino en otras asignaturas) y después se iban quejando de que "no pueden dialogar con nosotros" Qué van a dialogar si sus matemáticas comienzan por aprender de memoria las tablas de sumar, restar, multiplicar y dividir, y no saben nada de conjuntos.

El mundo va cambiando, querido papi, y también las ciencias. Estamos seguros que a ti y a tus amigos todavía les enseñaron en el Colegio que "atomo" quería decir partícula indivisible. (Indivisible, je, je!!!) En cambio, nosotros hemos aprendido que el átomo se puede desintegrar y el hombre lo ha desintegrado y ha hecho la bomba atómica. ¿Ves como cambian las ciencias y ustedes se están quedando atrasados..? Si tú decías, allá por el año cuarenta, que el átomo podía dividirse, estamos seguros, que tu profesor de Física o de Química te hubiera aplazado, como nos aplazaría a nosotros si ahora dijéramos que el átomo es indivisible.

Igual sucede con la ciencia matemática, querido papi. Sabes la matemática de la misma manera que tu bisabuela en tiempos de Maricastaña. Tienes que ponerte al día, querido viejito. Igual que te has puesto al día en música y te han visto bailar en el "Sunset" aquella canción que dice 'movete, movete chiquita movete", tienes que aprender la matemática moderna.

Te conviene aprender estas cosas nuevas, querido viejito, y también nos conviene a nosotros porque así podrán ayudarnos ha hacer las tareas escolares. Tus pibes, que te quieren : Milagros, Verónica, Pilar, Coco y Mariana y el que vendrá, que también te lo agradecerá".

Por la copia:
PAULOVICH

## Pronostican nueva crisis monetaria para fin de 1972

-LONDRES, 12 (AFP).- Una nueva crisis monetaria para fin de año fue prevista hoy aquí por el Presidente del Barclays Bank International Sir Frederic Seabghn.

Según esta fuente, dicha crisis estallará eventualmente si la balanza de pagos de Estados Unidos no registra un cambio favorable.

Las nuevas paridades monetarias no bastarán para hacer frente a tal situación, añadió Seabohn.

El Presidente del Barclays Bank invitó a los países con balanza de pagos excedantería a abrir la puerta a las exportaciones estadounidenses.

Añadió que las salidas de dólares de Estados Unidos en 1970 había llegado a tal proporción que es importables que los paliativos establecidos puedan ser eficaces a corto plazo.

# Reunión de países del Pacto de Varsovia coincidirá con la entrevista Nixon-Mao

PRAGA, 12 (AP).- La visita del Presidente Richard Nixon a China Comunista en febrero puede eclipsar otros temas en la recién anunciada conferencia del bloque soviético, que se celebrará a fines de este mes pues Moscú parece temer un acercamiento entre Washington y Pekín.

Los diarios de los partidos comunistas en las diversas capitales del bloque soviético declararon hoy en anuncios casi idénticos que el Comité Político Consultivo del Pacto de Varsovia se reunirá en Praga la segunda semana de enero.

La fecha exacta no fue revelada. Se dijo que se adoptaban ya medidas prácticas al respecto.

El Comité incluye a los jefes comunistas y primeros ministros de la Unión Sovietica, Alemania Oriental, Checoeslovaquia, Hungría, Bulgaria y Rumania.

El organismo se reune periódicamente para prestar máximo apoyo a la política de Moscú en las cuestiones más vitales.

El "deshielo" entre Washington y Pekín es el principal acontecimiento mundial ocurrido desde que el jefe del partido soviético Leonid Brezhnev reunió a sus aliados en Berlín Oriental hace 13 meses, en diciembre de 1970.

Diplomáticos occidentales dijeron que el mayor temor de Brezhnev sería un acercamiento entre los Estados Unidos y China comunista, y añadieron que pedirá de la reunión una declaración enérgica que advierta tanto a Washington como a Pekín sobre las posibles consecuencias negativas de tal medida.

Simultáneamente, se consideró que los jefes comunistas tratarán de mantener vigentes las perspectivas de negociaciones entre el este y el oeste acerca de la seguridad europea, el desarme y el comercio.

Un diplomático sugirió que el bloque soviético tratará de recordar a China y a los Estados Unidos que pueden obtener más ventajas de la concertación de tratados con Moscú que con pactos entre sí.

Tras la reunión de Pekín, Nixon tiene proyectado un viaje a Moscú.

Se considera que la reunión de Praga reiterará el llamamiento formulado en la reunión de Berlín Oriental, en favor de una conferencia europea de seguridad y el reconocimiento internacional de Alemania Oriental, así como su admisión en las Naciones Unidas.

Ambos acontecimientos parecen hoy día mucho más próximos que en 1970.

Algunos diplomáticos han dicho que el reconocimiento de Alemania Oriental por parte de Europa Occidental podría producirse cuando los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Alemania Occidental estén satisfechos con la actitud del gobierno comunista hacia los problemas de Berlín.

ADIESTRAMIENTO.- 12 (AP).- Una joven jordana apreta un botón para hacer estallar una mina, en una escuela jordana de infantería. Las jóvenes han sido invitadas a participar en adiestramiento con diversas armas y saltos en paracaídas. (Radiofoto especial para PRESENCIA)

# Prohibición inglesa coadyuva a conservación de la vicuña

LONDRES, 12 (INTER PRESS SERVICE).- Un cargamento de vicuña tejida expedido desde Escocia a Hong Kong será probablemente el último que se haga legalmente. Fuentes comerciales del norte de Inglaterra indican que la fábrica de tejidos "Elgin" declaró haber adquirido y almacenado la lana de vicuña desde octubre de 1970, mes en que el gobierno británico prohibió todas las importaciones de productos relativo al animal andino.

La medida británica se unió a la de otros países para apoyar al gobierno peruano en su decisión de proteger a la vicuña y evitar su extinción. Para esto, prohibió la caza y captura de esos animales, aunque continuó matándoseles y encerrandoselos para su esquila.

James Johnston, Director de la "Elgin" admite que es más que probable que el cargamento por el adquirido en 1970 fue sacado de contrabando de Perú o BOLIVIA

El interés por la lana y la piel de la vicuña se debe a su escasez y alto precio. El cargamento fletado a Hong Kong tiene 45 metros de longitud y 23.000 dolares le cargamento los abrigos que sueles confeccionarse con ese material cuestan unos 1.200 dólares. De Hong Kong será reexpedido a Londres. Un importador japonés Hai Shint dijo que será vendido a quien ofrecerá más.

La fundación mundial para la vida salvaje señaló que la vicuña gozó de la protección de los incas como un animal real y que su lana, también entonces, se usaba para las vestiduras más finas, con la llegada de los españoles comenzó su caza indiscriminada, su existencia dependía de la libertad. No era posible capturarlas para su esquila, ya que una prolongación del cautiverio les causaba la muerte.

En Perú se dictó una ley para su proteccion en 1920. BOLIVIA siguió el ejemplo tres años después.

Nigel Sitwell, funcionario de la fundación, informó de los intentos hechos en Perú para criar vicuñas en el rancho Cala Cala.

El valor de la lana de vicuña es comprensible, es dos veces más fina que la mejor lana de merino y de una extremada suavidad al tacto.

La firma Elgin señaló que salvo algunas bufandas y mantas de vicuña aún en su stock ha terminado con ese renglón en el cual fue pionera en el Reino Unido.

NATIONAL

**Su hijo**

**no se muestra alegre y animoso?**

Cuando un niño no se muestra contento, alegre y dispuesto a sus juegos naturales, generalmente se debe a una nutrición insuficiente. ... ¡Ayúdelo para que mañana sea un hombre sano y fuerte y pueda triunfar en la vida! Comience a darle CEREGEN, el tónico universalmente reconocido como el mejor restaurador de la salud.

Por su elevado contenido de hierro, sales y fósforo, CEREGEN es un fortificante poderoso y contribuye al desarrollo de organismos sanos y fuertes.

Para sentirse bien...

**CEREGEN**

PODEROSO RESTAURADOR DE LA SALUD

## MUJIBUR RAHMAN ASUMIO CARGO DE PRIMER MINISTRO EN BANGLA DESH

.DACCA, 12 (AP) - El Jeque Mujibur Rahman abandonó hoy el cargo presidencial y asumió el de Primer Ministro, situándose a la cabeza de un gobierno parlamentario en Bangla Desh y recibiendo más apoyo de los países comunistas.

Mujibur fue jurado en su cargo por el nuevo Presidente, Abu Saayed Choudhury, según la constitución provisional promulgada anoche por el Jeque.

El documento hace del Primer Ministro la figura más poderosa dentro del gobierno, no da poder al Presidente sin el consentimiento del Primer Ministro y establece una asamblea constituyente que elabore una constitución permanente.

Durante la revolución bengalí de nueve meses y la guerra indopaquistana de dos semanas, Mujib ocupó el cargo de presidente, siendo prisionero del gobierno paquistano, acusado de traición.

El gobierno en el exilio había instituido un gobierno presidencial al estilo paquistano, con el Jeque a la cabeza.

Al jurar Mujib su cargo en Dacca, dos diplomáticos de orientación moscovita presentaron las felicitaciones de sus gobiernos a la misión bengalí en Nueva Delhi y extendieron su reconocimiento oficial.

Polonia y Mongolia pasaron a ser la quinta y sexta naciones que reconocen al nuevo gobierno de lo que fuera Pakistán Oriental.

Dos de los cuatro primeros -Alemania Oriental y Bulgaria- forman también parte del bloque de gobiernos pro-soviéticos de Europa Oriental. India y Bhutan fueron los otros dos.

A pesar de esto, según destacaron los observadores diplomáticos, no hay aún indicio definido de cuales serán las tendencias políticas nacional e internacional de Bangla Desh.

Juegue a

LOTERIA NACIONAL

**SE PRECISA LOCAL**

Se necesita un local en alquiler para oficina, zona céntrica con alrededor de 80 metros cuadrados. Ref: teléfono 27507.

**INGENIERO - ARQUITECTO**

Acción Cívica de las FF.AA., requiere los servicios de un Ingeniero Arquitecto. Los interesados deberán enviar documentos de estudios realizados, experiencia, cargos ocupados y situación militar. Calle Bueno 191 5o. piso.

**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**

Departamento Bancario

**AVISO DE REMATE**

El Dr. Carlos Terrazas Tórrez, Juez 4o. de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

Hace saber, que dentro del juicio coactivo seguido por el Banco Central de Bolivia, contra Luis. F. Herrera y Carmen Antequera de Herrera, sobre cobro de pesos, mediante providencia respectiva se ha señalado el día 17 de enero de 1972, a horas 16, para el verificativo del remate del inmueble que se encuentra ubicado entre las calles Alihuatá y calle 15 de Agosto No. 15, sobre la base de UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE 25/100 PESOS BOLIVIANOS ($b. 1.266.247,25). rebajada que ha sido la Segunda Décima.

El referido inmueble ha sido constituido en garantía hipotecaria de la presente obligación.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora citados en la Tribuna del Palacio de Justicia, depositando en Secretaría el 5% sobre la base fijada.

P.O. del Sr. J. 4o. de P. en lo C.

La Paz, 23 de diciembre de 1971

Augusto Collao Flores,

Secretario del Juzgado 4o. de Partido en lo Civil.

En días más, será inaugurado

**INSTITUTO NATURISTA TAPIA**

de medicina natural

Atenderá naturista diplomado en Chile, España y Licensed Naturopathic Physicians de U.S.A. con las más avanzadas técnicas en naturopatia.

Calle Enrique Loup B. 1783 Esq. T. Yupanqui 6 Villa Copacabana. Sucursal en actual funcionamiento calle Ramallo No. 60 Esq. Av. Abaroa. En ciudad de Tarija en calle Cochabamba No. 165.

# LA FEDERACION DE GANADEROS DEL BENI A LA OPINION PUBLICA

*Por el respeto que nos merece la opinión pública, nos vemos ob gados a aclarar y desvirtuar las acusaciones que, contra la Feder ción de Ganaderos del Beni, hacen en una "solicitada" publicada diarios de La Paz, las empresas "Aereovías Las Minas", Transa reos Beni" y "Neba Ltda.".*

*En tono quejumbroso tratan de aparecer como víctimas quien contrariando las necesidades nacionales de un eficiente abastecimie to de carne a las minas de COMIBOL, nos notificaron con la susp sión de los vuelos que venían haciendo. La notificación fechada en de diciembre, se nos entregó por un personero de la empresa Trev al finalizar el plazo perentorio de diez días concedido para pagar su dinero, retenido indebidamente según éllos.*

*A las citadas empresas les consta que COMIBOL arrastra un sa a favor de la Federación de Ganaderos del Beni, equivalente al do del valor que nosotros adeudamos a los citados transportistas, s nificando, en consecuencia, un ultimátum, un desafío al Gobierno cional, ya que la Federación, en ningún caso podía trasladar esta menaza a la Empresa Minera Estatal, porque comprendemos los p blemas financieros que confronta.*

*Aquí corresponde una pregunta: Qué pretendían los señores de desafiantes Empresas? Que la Federación no cumpla con su contr con COMIBOL, ocasionando un conflicto social de proporciones e sector laboral de la minería nacionalizada. Cumplido este objeti quedaría llano el camino para plantear la rescisión del contrato COMIBOL, con qué ulteriores propósitos?*

*Queda, pues, completamente claro que los transportistas cita faltaron a sus obligaciones contractuales con la suspensión de vuelos. En lugar de buscar soluciones efectivas al problema ges nando, con la Federación, el pago de las obligaciones atrasadas COMIBOL, optaron por la ruptura del vínculo con nosotros. Ant opinión pública, sin embargo, simulan sacrificios, olvidando que ganaderos benianos renunciaron antes a positivos incrementos e precio de la carne, para favorecer a dichas empresas. Algo m existen algunas irregularidades en el valor de las mercaderías in nadas al Beni, no obstante el compromiso asumido de su expend precios de plaza de Cochabamba.*

*La Federación de Ganaderos del Beni, invita a las nombradas presas a trasladarse a Trinidad y hacer una liquidación definitiva cuentas, para establecer la verdadera situación contable, de acue a los contratos que tenemos suscritos. Esa es la forma más con ta que debe normar las relaciones entre instituciones responsab*

*Finalmente, en cuanto a la torpe muletilla del "regionalismo" Federación de Ganaderos del Beni considera que no debe rebajar recoger tan baja intriga. Ya pasaron los tiempos en que con la su del pueblo beniano cualquier bellaco podía especular en su propio neficio. La actitud leal y unida del Comité Cívico del Beni, del F te Popular Nacionalista, de las Juntas Vecinales, de todas las fili de la Federación y de las empresas nacionales de aviación que co ran con nosotros, son la mejor respuesta a la mentira y a la int*

*Trinidad, enero de 1972.*

*FEDERACION DE GANADEROS DEL BENI*

**AHORA**

EL VUELO MAS DIRECTO ENTRE...

**LA PAZ Y MIAMI**

conecciones inmediatas dentro los EE.UU.

Sígueme a Miam ahora sin cambio de avión todos los lunes a horas 12. Créditos de 24 me ses; consulte a su agente de viaje o en:

**AEROLINEAS ARGENTINAS**

Mcal Sta. Cruz y Almte. Grau tels. 50792-51711

CONTINÚA LA PROMOCION 20.000.000 DE TELEVISORES

adhiérase..!

A LA OFERTA DEL MOMENTO DE NATIONAL

3 EN 1

Y COMPRE HOY MISMO

1 UN APARATO RECEPTOR DE T.V. DE 23"

2 UNA ANTENA INSTALADA PARA SU T.V.

3 UN RADIO RECEPTOR PORTATIL DE UNA BANDA

TODO POR EL PRECIO DE UN TELEVISOR DE 23"

VENTAS: EN DISTRIBUIDORAS NATIONAL

Ayacucho No. 236

Yanacocha No. 434

Loayza edif. Castilla

NATIONAL siempre un paso adelante

DISTINTIVO MUNDIAL DE CALIDAD Y SERVICIO

CON DG= DOBLE GARANTIA

SERVICIO GRATUITO POR UN AÑO Y GARANTIA DE CALIDAD POR SIEMPRE

# Sin miras de solución el problema de luz en Oruro

ORURO, 12 (PRESENCIA).- "El Código de Electricidad señala, claramente, que si una empresa no suministra a satisfacción energía eléctrica, puede substituirse por otra", declaró tajantemente el Gerente de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica "Oruro" S.A. Kenneth Lyons, cuando los periodistas le preguntaron por qué esa empresa no mejoraba sus servicios y no tenía suficientes repuestos para casos como el actual, en que sus instalaciones sufren daños.

Como no ocurrió antes, desde el último, la población está sujeta a racionamiento, por turnos y en horarios matinales y vespertinos. La medida, según el ingeniero Lyons se prolongaría por un término de dos meses, mientras llegue un transformador y repuestos pedido al Perú; pero según los entendidos el racionamiento tiene trazas de proyectarse más allá de ese plazo.

Según el ingeniero Lyons, el exceso de consumo de corriente eléctrica, ha sobrepasado, desde hace años, la capacidad de sus instalaciones, poniendo en peligro esa sobrecarga la estabilidad de las máquinas que, dado el caso, puedan inutilizarse y entonces, Oruro estaría privado por completo de este servicio vital.

Declaró el gerente de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica "Oruro" S.A., "entidad orureña y uno de cuyos principales accionistas es la propia Alcaldía Municipal", que el peligro se ha estado haciendo notar a las diferentes autoridades comunales desde hace tiempo, "sin haber encontrado una respuesta adecuada".

La empresa, siempre de acuerdo a lo que sostiene el ingeniero Lyons, tiene una pérdida de 500 mil dólares y sus operaciones no son rentables, por lo que está imposibilitada de introducir cualquier mejora en sus servicios.

La única alternativa para el grave problema que se vislumbra para Oruro, sería convertir en rentable a la empresa, esto es elevar las tarifas de consumo, que son las más bajas del país. La vez que se ha querido ponerlo en vigencia, este temperamento ha encontrado tenaz resistencia de parte de organismos locales, como la Federación de Juntas Vecinales y el Comité de Defensa de los Intereses de Oruro, en cuyo seno, alguna vez, se ha propuesto la municipalización de dicho servicio público, a lo que tampoco se opone la empresa, por lo menos en principio.

El Alcalde Municipal, José Benito Rojas, al enterarse de la amenaza que se cierne sobre Oruro, antes de tomar alguna medida, ha pedido informes de carácter técnico, además de que ordenará una investigación de carácter económico en la empresa, para ver hasta qué punto es evidente que bajo las actuales condiciones tarifarias, sus operaciones son inconvenientes. Después, aseguró, que se pronunciará para lograr una solución inmediata y efectiva al grave peligro.

Entre tanto, la Federación de Juntas Vecinales, por intermedio de su Presidente, doctor José Verduguez Villarroel, ha pedido una enérgica sanción contra la empresa, por sus "deficientes servicios y los continuos cortes de corriente eléctrica".

## VACACION JUDICIAL EN TARIJA

TARIJA, 12 (PRESENCIA).- La Corte Superior del Distrito que preside Jaime Teran Nieto, determinó que la vacación judicial en Tarija, tendrá lugar del 20 de enero al 16 de febrero próximo, inclusive.

Mientras dure la vacación del ramo de Justicia, permanecerá de turno en esta ciudad el Juzgado de Instrucción 1o. en lo Penal.

# SE ORGANIZA EN POTOSI EMPRESA PERIODISTICA

POTOSI, 12 (PRESENCIA).- En las últimas semanas, se ha notado creciente interés de parte de instituciones de la prensa, de la empresa privada, de las autoridades departamentales y de otras entidades, por concretar definitivamente la organización de una empresa periodística.

Mas, que objetivos comerciales según se pudo advertir, existe preocupación porque Potosí no tiene peso político ni repercusión nacional y se piensa que un periódico podría constituir el vehículo eficaz para promocionar valores de la región e inclusive para hacer conocer las necesidades de la zona.

Las informaciones obtenidas, dan cuenta que un grupo de personas viene trabajando activamente en la búsqueda de maquinaria y que instituciones bancarias del país, han comprometido su asistencia, una vez que se hayan llenado los requisitos jurídicos de organizacion.

Las autoridades del Departamento, igualmente estarían interesadas en colaborar a este empeño, procurando impulsar el deseo de organizar una vez por todas una empresa periodística.

Según se supo, algunas entidades gráficas de la ciudad de La Paz, han presentado ofertas de maquinaria e inclusive habrían expresado su pretención de participar en esta tarea de inversion y de empresa.

Asimismo, personas allegadas, a este anhelo, declararon que Potosí es una ciudad de 80,000 habitantes y que, por lo tanto, reune las condiciones de mercado para un periódico diario.

## Fue recordado el aniversario de Radio San Rafael

Cochabamba 12 (PRESENCIA).- Con diferentes actos la radio "San Rafael celebró el XI Aniversario de su creación.

La Dirección y el personal de esa casa radial hicieron conocer en un informe la labor cumplida durante los once años de trabajo. Indicaron que los programas de difusión estaban dirigidos a la formación y superación del nivel cultural de su audiencia. Destacaron el trabajo relativo a llevar la luz de las primeras letras a los sectores rurales del Departamento, su amplia y agil información de prensa, su difusión de música clásica y nacional; su fomento a las inquietudes artísticas del pueblo, especialmente en lo referente a los conjuntos folklóricos de la juventud, su interés por elevar el espíritu cívico de la ciudadanía con programas bien elaborados.

# CRITICA SITUACION DE LOS AGRICULTORES EN EL CHACO

Santa Cruz, 12 (PRESENCIA).- Una crítica situación atraviesan los pobladores de la región chaqueña del país. La sequía ha destruido definitivamente los sembradíos de maíz y hortalizas, enfermedades trasmisibles afectan al gando; la gente ha venido realizando en los últimos años, varios trámites en procura de ayuda ante diferentes autoridades.

Siete horas en la región de Macharetí y Taquipirenda (Chuquisaca) han servido a los periodistas que acompañaron al Presidente Banzer a la inspección del gasoducto, para tener un criterio algo aproximado sobre la situación de miles de campesinos asentados en el Chaco.

Los pobladores, aseguran que "más de 200 muchachos" (entre 7 y 12 años) no asisten a la escuela por falta de aulas, y las enormes distancias que deben recorrer. Han venido solicitando a las autoridades de Sucre, atención a este grave problema "sin merecer, lamentablemente, ninguna respuesta según los campesinos.

MACHARETI

La villa estratégica durante la guerra del Chaco, ahora convertida en estación ferroviaria y campamento temporal de la William Brothers que construye el gasoducto a la Argentina, ha puesto a consideración del coronel Hugo Banzer, un pliego petitorio.

Las autoridades de Machareti, entregaron a los periodistas una copia de la solicitud, entre cuyos puntos sobresalen: Subvención para construir nuevas aulas en la escuela "Franz Tamayo" en vista de la insuficiencia de locales. Subvención para construir el local de la Alcaldía Municipal, por carecer de recursos para efectuarlo por cuenta propia.

El Documento firmado por el Alcalde Bautista Palacios, además de Pedro Durán, Martin Siles, Ovidio Yescas, Desiderio Palacios y otros, solicita la dotación de un tractor con destino a la Sociedad Agrícola Ganadera que agrupa a 95 socios. Dice que la cooperativa pide el aval del gobierno para adquirirlo a plazos

DAMNIFICADOS DE RIADA

Los pobladores demandan, por otro lado, ayuda para los damnificados de la riada de Marzo pasado, cuando centenares de hectáreas de sembradíos han quedado destruidos, varias viviendas derrumbadas y decenas de cabezas de ganado perdidas al desbordarse las represas de abrevaderos que inundó la región de lodo.

## CONCLUYO LABORES SUB COMISION EN LA UNIVERSIDAD DE TARIJA

TARIJA, 12 (PRESENCIA).- Numa Romero del Carpio, Coordinador de la Universidad de esta ciudad, informó que los trabajos relacionados con el estudio completo de la realidad universitaria, llevados a cabo por la Subcomisión que preside, han sido concluidos.

Según Romero del Carpio, la Subcomisión local consideró el plan global de lo que debe ser la Universidad tarijeña, adecuada a los requerimientos actuales, al mismo tiempo exteriorizó su esperanza de que los ingresos económicos sean incrementados.

A fin de tomar contacto con la Comisión Nacional, el Coordinador viajó a la sede del Gobierno, acompañado de los profesores universitarios Adel Castellanos, Carlos Beltrán, Eduardo Ruiz. Antes de partir, declaró: "Vamos a defender nuestros puntos de vista".

Desde hace algunos días las instituciones locales vienen haciendo conocer su preocupación, temerosas que los nuevos planes de estudios afecten a la Universidad local y determinen el éxodo de la juventud que se vería obligada a trasladarse a otros centros, especialmente del exterior, en procura de su profesionalización.


### VENDO URGENTE $. 3.000

Juego de living importado (medio uso) sofá grande tres cuerpos dos sillones grandes. Almohadones de edredón.

Tratar Ecuador 2002 - 1er. piso - de 10 a 12 y de 15 a 18.


## TRANSITO DE CHUQUISACA EMITIO INFORME DE ACTIVIDADES EN 1971

Sucre, 12 (PRESENCIA).- La Jefatura Departamental de Tránsito de Chuquisaca registra a 15 personas fallecidas, 34 heridos graves y 37 leves en el curso del pasado año, debido a accidentes. Estos datos se desprenden del informe anual emitido recientemente.

El informe añade que el más grave accidente de 1971, en este distrito, es el sufrido por flota "El Chaqueño", en la carretera Sucre - Camiri el anterior 11 de diciembre, cuando el vehículo de dicha flota se precipitó en un barranco de 40 metros, resultando 5 personas muertas. En 1971 se registraron un total de 2.329 vehículos.

Se han expedido un total de 299 brevets, de los cuales 156 corresponden a profesionales, 83 a particulares y 60 a motociclistas.

En la actualidad hay un total de 4.066 brevets.

# Santa Cruz se apresta para recibir al Jefe del MNR

Santa Cruz, 12 (PRESENCIA).- En esta ciudad se prepara un apoteósico recibimiento al Jefe nacional del Movimiento Nacionalista Revolucionario, Víctor Paz Estenssoro, quien arribará el próximo sábado, según anuncio hecho por Pedro Ribera, alto dirigente departamental de ese partido político.

El ex Presidente retornará a Santa Cruz después de 10 años y se ha programado con este motivo actividades que se desarrollarán durante tres días.

El programa comprende visitas al norte del departamento, donde hay un crecido número de partidarios del MNR.

Durante el gobierno de Paz Estenssoro, se concretaron en el departamento importantes obras de infraestructura e inversiones, que determinaron el avande dinámico hacia el desarrollo, destacándose la pavimentación de la carretera Cochabamba - Santa Cruz.

El ex Presidente, junto a varios dirigentes del Frente Popular Nacionalista arribará el próximo sábado a las 14 horas en el vuelo del LAB, según anunció Ribera.

### HOMONIMO

Respecto al nombre de Rodolfo Claros que en una información periodística aparece favorecido con una designación en el Ministerio de Industria y Comercio, quiero dejar aclarado que dicho nombre no se trata del mío y que para evitar el homónimo firmaré en adelante con mis dos apellidos: Lic. Rodolfo Claros Chávez.

Fdo. Lic. RODOLFO CLAROS CHAVEZ
C.I. 04298

### CENTRO DE RESIDENTES DE VIACHA
#### CONVOCATORIA A ELECCIONES

El Directorio ad - hoc del "Centro de Acción Viacha" convoca a todos los residentes viacheños en esta ciudad al plebiscito eleccionario que elegirá al directorio titular para el periodo 1972 - 1973. Debiendo realizarse el día viernes 14 del mes en curso en el local de Los Amigos de la Ciudad (frente al teatro Municipal), a partir de las 18.00 (seis de la tarde).

La Paz, Enero de 1972

EL DIRECTORIO

### DECORCENTRO RIVERA

Reinicia sus cursos de decoración de interiores. Inscripciones abiertas. Clases a partir del 18 de enero.

20 de Octubre 2139 - Teléfono 56419

### EXTRANJERO VENDE

Televisor 23", aspiradora, estufa eléctrica, mesita mármol, porta bebe y ropa fina semi usada. Unicamente jueves de (9.00 a 12.00 y de 15.00 a 19.00) Calle Díaz Villamil 5573 entre calles 9 y 10 Obrajes

### *EMPLEADO*

Importante empresa, ramo automotriz precisa empleado con experiencia en venta de vehículos y buen conocimiento del idioma inglés.

Dirigirse por escrito con curriculum, fotografía y pretensiones a Casila 1718.

### GERMAN VARGAS MARTINEZ
### SONIA VARGAS M.

ABOGADOS

Atención de asuntos en general. (Aceptan poderes del interior y exterior de la república). Buf: Potosí 876, 1er. piso, Of. 11 - Tel. 24945. Casilla correo 2280.

### OFREZCO

Mis servicios en máquinas Computadoras I.B.M. Estudios en Estados Unidos - traductor Inglés - entiendo alemán - dactilógrafo. Puedo también acondicionarme en otro trabajo empresarial o similar. Referencias: casilla 4078. Tel. 51138.

### VENDEDORES

Necesitamos caballeros, señoras y señoritas de buena presencia para ventas a comisión. Las personas seleccionadas recibirán una adecuada preparación para dedicarse a lucrativa profesión de venta de Seguros.

Dirigirse a calle Potosí No. 1230.

### SE NECESITAN

Los servicios de un médico-cirujano, para Centro minero, ubicado cerca de Potosí.

Presentarse con certificados en la Av. 20 de Octubre, 5to. piso, Teléf. 50.806.

UNA BALANZA
«FAIRBANKS MORSE»
Carga màs!
*DURABLE
*ECONOMICA
*ROBUSTA
De 1.000 Kls.
500 Kls.
125 Kls.

HANSA LTDA.
LA PAZ Cochabamba, Oruro, Potosí, Santa Cruz, Sucre, Tarija y Villazón
La firma boliviana de su confianza con mas de 60 años al servicio del país


## Aviso de Remate

El Dr. Darío Rodrípez Tellerí Juez Undecimo de Partido en lo Civil de la Capital etc...

HACE SABER a la opinión Pública que, por auto de fojas 23, se ha señalado el día 21 de Enero del presente año, a horas 16 p.m. para el remate del terreno situado en Obrajes, con una extensión de 688.90 mts 2, sobre la base de la rebaja de la primera décima de $b. 85.170.- (ochenta y cinco mil ciento setenta pesos bolivianos). Por tenerse así ordenado dentro del Juicio Ejecutivo seguido por Carolina de Aramayo contra Hermo Orihuela, sobre, cobro de pesos.

Los interesados en dicho remate podrán concurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia. Debiendo los interesados abonar el 5% en secretaría.

Para más información la secretaría del Juzgado.

La Paz 11 de enero de 1972

P.O. del Sr. J. 11o. de P. en lo C.


## Teléfonos Automáticos de La Paz S.A.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

*Se invita a las firmas interesadas para que presenten sus ofertas, en sobre cerrado e incluyendo muestras, para la provisión de ropa de agua con destino al personal de Red, compuesto de lo siguiente:*

*150 Juegos ropa de agua (pantalón, saco y capucha)*
*150 Pares botas de goma*

*Las propuestas deberán ser enviadas hasta el día jueves 20 del presente mes a horas 18:00 al Departamento Administrativo 4o. piso Edif. "Gran Centro" (Av. Mariscal Santa Cruz).*

*La Paz, enero 10 de 1972.*

*RELACIONES PUBLICAS.*

## Contraloría General de la República

*COMUNICADO No RR.PP. 7/001/72*

*LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA PONE EN CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANIA QUE A LA FECHA NO EXISTEN CARGOS VACANTES EN NINGUNA DE SUS DEPENDENCIAS, NI EN LA PAZ, NI EN EL INTERIOR DEL PAIS; RAZON POR LA CUAL LOS SEÑORES CONTRALOR GENERAL Y SUBCONTRALOR NO RESPONDERAN A NINGUNA RECOMENDACION ESCRITA NI CONCEDERAN AUDIENCIAS CON MOTIVO DE SOLICITUDES DE EMPLEO.*

*LA PAZ, 10 DE ENERO DE 1972.*

*RELACIONES PUBLICAS.*

Jarabe de Efetonina
Para la tos
DARMSTADT ALEMANIA

A nuestros avisadores
Nuestro Depto. de PUBLICIDAD atiende todos los domingos de horas 9.30 a 12.30 y de 18.oo a 20.oo.
PRESENCIA

Esmeriles de banco
"REMA"

TRIFASICO CON MOTOR DE 1,2 HP. 220 - 380 V. 50 c/s CON DISCO DE 200 mm. DE DIAMETRO.
MONOFASICO CON MOTOR DE ¼ HP. 880 V. 50 c/s CON DISCO DE 140 mm. DE DIAMETRO

HANSA Ltda. La firma boliviana de su confianza con mas de 60 años al servicio del país
DEPTO. TECNICO Tels.42836 - 55219 - 53661
Sucursales: COCHABAMBA - ORURO - POTOSI - SANTA CRUZ - SUCRE - TARIJA - VILLAZON

Arriba, el Director General de la Renta, Lic. Raúl Ríos Beltrán, inaugurando el curso para empadronadores que trabajarán en el censo económico que se iniciará en La Paz el 20 de enero. Abajo, parte de los participantes del curso.

# Censo económico en La Paz se iniciará el 20 de enero

## Permitirá a Renta y Alcaldía contar con listas iguales

.El próximo 20 de enero se iniciará en la ciudad de La Paz el empadronamiento destinado a levantar un censo de la actividad económica. Se comenzará por la zona de El Alto. Se calcula que todo el trabajo estará concluido en 90 días hábiles, en los que también se realizará trabajo nocturno en las actividades que tengan dicho horario.

El Director General de la Renta Lic. Raúl Ríos Beltrán, que fue quien proporcionó los anteriores datos dijo que "la realización del empadronamiento tiene vital importancia, tanto para la Renta como para la Alcaldía Municipal, pues facilitará el procesamiento de listados, la actualización de los archivos de antecedentes, la identificación de los impuestos a pagarse, el intercambio de información entre ambos organismos, la utilización de códigos comunes de las actividades, etc. Logrará además la incorporación de un gran sector marginado a la fecha y que no cumple con sus obligaciones tributarias, lo que posibilitará el incremento de las recaudaciones internas".

Agregó posteriormente que "el Gobierno considera de primordial necesidad superar la actual organización tributaria que adolece de serias fallas y omisiones, tales tales como el desconocimiento del universo de contribuyentes que no permite la continuidad en los trabajos programados, a tal extremo que en las oficinas de la Renta existen 52,000 registrados, de los cuales sólo son efectivos una quinta parte, existiendo, además, un considerable porcentaje de omisiones".

CURSO DE CAPACITACION

En relación al curso de capacitación para empadronadores y supervisores inaugurado ayer en la tarde a las 14,30 en el local del Colegio Sagrados Corazones de La Paz, Ríos Beltrán dijo que el personal seleccionado (84) de un grupo de 280 personas que postularon como consecuencia de una convocatoria pública, recibirá en los siguientes días instrucción de capacitación. A la finalización del presente curso, martes o miércoles de la próxima semana, se efectuará una última prueba de evaluación, que permitirá seleccionar el personal que finalmente será contratado (60).

Durante el acto de inauguración del curso, donde estuvieron también presentes el Director de Estadísticas y representantes de las Cámaras de Comercio e Industria, destacó la importancia del censo a realizarse reiterando conceptos ya expuestos en la presente crónica. También habló el Oficial Mayor de la Alcaldía Joaquín Villanueva, que puntualizó el trabajo conjunto de Renta y Municipalidad.

JUNTA DE EMPADRONAMIENTO

La Junta Mixta de Empadronamiento, fue creada por D.S. 9968 de 22 de octubre de 1971, con participación de la Dirección de la Dirección General de la Renta, Alcaldía. Funciona bajo la presidencia del Director de la Renta, empero tiene autonomía administrativa y una planta de personal tecnificado cuyo director es Angel Calavi.

El mismo decreto dispuso la provisión de $b. 290.700 para financiar los trabajos.

Durante el empadronamiento a iniciarse el 20 de enero, el comercio e industria no tiene que hacer ningún tipo de pago.

Los datos obtenidos serán procesados por elemento técnico de Gabinete y enviados luego para la obtención de resultados al Centro Nacional de Computación, quienes a través de sus computadoras irán proporcionando la información en forma simultánea a la realización del empadronamiento.

# Grupo falangista rechaza amnistía interna en FSB

.Gonzalo Romero está considerado como el máximo exponente y el hombre más calificado de la Falange, según señala un documento emitido por un grupo de militantes de ese partido que rechaza la amnistía interna decretada hace algún tiempo por la jefatura de FSB.

FRACTURA INTERNA

Al afirmar que "la verdadera Falange no está en el poder" el grupo de falangistas calificado a sí mismo de nacionalista, ha planteado una reedición de fractura interna producida ya hace más de dos años en ese partido.

En efecto, el documento señala que "conocemos profundamente los dogmas y principios falangistas por haberlos practicado a través de nuestra vida política y nuestros actos no se han apartado nunca de lo que establece la Carta Fundamental del partido".

ULTIMAS EXPULSIONES

Añade que la Carta Fundamental de FSB es clara cuando establece que en Falange no hay renuncias y que sólo existe la expulsión con ignominia en los siguientes casos: organizar frentes dentro del partido o inscribirse en otro siendo falangista. El documento aclara que en 1969, a consecuencia del desconocimiento que se hizo a la jefatura de FSB "por haber prohijado la formación de un sector de izquierda que llevaba consigo la distorsión de la línea ideológica y haber pretendido convertir a la Falange en un partido ultra izquierdista y marxistoide", fueron expulsados con ignominia más de 150 dirigentes nacionalistas.

"Aquí se da la paradoja -añade- de que los que expulsaban a los nacionalistas del seno de la Falange, eran los comunistas incrustados en este gran partido y que empezaron a aflorar al conjuro de las granjerías que les deparaba la defensa a las guerrillas rojas desde las bancas parlamentarias, que debían ser el baluarte del nacionalismo".

# Contraloría comprobó defraudación en AASANA y girará Nota de Cargo

.La Contraloría General de la República, analizando un informe de auditoría que remitió la Administración Autónoma de Servicios Auxiliares para la Aeronavegación (AASANA), comprobó la defraudación de $b. 67.260.56, - provenientes de la venta de boletos por uso de aeropuerto. La información fue proporcionada por el Contralor General de la República, Ing. Paúl de Palacios, respondiendo a preguntas que le formuló PRESENCIA. Explicó también que el organismo fiscalizador del Estado, en uso de sus atribuciones, girará una Nota de Cargo por el monto indicado contra Jaime Roca, responsable de ese hecho.

INFORMES DE AUDITORIA

La misma autoridad indicó que actualmente técnicos de la Contraloría están concluyendo un informe de auditoría correspondiente a las gestiones 1968, 1969 y 1970 de AASANA. Una vez concluido el trabajo posiblemente hasta fin de semana será puesto a consideración de las autoridades pertinentes del Ministerio de Comunicaciones y Transportes y también de la Administración Autónoma de Servicios Auxiliares para la Aeronavegación. En días pasados ya entregaron el informe relativo a la gestión 1971, documento que actualmente cursa en poder de autoridades de AASANA.

DENUNCIA POR "MALVERSACION DE $b. 10.000".

En relación a otra denuncia, sobre la "malversación de 10.000 pesos en las gestiones 1969-1970, en AASANA", el Ing. Paúl de Palacios, indicó que el pasado 5 de enero de 1972, la Contraloría General de la República recibió un informe de auditoría, elaborado por Augusto Castro Avilés. Dicho documento está siendo "cuidadosamente analizado"

RECLAMO DE EMPLEADOS

Sobre el mismo problema originado en el informe de Auditoría efectuado por Castro Avilés, cuatro empleados de AASANA: Abraham Ugarte Ramos, Carlos Orellana García, Gustavo Calle Solares y Hernán Aráoz Vega, dirigieron una carta al Ministro de Comunicaciones y Transportes Ambrosio García, anotando en parte saliente: "ante las publicaciones tendenciosas y antojadizas hechas por el señor Augusto Castro Avilés, exjefe del Departamento de Contabilidad de AASANA, atribuyéndose prerrogativas que no le competen en una imaginaria malversación de fondos, en nuestra condición de empleados subalternos de la empresa, nos apresuramos a ponernos a disposición de su autoridad, y, en general de cualquier tribunal ordinario o extraordinario para que se juzgue el caso y si, luego de una imparcial y amplia investigación se nos encontrase culpables, se nos imponga las sanciones condignas o, para aquel de nuestro sobreseimiento se nos devuelva el honor tan apresurada y delictuosamente mancillado y, naturalmente, se imponga, a su vez, el castigo de ley a nuestro gratuito detractor".

# Peligrosos desbordes del río Desaguadero

.Con motivo de las lluvias de los últimos días, el río Desaguadero ha tenido una crecida que ha ocasionado desbordamientos que están poniendo en serio peligro de inundación los campos de cultivo y pastizales de los campesinos de la zona, especialmente de los de la Provincia Saucarí.

Ante el peligro indicado, el Comité de Trabajo de los Comunarios de Gran Chulpani, Provincia Saucari del Departamento de Oruro, hace un llamado a todos sus afiliados con la finalidad de que cooperen en los trabajos de emergencia para precautelar en lo posible a las familias campesinas damnificadas.

El pedido está hecho en sentido de trabajar unitariamente para lograr mejores resultados y como una forma de demostrar la armonía entre los comunarios de la zona y para poder enfrentar el peligro que puede traer imprevisibles consecuencias.

# Niña cayó al río por el tubo de alcantarillado

.Una niña que se encontraba jugando tranquilamente, descuidando la vigilancia de sus padres se introdujo a un servicio y por el tubo del alcantarillado se precipitó hasta las aguas del Choqueyapu.

El hecho ocurrió en la casa de la calle Cañada Strongest, cuando la menor de apenas 15 meses de edad, Míriam Camacho, se la vio desaparecer por la fuerza de succión del aire concentrado en el tubo. Al advertir el accidente los padres de la niña pusieron en conocimiento del servicio de Radio Patrulla 110, cuyos efectivos procedieron inmediatamente al rescate.

Posteriormente a solicitud de sus padres fue internada en las dependencias del Hospital Obrero, con el siguiente diagnóstico: politraumatismo y bronconeumonía.


## FEDERACION DEPARTAMENTAL DE GREMIALES DE COMERCIO MINORISTA

COMUNICADO

El Directorio de la Federación Departamental de Gremiales del Comercio Minorista, se dirige en forma pública al Sr. Presidente de la República, Cnl. Hugo Bánzer y su Gobierno, como también a la opinión pública y en especial a todos los Gremiales del Comercio Minorista para hacer conocer los siguientes aspectos:

Primero: La Federación del Comercio Minorista, no participa de ninguna manifestación de orden interesado en mantener a funcionarios públicos por encima de las determinaciones legales.

Segundo: Protestamos por la presión que se está ejerciendo de parte de funcionarios subalternos de la Intendencia Municipal para obligar a los gremiales del Comercio Minorista a salir a una manifestación de apoyo al actual Alcalde Municipal, General Armando Escóbar Uría, pidiendo la continuación de sus funciones, sin el debido conocimiento de los Dirigentes superiores, lo que implica desconocimiento a una matriz como es nuestra Federación.

Tercero: Respetuosos de las declaraciones del Sr. Presidente de la República Cnl. Hugo Bánzer, de rechazar toda presión para el nombramiento de altos funcionarios departamentales, por ser plena atribución del Presidente de la República.

Cuarto: Consideramos que los hombres de alta responsabilidad moral deben aceptar las declaraciones concretas del informe presidencial de que en el Gobierno Popular Nacionalista no existen s insustituibles, declaraciones que nosotros las respetamos.

to: Al comprometer nuestra fe revolucionaria nacionalista, declaramos cívicamente que sólo escucharemos y acataremos las órdenes del Jefe del Frente Popular Nacionalista que a su vez es el Presidente de la República, Cnl. Hugo Banzer, por ser la persona con mando y sensibilidad social al estar trabajando para todos los bolivianos sin sectarismo, lo que no ocurre en la Alcaldía Municipal protegiendo a personas con cargos judiciales, tal el caso de Carlos Gallardo, que no representa a los gremiales del comercio minorista, y que sólo con la presión que ejercen en los mercados confunde a la opinión pública. En concreto, ningún Sindicato del Comercio Minorista debe acatar órdenes si no son de esta Federación por normas disciplinarias.

La Paz, 12 de Enero de 1972

LA FEDERACION DEPARTAMENTAL DE GREMIALES DEL COMERCIO MINORISTA

LUIS RADA B. Strio. General — MATEO CARITA Strio. Relaciones — MARIO LAURA Strio. Conflictos

VICTOR MAMANI Strio. Organización — FEDERICO TICONA Strio. Hacienda — ANDRES CARDENAS Strio. Conflictos

GERONIMO BENITEZ A. Strio. Vivienda y T. — CELESTINO LIMACHI Strio. Tierras y V. — MIGUEL GALLARDO M. Coordinador

CIPRIANO MAMANI Strio. P. y Propaganda — C.I.216855

ANTONIO CACHI Strio. Organización



## Club de Leones de Potosí

ACTA DEL SORTEO DE LA RIFA DE NAVIDAD 1971 DEL CLUB DE LEONES DE POTOSI

En la ciudad de Potosí, a hrs, 21 y 30 del día 31 de Diciembre de 1971, en la Plaza Alonso de Ibañez con la presencia del Presidente de la Institución León Edmundo Maldonado, Presidente del Comité de Rifa L. Eric Zárate Sr. Prefecto del Departamento, Sr. Alcalde Municipal, Miembros del Directorio, socios Leones y numeroso público concurrente, se procedió al sorteo de la rifa de Navidad del Club de Leones de Potosí.

Los números que resultaron premiados en el sorteo, con la participación de varias personas del publico son los sig:

| | |
|---|---|
| 1o.- 19360 | 18o.- 15674 |
| 2o.- 15109 | 19o.- 35450 |
| 3o.- 27268 | 20o.- 16393 |
| 4o.- 40303 | 21o.- 30930 |
| 5o.- 16766 | 22o.- 34505 |
| 6o.- 39110 | 23o.- 14164 |
| 7o.- 20290 | 24o.- 23412 |
| 8o.- 32342 | 25o.- 25124 |
| 9o.- 16494 | 26o.- 37208 |
| 10o.- 11393 | 27o.- 15610 |
| 11o.- 40390 | 28o.- 19331 |
| 12o.- 26459 | 29o.- 40350 |
| 13o.- 12141 | 30o.- 35007 |
| 14o.- 22499 | 31o.- 40896 |
| 15o.- 29263 | 32o.- 35535 |
| 16o.- 35090 | 33o.- 19359 |
| 17o.- 36823 | 34o.- 19361 |

Concuerda íntegramente con los originales de su referencia.

Augusto Revilla A.
Notario de Fé Pública.

Edmundo Maldonado
Presidente

Eric Zárate
Pres. Comité de Rifa

## Centro materno infantil

*El lunes próximo, con asistencia de autoridades, miembros de "Alianza Utah-Bolivia" y habitantes de la localidad de Caquiaviri, se inaugurará el Centro Materno-Infantil y la clínica dental construida en ese lugar. Estas obras representan para Caquiaviri un importante paso y la culminación de un viejo anhelo. La fotografía tomada desde dos ángulos muestra el indicado centro de salud. Los habitantes de la localidad, segunda sección de la Provincia Pacajes, aportaron con dinero y trabajo voluntario para la construcción de esta importante obra.*

# Otorgarán crédito de 500.000 dólares a Federación Nacional de Cooperativas

Desde el pasado lunes se encuentran visitando el país varios dirigentes del cooperativismo mundial, uno de los principales objetivos de su visita es ver la posibilidad de colocar un crédito equivalente a $us. 500.00 en favor de la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Bolivia.

Entre los visitantes se cuenta a R.C. Robertson, Presidente del Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (ICUS); Jerry Weaver, Presidente de Cooperativas Centrales de Crédito de los EE.UU.; Lic. Antonio Velasquez funcionario de la División de Garantías sobre Inversiones en el Exterior (OPIC) Lic. Simón Belmonte y Angel Castro, Gerente y Jefe de Programa de Financiamiento, respectivamente, de la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COLAC).

Según expresaron los mencionados directivos del cooperativismo la finalidad del crédito en favor de la Federación Nacional sería la de de colocarla en condiciones de conceder préstamos de diverso tipo, pero de manera especial favoreciendo a la pequeña industria y a la agropecuaria.

En ese sentido, los visitantes están en función de constatar todos los problemas atingentes al cooperativismo nacional, así como ver cuál es la actitud del gobierno en relación al cooperativismo. Asimismo, explorar la actitud de garantías que pudiera dar en su caso el Banco Central de Bolivia para protección contra los riesgos de devaluación monetaria y convertibilidad de monedas.

Debido a que la Federación Nacional de Cooperativas tiene su sede en la ciudad de Cochabamba, los visitantes, que vienen del Brasil, hicieron su primera escala y primeros contactos con dirigentes de Cochabamba.

En aquella oportunidad se produjo una entrevista de los dirigentes en gira con el Presidente Banzer. Oscar García Canseco, Presidente de la Federación boliviana, fue quien expuso los lineamientos del cooperativismo boliviano, haciendo resaltar las incidencias inmediatas que presenta en la economía nacional y la forma coadyuvante en los problemas de solución desarrollista que tiene el país.

A la vez Díaz Canseco hacía notar la importancia que reviste la visita de los dirigentes mundiales, pidió al Gobierno que dicte leyes más favorables al desarrollo de la actividad cooperativista.

El Presidente Banzer reconoció la importancia de la entrevista así como la cooperación que su gobierno otorga al cooperativismo, especialmente en lo que corresponde al sector agropecuario. El cooperativismo -expresó- podría dar buena solución a diversos problemas de ese sector. Prometió dictar medidas favorables al cooperativismo y agradeció la disposición que traen los directivos para otorgar crédito al cooperativismo nacional.

## Postulantes a choferes:

# EN LA ZONA DE CHUQUIAGUILLO SE TOMARA EL EXAMEN PRACTICO

-Los postulantes a choferes que han aprobado el examen teórico, deberán realizar pruebas de práctica a partir del próximo lunes, después de las cuales y si son vencidas con éxito, podrán conseguir el brevet respectivo.

Estas pruebas constituyen el "examen final" para los postulantes que esta semana empezaron a acudir a las dependencias de la Dirección de Tránsito en procura de obtener el brevet que los convierta en choferes.

La convocatoria inicial señalaba que las pruebas prácticas se realizarían en Mallasa. Las autoridades de Tránsito, sin embargo, en vista de las fallas del terreno de aquella zona, además de la distancia del centro de la ciudad decidieron que las prácticas se realizarán en Chuquiaguillo.

Los postulantes a conductores profesionales harán sus pruebas sólo en vehículos pesados (camiones), En cambio, los postulantes a conductores particulares utilizarán vehículos livianos.

RESULTADOS DE AYER

Después de un laborioso trabajo de corrección anoche se pudo conocer los resultados de los exámenes teóricos recibidos ayer, en los que a diferencia de los recibidos en la víspera aumentaron en el número de aprobados.

# El Ingenio Azucarero de Alto Beni requerirá 400 trabajadores para su construcción y 500 en la producción

-El Ing. David Tejada Andrade, Presidente de la Compañía Azucarera Boliviana, declaró a PRESENCIA que el Ingenio Azucarero a instalarse en la zona de Alto Beni, denominada Santa Ana de Huachi, ocupará la mano de obra de 400 trabajadores que se dedicarán al trabajo de construcción y que, una vez puesto en marcha el ingenio, requerirá la ocupación de 500 trabajadores. Anotó que esta cifra no toma en cuenta a los zafreros que dedicarán su tiempo al cultivo de la caña, ni a los futuros colonizadores que serán asentados en la zona.

Las declaraciones del Ing. David Tejada estuvieron relacionadas con la autorización otorgada por el Ministerio de Industria y Comercio para que esta empresa nacional, ejecute un estudio de factibilidad para la construcción e instalación del Ingenio Azucarero que estará ubicado en la zona de Santa Ana de Huachi.

CAPACIDAD DE PRODUCCION

El Presidente de la Compañía Azucarera Boliviana dijo que el Ingenio a instalarse tiene una capacidad de 4,000 toneladas de molienda de caña, la misma que puede producir 1.500,000 quintales de azucar por año. Añadió que tiene una capacidad de ampliación futura del 50%. Indicó que el Ingenio producirá sub productos entre ellos proteínas para la crianza de ganado. Indicó "Todo el personal estará amparado por las regulaciones de la Ley General del Trabajo, más las prestaciones de salud".

PLANES INMEDIATOS

Al haber sido autorizados la instalación del Ingenio Azucarero en Alto Beni, los directores de esta compañía manifestaron que se han puesto en marcha los planes inmediatos. Tiene carácter prioritario la licitación que será publicada la próxima semana. Se estima que el ingenio requerirá de una inversión fluctuante entre los 10 a 12 millones de dólares. Actualmente se tramita la personería, jurídica de la compañía. Añadió que en los meses de abril y mayo se iniciará la siembra de la primera semilla de caña de azúcar que es diferente de la caña - fruta, con el objeto de controlar estrictamente el aspecto fito - sanitario. También se tramitará ante el Instituto Nacional de Colonización la dotación de tierras a la Compañía Azucarera Boliviana en una proporción adecuada, donde se instalarán los establecimientos de experimentación, cultivo, etc. Para ello se desplazarán los técnicos de esta empresa a la zona de Alto Beni para organizar a los colonos.

Finalmente el Ing. Tejada manifestó que son amplias las perspectivas de expansión económica para el Departamento de La Paz que se abren con la instalación de esta industria que entrará en funcionamiento a partir de 1975.


## CONVOCATORIA N° 15/72

*Atendiendo la petición formulada por el señor Ministro de Urbanismo y Vivienda Arq. Sergio Leigue el plazo de propuestas para la elaboración del Plan Director ha sido ampliado hasta horas 16 del 24 del mes en curso.*

*CORPORACION DE DESARROLLO DE ORURO*

*Fdo. Departamento de Relaciones Públicas de la Corporación.*

*Oruro, 11 de enero de 1972.*


# JOSE ROJAS GUTIERREZ ES EL NUEVO PREFECTO DE COCHABAMBA

## SE POSESIONO AYER

COCHABAMBA, 12 (PRESENCIA). "Nadie debe temer nada porque gobernamos con la Ley en la mano y seremos inflexibles con los que han hecho de la soberanía una profesión antinacional", dijo José Rojas Gutiérrez a tiempo de ser posesionado como nuevo Prefecto de la ciudad de Cochabamba.

El acto se realizó en el salón rojo de la Corte Superior del Distrito Judicial. Asistieron al mismo el Alcalde y el Obispo de la Diosesis Mons. Armando Gutiérrez Granier, el Comandante de la Séptima División, algunos dirigentes del Frente Popular Nacionalista y numeroso público.

Fuera de las normas conocidas, el Prefecto cesante Fanor Saavedra dio lectura al informe de las labores cumplidas durante los cuatro meses que ocupó dicho cargo. Aseguró que cumplió muchas obras en beneficio del pueblo, especialmente de los campesinos. Dijo que fomentó la industria en el norte de la ciudad, en la zona del Chapare y en Quillacollo. Manifestó que ingresó a desempeñar esas funciones con las manos limpias y que hoy salía con las manos aún más limpias e invitó al pueblo a revisar la contabilidad de la Prefectura donde los fondos han sido, dijo Saavedra, manejados con honradez y responsabilidad. Finalmente agradeció la colaboración del personal subalterno.

Acto seguido, el Secretario de Cámara dio lectura al nombramiento del nuevo Prefecto hecho por el Ministro del Interior Cnl. Mario Adett Zamora y luego el Presidente de la Corte Dr. Antonio Salazar lo posesionó, previo juramento de Ley. El Dr. Salazar en breve discurso dijo que cumplía un honroso encargo del Ministro del Interior y emitió conceptos sobre la significación del respeto a la Ley que debe jugar el ciudadano que asume esa responsabilidad pública.

Por su parte, José Rojas Gutiérrez, agradeció el nombramiento al Gobierno, y agregó que comprendía perfectamente la responsabilidad que asumía. Reconoció la labor cumplida por su antecesor.

Afirmó que desde la Prefectura no permitirá la anarquía ni el caos de los extremistas de izquierda. Agregó que luchará por erradicar la desocupación, por conseguir un mejor salario, respetando a la empresa privada pero, al mismo tiempo pidió que los empresarios sean más comprensivos con sus trabajadores y estos en reciprocidad se dediquen más al trabajo con el objeto de armonizar el capital y el trabajo humano.


## CONVOCATORIA

De conformidad con la cláusula novena de la Escritura de Constitución Social de "BOLIVIA MAHOGANY S. R. L.", se convoca a los socios a reunión Extraordinaria que se llevará a cabo el día lunes 24 de enero de 1972 a Hs. 14 en el local de la Avenida Camacho Nº 1476, a objeto de considerar la reconstitución y la continuidad de la sociedad por quince años más.

LA GERENCIA

La Paz, 22 de enero de 1972.



Aumenta sus defensas orgánicas!!

vimin inti

Cada sobre contiene 1 g. de Vitamina C.

# Se busca financiamiento para rehabilitar el Lloyd Aéreo

Básicamente se requerirán unos cuatro millones de dólares para rehabilitar el Lloyd Aéreo Boliviano, informó a PRESENCIA el Ing. Jorge Jáuregui, Subsecretario Asesor del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Afirmó que "en principio" se requeriría esta cantidad, pues en el plan de rehabilitación no se cuentan las deudas que tiene contraídas con instituciones extranjeras, que facilitaron dinero para la compra de nuevos aviones para el LAB.

Anunció que existen gestiones aún no concretadas con USAID para conseguir el financiamiento correspondiente, que permita la pronta rehabilitación de la empresa nacional de aeronavegación nacional.

Se calcula que para el pago de indemnizaciones se requeriría una cantidad que se asoma al millón y medio de dólares; para el finiquito de cuentas con la Caja Nacional de Seguridad Social se necesita de un millón doscientos mil dólares y una cantidad apreciable para operaciones.

Todos estos estudios y la adopción de importantes medidas para el futuro del LAB serán analizadas en la reunión de accionistas del próximo 24 de enero.

En esa reunión también se determinará sobre el futuro del status jurídico de la Empresa. Como se sabe, jurídicamente el LAB dejará de existir el próximo 31 de enero.

En algunos medios oficiales vinculados con el LAB existe el criterio de estatizar esta empresa, como medio de mejorar su actual situación.

Para llevar adelante este plan se tendría que indemnizar previamente a todo el personal, para luego contratar uno nuevo o recontratar a los que se creyera indispensables para la buena marcha de la Empresa.

La tendencia hacia la estatización y otros asuntos serán resueltos en la Junta de Accionistas del próximo 24 de enero, reunión que se considera será de vital importancia para el futuro del LAB.

Entretanto, se espera que el Gobierno adopte algunas medidas de urgente necesidad que colaboren al mejoramiento de la institución.

## Beni dispuesto a aceptar reforma de universidades

En el departamento del Beni existe buena predisposición para recibir la reforma universitaria, dijo el Coordinador de la Universidad Técnica del Beni, Dr. José Farah Hakin.

El Dr. Farah se encuentra en La Paz con asuntos de la reforma universitaria, habiendo entregado los documentos de la Universidad del Beni a la Comisión de Reforma Universitaria, conforme a las instrucciones que recibió de ella.

El Coordinador de la Universidad Técnica del Beni señaló que en aquel departamento se está trabajando para inculcar disciplina en el pueblo, sobre cuya base podrá generarse el progreso del Beni. Dijo que el pueblo responde con entusiasmo y que los campesinos de todo el departamento han brindado su apoyo al gobierno encabezado por el Cnl. Hugo Banzer Suárez.

*DESARROLLO DE LA COMUNIDAD.- Bajo la dirección de las principales autoridades de la Oficina Nacional de Desarrollo de la Comunidad ayer se clausuró la reunión nacional de perso nal técnico y administrativo de esa institución. Las deliberaciones se realizaron en el salón de actos del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agricultura. En la fotografía una escena de la última sesión.*

# Finalizó reunión nacional de Desarrollo de Comunidad

Con aprobación de importantes conclusiones ayer se clausuró la primera reunión nacional de personal técnico y administrativo del Servicio Nacional de Desarrollo de la Comunidad, en ceremonia especial a la que asistió el Tcnl. José Gil Reyes.

El Ministro presentó sus felicitaciones a todos los delegados y autoridades por la iniciativa de efectuar esta reunión, "Desarrollo de la Comunidad con el correr del tiempo se ha caracterizado como una de las entidades más responsables, hecho que se demuestra a través de la ejecución de obras al servicio de nuestras comunidades" expreso el titular de Asuntos Campesinos y Agricultura. "Esa distinción se basa en el esfuerzo, la disciplina y la eficiente organización que posee y estoy absolutamente persuadido que a partir de la fecha se acentuará con la efectivización de las tareas prioritarias que en plano agropecuario ha definido el Supremo Gobierno" dijo.

TAREAS

Desarrollo de la Comunidad -agregó- deberá encarar tareas concretas que se le han asignado, entre las que fundamentalmente quiero mencionar: los Centros de Capacitación Campesina, donde aparte de la investigación y estudio, se puedan aprender aspectos ligados a la mejor utilización de suelos, empleo de semillas y fertilizantes, manejo de máquinas agrícolas, tratamiento del ganado y aprovechamiento de créditos a través de los hombres de campo y, con las mujeres aspectos relacionados con la nutrición para un adecuado aprovechamiento de los recursos alimenticios, fabricación de vestidos, educación de los hijos y enfermería. Si cumplimos en forma intensiva estos propósitos dentro de tiempo breve, seremos acreedores a la gratitud de la ciudadania y muy especialmente de nuestros hermanos campesinos por un bien realizado en favor de la Patria.

"En esta oportunidad deseo también reiterar con ferviente gratitud, dijo, por la asistencia que viene prestando USAID/B por medio de sus representantes, entre los que se destacan, Edward Coy Jack Morris, y Tex Ford, quienes con especial afecto y gran cariño cooperan a nuestro pueblo".

AGRADECIMIENTO

El Director de Desarrollo de la Comunidad Tcnl. Gustavo Ramírez Canseco, agradeció al Ministro por la decidida cooperación que ofreció a la institución e hizo conocer que se aprobó el plan de reestructuración y otras importantes medidas para desarrollar una dinámica política en favor de los campesinos.

El Supervisor de la oficina regional de Cochabamba, Roberto Ruiz, en representación de los 52 delegados también agradeció al Tcnl. José Gil Reyes por su preocupación en los problemas de los campesinos.

Otros dos delegados, entregaron diplomas al Ministro y al Asesor de USAID/B Tex Ford que trabaja durante seis años con este programa.

CONCLUSIONES

En la evaluación y diagnóstico se constató la vigencia y aceptación del programa por parte del campesinado, a pesar de limitaciones económicas que no permitieron una expansión de áreas.

Por otro lado la nueva estructura se ha elaborado teniendo en cuenta la regionalización ecológica, social y cultural y ha permitido la creación de 8 oficinas regionales y 4 de operaciones aéreas.

Se tomaron acuerdos para impulsar un Plan de Emergencia de tres meses con el financiamiento de 10.470.000 pesos bolivianos. También se presentó a consideración y aprobación del Plan Trienal de actividades en favor del campesinado con una inversión de tres millones de dólares a financiarse con USAID/B.

Se ha normado una política de coordinación interna que permitirá mejorar el aprovechamiento de recursos y externa que facilitará una acción inter-institucional conjunta para superar las actuales estructuras socio-económicas y culturales del campo.

*Ministro de Educación:*

# Existe propósito de reabrir las universidades en abril

-El propósito del gobierno nacionalista es reabrir las universidades del país en abril próximo, según anunció el Ministro de Educación al término de su entrevista con el Presidente Hugo Banzer Suárez. Reiteró en la oportunidad, asimismo, que las labores escolares comenzarán en febrero, aunque no precisó una fecha.

Como todos los miércoles, el Ministro de Educación fue recibido ayer por el Presidente de la República. Tal reunión semanal tiene por objeto presentar por el Ministro una información sobre labores, programas y problemas de su despacho, para luego ser analizados entre ambos y acordar medidas.

Cuando concluyó dicha entrevista, el Ministro Mario Méndez Elías dijo que "el propósito del gobierno nacionalista es reabrir las superiores casas de estudio dentro de dos meses. Refiriéndose a la iniciación de las labores escolares y al reiterar que ellas serán inauguradas en febrero, expresó que no habrá mucha variación en cuanto a la fecha exacta.

SOPORTE ECONOMICO

El Ministro Méndez Elías, por otra parte, informó que su despacho ha solicitado un soporte económico al Presupuesto de Educación, en vista de que cada año las actividades educativas van en crecimiento y requieren de una mayor y mejor atención.

PAGO DE SUELDOS

El Ministerio de Educación, posteriormente, aclaró que entre el Ministro Mario Méndez Elías y las organizaciones de maestros no se ha suscrito ningún acuerdo para que el pago de sueldos se efectúe hasta el día 5 de cada mes.

En efecto, corresponde señalar que tal convenio fue suscrito en administraciones anteriores entre dicho Ministerio y las organizaciones sindicales del magisterio, hoy intervenidas.

Dicho convenio comprometía al Ministerio de Educación a pagar los sueldos hasta el 5 con dicho pago hasta la fecha prevista, los maestros decretarían paro de labores.

La decisión del Ministro Mario Méndez Elías de pagar sueldos y reintegros antes de las fechas previstas, obedece al propósito de agilizar los trámites de pago, eliminando las tramitaciones meramente burocráticas.

CON DIPLOMATICOS

El Ministro Mario Méndez Elías sostuvo ayer entrevistas con el Encargado de Negocios de Israel y con el Embajador del Brasil, Samuel Hadas y Claudio García de Sousa, respectivamente.

El primero manifestó al Ministro de Educación la disposición que existe de parte del Estado de Israel de prestar colaboración a Bolivia en el campo de la educación. El segundo expresó iguales propósitos de su gobierno respecto a nuestro país.

El diplomático brasileño manifestó también que sería de su especial agrado colaborar a los trabajos de la Ciudad Universitaria, no sólo en lo referente a la ampliación de los proyectos sino también en la financiación.

El Embajador García de Sousa invitó a través del Ministro de Educación a cuatro miembros de la Comisión de Reforma Universitaria para que visiten la Universidad de Brasilia a mediados de febrero próximo. La invitación fue concretada en favor de Jorge Siles Salinas, Felipe Hartman, Miguel Tejada y Teodosio Imaña.

# Gobierno otorga capital de operaciones para aguas potables de ciudad de Sucre

## Se decretó la regulación tarifaria de ese servicio

SUCRE, 12 (Enviado Especial).- Esta ciudad brindó un cordial recibimiento al Ministro Sergio Leigue y su comitiva con motivo de la visita que desde la mañana de hoy realiza a la Capital de la República.

El Ministro de Vivienda y Urbanismo arribó a Sucre en las primeras horas de la mañana e inmediatamente fue trasladado a la Alcaldía Municipal en donde, juntamente con sus acompañantes, fue declarado Huésped Ilustre de la ciudad.

En dicha oportunidad, el Ministro Leigue hizo entrega de dos decretos supremos. Uno de ellos se refiere a la regulación de tarifas del servicio de aguas de la ciudad de Sucre. En el otro decreto el Gobierno dispone un capital de operaciones de 680.000 pesos bolivianos para aguas potables.

Una parte del dinero estará destinada a la adquisición de reactivos con la finalidad de purificación del agua. El excedente se lo invertirá en instalaciones domiciliarias de agua con la finalidad de beneficiar a la mayor población posible.

También Sergio Leigue hizo entrega de la orden de trabajo para la refacción de la Biblioteca y del Archivo Nacional. Dicha orden está respaldada por $b. 46.000 provenientes del Plan de Emergencia de la Presidencia de la República.

Entre otras actividades que desarrolló el Ministro de Urbanismo está la concerniente a la posesión que hizo del nuevo Presidente del Comité de Obras Públicas de Chuquisaca. Tnl. Luis Ramírez Canseco, que reemplaza en ese cargo al Ingeniero José María Linares.

El Tcnl. Ramírez, al asumir sus nuevas funciones, dijo que continuará las tareas donde su antecesor las deja y seguirá el rumbo que ya tienen impresas como una muestra de continuidad y de búsqueda de mejores resultados.

Ramírez dio término a su intervención reconociendo la efectiva labor de quien reemplaza.

Por su parte, el Ing. José María Linares hizo una síntesis de los trabajos que le cupó realizar en su administración. Entre ellos destacó el correspondiente al gasoducto Piraimiri-Sucre que tiene un financiamiento externo de $us.- 1.300.000.

Linares mencionó la instalación de la planta térmica de Sucre, la construcción del nuevo aeropuerto de Alto Tucsupaya, que a la fecha tiene un avance de un 70% de las obras.

La reforestación, el repoblamiento ganadero y la ejecución del plan caminero en el Departamento fueron tópicos tocados por el ejecutivo saliente del Comité de Desarrollo de Chuquisaca. Asimismo, habló de los trabajos definitivos de aguas potables en casi todas las provincias chuquisaqueñas y la acción crediticia desplegada especialmente con la Fábrica de Cemento y la Cooperativa Desgrasadora "Conalde".

La Prefectura y la Alcaldía de Sucre, dieron un almuerzo en honor del Arq. Leigue y sus acompañantes.

Fue entonces que el Ministro dijo que se harán para Sucre estudios de urbanización, alcantarillado y demás servicios sanitarios.

Para las 20.00 de hoy está programada una cena que también se da en honor del Ministro Leigue y en la que estarán presentes todas las autoridades políticas y cívicas del Departamento.

# En Montero se realizará curso sobre demografía

Con la participación de representantes de Unidades Sanitarias de todo el país, catedráticos y profesores de las tres facultades de medicina se inaugurará el 16 de enero en la localidd de Montero Santa Cruz, un cursillo sobre Demografía y Salud.

En el cursillo se abordarán los siguientes temas: Situación demográfica, crecimiento poblacional y desarrollo socio-económico, salud pública e higiene materno infantil, sus razones y proporciones, fuentes de datos básicos, estructura básica y crecimiento de la población, mortalidad, fecundidad, migraciones. Planificacion familiar, anticoncepción y reproduccion, evaluación de programas de planificación. Nutrición y Demografía.

El cursillo se efectuará con los auspicios de la Federacion Panamericana de Facultades de Medicina que tiene su sede en Bogotá, Colombia. Esta organizado por la Asociación Boliviana de Facultades de Medicina y la Sociedad Boliviana de Salud Pública. La reunión durará hasta el 22 de enero y de acuerdo a informaciones suministradas a la prensa tiene los siguientes objetivos: Impartir una actualización sobre el problema y su aplicación práctica en el programa nacional de Salud Materno-Infantil y Bienestar Familiar que está siendo emprendido por el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, Impartir conocimiento sobre Demografía y Salud a los directores de las Unidades Sanitarias o centros de Salud para que dirijan el trabajo del internado rural y de los alumnos de medicina preventiva de las tres Facultades de medicina.

PROFESORES

Los profesores que dictarán materias en este cursillo son los siguienres: Dr. Julio César Castedo; Ing. Amadeo Landri, de USAID Gregorio Mendizabal, del Ministerio de Salud, Dr. José Ruiz, de la Sociedad Boliviana de Salud Pública, Lic. Luis Llano, Antonio Tapia, Dr. James Aley, Dr. Juan José Castro y el Dr. Wenceslao Muñoz.

Ismaeal Suárez y Glicoriso Rojas son los coordinadores del Cursillo de Demografía y Salud. A todos los asistentes, las organizaciones patrocinadores les proporcionarán viáticos correspondientes.

## Embajador hindú presentará el 31 sus credenciales

-Pritni Sinch, nuevo Embajador de la India acreditado ante el gobierno boliviano, presentará sus cartas credenciales al Presidente Hugo Banzer Suárez el próximo 31 de este mes, con el ceremonial de estilo que se cumplirá en el Salón de Espejos del Palacio de Gobierno.

El representante diplomático llegó a esta ciudad en días anteriores, habiendo visitado la Cancillería para acordar la fecha de presentación de sus credenciales.

# Plan de comunicaciones fue enviado al Brasil

Recientemente fue enviado al Brasil una copia del subproyecto "C" de comunicaciones entre Santa Cruz y Corumbá, para su estudio por los técnicos de la Empresa Brasileña de Telecomunicaciones, informó a PRESENCIA el Subsecretario de Comunicaciones, Humberto Morales.

Se espera que en el curso de las próximas semanas EMBRATEL haga conocer su respuesta oficial sobre este plan de comunicaciones.

El proyecto presentado corresponde a la instalación de un circuito de micro-ondas, de banda angosta, entre las ciudades de Santa Cruz y Corumbá.

Durante un viaje realizado el año pasado por el Subsecretario Morales a Río de Janetro, las exautoridades de EMBRATEL le expresaron su interés por el proyecto de comunicaciones, adelantándole su deseo de franca cooperación para que pueda llevarse adelante el plan de comunicaciones.

Por su parte, el embajador del Brasil en Bolivia, Claudio García de Souza, en una entrevista que tuvo con el Subsecretario Morales, le expresó su simpatía por el proyecto, prometiéndole toda su cooperación para encarar este plan de desarrollo.

Se espera que una vez que el plan sea estudiado por los técnicos de la Empresa Brasileña de Telecomunicaciones, puedan reunirse representantes de esta institución y de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, para buscar acuerdos satisfactorios para ambas partes que hagan posible la instalación de un sistema de micro-ondas entre Santa Cruz y Corumbá.

# Prohiben a melenudos la conducción de vehículos

-La Dirección general de Tránsito, amparada por el artículo 215 del Reglamento General de Tránsito, ha emitido un comunicado por el cual prohíbe a partir de la fecha la conducción de vehículos del servicio público a las personas que ostenten cabellera larga (melena) y barba abundante, los mismos que en caso de accidente impiden la identificación de los infractores.

El texto del comunicado dice:

-La Dirección General del Servicio Nacional de Tránsito comunica a la opinión pública y en forma especial a los conductores de vehículos del servicio público ( Colectivos, Taxis, Trufis, Servicio Rápido etc.) que en cumplimiento del Reglamento General de Tránsito en su Art. 215 que recomienda la correcta presentación, y el aseo de los conductores de estos servicios,

DISPONE:

A partir de la fecha y con carácter permanente, se prohíbe el manejo de vehículos del Servicio Público, a todas aquellas personas que ostenten caballera larga (melena) y barba abundante, los mismos, que en caso de accidente o infracciones graves, impiden la identificación de las personas.

"El incumplimiento a esta disposición será sancionada en la forma más drástica posible".

# PERSONAL DE AASANA SE DECLARA EN PIE DE HUELGA DESDE MAÑANA

.El personal de la Administración Autónoma de Servicios Auxiliares para la Navegación Aérea (AASANA) declaró a partir de mañana pie de huelga en escala nacional en defensa de sus intereses, dice un comunicado dado ayer a publicidad en esta ciudad.

Los funcionarios de AASANA de toda la República exigen al Lloyd Aéreo Boliviano el pago de tres millones de pesos que adeudan desde hace bastante tiempo.

En el comunicado informan que los funcionarios de AASANA de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, y Trinidad se encuentran en estado de emergencia, exigiendo el pago del sueldo de diciembre pasado.

El texto resolutivo de la declaratoria de pie de huelga, dice: PRIMERO. Declárase en pie de huelga a todo el personal de la Administración de Aeropuertos (AASANA) en toda la República, a partir de las 0 horas del viernes 14 del presente.

SEGUNDO. Exigir al Lloyd Aéreo Boliviano el pago del total adeudado para cubrir las obligaciones pendientes con los trabajadores, dando como plazo máximo a esta entidad hasta el día martes 18 del presente mes, en caso contrario nuestra Federación asumirá actitud de hechos con el L.A.B.

CARTA

En una carta dirigida al Presidente del LAB Gral. Federico Casanovas, los dirigentes del Sindicato de AASANA, solicitan el pago de los tres millones de pesos adeuddos.

Afirman que desde la creación de AASANA el LAB fue favorecido con un trato preferencial de parte de todos los funcionarios de los aeropuertos. Lamentan que no se haya respondido a estos empeños con el pago puntual por los derechos de operaciones.

En la carta advierten que de no hacerse efectivo el pago de los tres millones de pesos hasta el martes 18 de enero, los aeropuertos dependientes de AASANA serán cerrados lo mismo que todos los servicios de ayuda para la aeronavegación.

PEDIDO

Por su parte, Hugo Mirabal Guardia, ex-Administrador Nacional de AASANA, en carta dirigida al Ministro de Tranportes y Comunicaciones, comunica que está dispuesto a someterse a la investigación de cualquier organismo o comisión que se designe para investigar una supuesta malversación de fondos.

En un documento difundido por Augusto Castro, ex-funcionario del Ministerio de Transportes, éste había denunciado malos manejos en la administración de AASANA durante el período de Mirabal.

La acusación es rechazada por Mirabal Guardia, quien reitera en la carta dirigida al Ministro Ambrosio García su disposición de someterse a cualquier investigación.

## EL PREFECTO DEL BENI FUE RATIFICADO

TRINIDAD, 12 (PRESENCIA).- Mediante radiograma el Ministro del Interior ha ratificado al Prefecto del Departamento Carlos Farah Aquin, él mismo que ha solicitado el permiso correspondiente para hacerse presente en la sede del gobierno con el proposito de elevar un informe de sus labores así como también el de tramitar ante los poderes centrales.

*Cnl. Hugo Veintemillas asumirá las funciones de agregado militar de la Embajada de Bolivia en los Estados Unidos de Norte América.*

# La producción de La Peña es destinada a Argentina

La producción de 8.000 barriles diarios de petróleo del nuevo campo de La Peña, en el Departamento de Santa Cruz, está siendo destinada a la exportación a la Argentina, que recientemente aumentó de 12.000 a 15.000 barriles diarios. El saldo es distribuído a respaldar el consumo interno que subió 13.000 barriles diarios y a las exportaciones al Perú y Chile, que son de 10.500, y algo más de 5.000 barriles diarios respectivamente. La información fue proporcionada por el Gerente Comercial de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, Ing. Adrián Bustillo Campero, ante requerimiento de PRESENCIA.

INAUGURACION DE PLANTA DE ENGARRAFADO EN LA PAZ.

La misma autoridad petrolera indicó que la inauguración de la nueva planta de almacenamiento y engarrafado de gas licuado, instalada en El Alto de La Paz, será inaugurada oficialmente a fines del presente mes. Actualmente todavía continúan los trabajos de prueba.

REBAJA DE PRECIO

Como consecuencia del engarrafado de gas licuado en la misma ciudad de La Paz, el producto será ofrecido a los usuarios con alguna rebaja, en relación al precio que se cobra actualmente.

Como ya informáramos en anteriores crónicas, este producto será distribuído en esta ciudad por CORPOSA y la firma Galindo y Cía. ahora lo hace sólo la primera de las nombradas.

DE OCASION COMPRAMOS URGENTE

Generador eléctrico de 15 Kw 1500 R,P.M/50Hc
220 - 330 V trifásico. Ref. Tel. 23802

FISICA
Y MATEMATICAS

Universitarios de Ciencias Básicas, Economía: clases intensivas, preparación para reapertura Universidades mediante estudio CIENTIFICO y serio. Bachilleres preparación a nivel universitario. Unica oportunidad, número limitado.
Ingeniero Industrial (Univ. de Londres).

Catedrático a tiempo completo en el exterior: U.N.A.H., también UMSA y UNIV. CATOLICA. LOS CURSOS COMIENZAN EL 17 DE ENERO. Datos cualquier día o noche en: SOPOCACHI, Luis Uría 2805, esq. Vincenti, 1 cuadra de PLAZA ESPAÑA.

CEDES
CENTRO DE ESTUDIOS EMPRESARIALES
UNIAPAC/BOLIVIA

Anuncia el dictado de su primer seminario del año 1972, sobre:

Organización y Dirección de Empresas
(El Proceso Gerencial)

TEMARIO:

- La Administración
- Planificación
- Organización
- Dirección, Mando, Conducción
- Control

CONDUCTOR DEL SEMINARIO:

Lic. Carlos A. Tomassini, del Centro de Perfeccionamiento en Administración de Empresas (CEPADE), Córdoba, Argentina.

FECHA DE REALIZACION:

31 de enero a 5 de febrero (inclusive)

Inscripciones abiertas a partir de la fecha.

INFORMES, PROGRAMAS E INSCRIPCIONES:

Secretaría CEDES
Teléfono 27507
Casilla 2289
La Paz - Bolivia

JUEGUE A LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA Y SALUBRIDAD

# Arte y Cultura

## [P]. DIAZ MACHICAO [R]ETORNO A LA PAZ

[E]l escritor Porfirio Díaz Ma[chi]cao se restituye en su cargo [de] Director de la Academia de la [Le]ngua, Correspondiente de la [Re]al Española.

[E]l escritor y académico retor[nó] ayer a La Paz, después de una [tem]porada de tres meses durante [las] cuales permaneció en Cocha[bam]ba.

[D]íaz Machicao programará las [act]ividades de su ilustre corpora[ció]n correspondiente al presente [año]. Durante la gestión pasada fue [...]ve la actividad de la Acade[mia] en relación a la de años an[teri]ores, porque varios de sus [mie]mbros permanecieron en el ex[tran]jero. El propio Díaz Machicao [lo]gró, en Madrid, durante cinco [mes]es, la Comisión Permanente [de] la Asociación de Academias [de] la Lengua (de los países hispa[noa]mericanos).

Porfirio Díaz Machicao

Dos noveles pintores iniciaron una muestra conjunta en la sala [d]e la Alianza Francesa.

Diego Torres (foto superior) y Jorge Vidaurre Ayala, ambos [a]utodidactas realizan su presentación pública por primera vez.

Torres, universitario, de 20 años, practica la pintura hace ape[n]as cuatro meses.

Vidaurre, también universitario, de 24 años inició su carrera [a]simismo, hace pocos meses

Esta exposición permanecerá en exhibición hasta el próximo [m]artes 18.

## Conjunto "Bolivia Andina" invitado a actuar en Lima

.El conjunto folclórico "Bolivia Andina" actuará en Lima, la próxima semana, invitado por el Instituto Nacional de Cultura del Perú.

Los folcloristas realizarán, en aquella capital, varias actuaciones, y una de éstas con carácter exclusivo para el presidente y sus inmediatos colaboradores.

"Bolivia Andina", hace algunos meses, cumplió una temporada de actuaciones por varias ciudades de Chile, respondiendo invitaciones.

FESTIVAL

Antes de su viaje al Perú, sin embargo, el conjunto realizará un festival el próximo domingo, a las 14.30 p.m., en el Coliseo Cerrado.

En este festival, además de "Bolivia Andina", actuarán los conjuntos folclóricos locales más destacados.

## NUEVOS LIBROS

."Nuevo catecismo católico", versión castellana de Daniel Ruiz Bueno, Editorial Herder, Barcelona.

Aquel CATECISMO CATOLICO, que en su día fuera saludado por la crítica como "el mejor catecismo del mundo" -sus 23 ediciones en lengua castellana son el mejor exponente de su valía y la mejor alabanza de una obra- sigue conservando hoy su vitalidad, pero una vitalidad que ha de ser remozada con el acervo doctrinal del Vaticano II.

Conscientes de esta necesidad de AGGIORNAMENTO, los obispos acometieron la gran empresa de una revisión a fondo, tanto en su parte doctrinal al amparo de los progresos de la teología en estos últimos años, como en su parte pedagógica y didáctica al amparo del nuevo rumbo adoptado por la pedagogía y la psicología actuales. Fruto de este paciente trabajo es el NUEVO CATECISMO CATOLICO que hoy Editorial Herder se honra en poder presentar al lector de habla hispana.

Auguramos a este NUEVO CATECISMO CATOLICO una no menos calurosa acogida que la que tuviera en su día el Catecismo Holandés por su solidez doctrinal y por la novedad de su exposición: la nueva pedagogía religiosa, los novísimos avances de la psicología, los progresos de la exégesis y de la teología bíblica, la nueva orientación de la teología moral, en suma, todo aquello a lo que el Vaticano II abrió sus puertas de par en par, queda perfectamente reflejado en este NUEVO CATECISMO CATOLICO donde la antigua estructura, objeto de tantas alabanzas, ha sido magistralmente revitalizada con fórmulas nuevas y expresada en un nuevo lenguaje.

Esta obra será, sin lugar a dudas, el mejor instrumento pedagógico-doctrinal para todos aquellos que tienen encomendada la tarea de transmitir el mensaje cristiano de acuerdo con las exigencias de los tiempos actuales.

La supervisión de este NUEVO CATECISMO CATOLICO, llevada a cabo por el Director del Secretariado Nacional de Catequesis, Presidente del Equipo Europeo de Pedagogía Religiosa y Delegado General de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Educación Religiosa de España, Reverendo Don José Manuel Estepa, es la mejor garantía y el más seguro aval de la obra que hoy Editorial Herder" se honra en presentar al público hispanoparlante.

Para una perfecta comprensión del Catecismo aquí reseñado, Editorial Herder está a punto de publicar una obra que le sirva de introducción y explicación: Muller-Quadflieg, MANUAL DEL NUEVO CATECISMO CATOLICO.

## Banco Central de Bolivia

Notificación a FLORA DE CASTILLO (Hoy de Cajías) ROBERTO CAJIAS, CARMEN DE PEREZ.

### EDICTO

El Dr. Hernando Riera Guzmán Juez Tercero de Instrucción en lo Civil de la Capital, etc.

HACE SABER: Que dentro del juicio ejecutivo seguido por el BANCO CENTRAL DE BOLIVIA contra FLORA DE CASTILLO, (Hoy de CAJIAS) y ROBERTO CAJIAS, CARMEN DE PEREZ, sobre cobro de pesos.- ($b.- 3.400.-) se ha dispuesto lo que a continuación se transcribe.- MEMORIAL DE FOJAS DIECIOCHO.- Señor Juez instructor 3o. en lo Civil.- Pide citación de remate con los diez días del encargado.- Leonardo Lizón.- por el Banco Central de Bolivia, en el juicio ejecutivo seguido contra FLORA DE CASTILLO (Hoy de Cajías) ROBERTO CAJIAS, CARMEN DE PEREZ, sobre cobro de pesos a Ud, respetuosamente digo.- En vista de haber corrido con todas las diligencias del caso en el presente proceso, pido a Ud. se sirva citar de remate con los diez días del encargado de confor midad a lo dispuesto en el Art. 445 del Pdto Civil.- Será Justicia, etc.- La Paz 3 de enero de 1972.- Firma.- Santiago Mollinedo.- abogado.- Firma. Leonardo Lizón.- Pdr. DECRETO QUE LE SIGUE.- Sello del Juzgado.- A 4 de enero de 1972.- Cítese de remate con los diez días del encargado.- Firma.- Hernando Riera Guzmán.- Juez del Juzgado 3o. de Instrucción en lo Civil.- Firma.- Antonio Ortecho.- Actuario del Juzgado 3o. de Instruccion en lo Civil.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los once días del mes de enero de mil novecientos setenta y dos años.

Ante Mi

Hector Puña Jimenez
Actuario del Juzgado 5o. de Instrucción en lo Civil.

P. O. del Sr. J. 3o. de I. en lo C.
Por el 3o.

Notificación a: ANTONIO RIVERO GUTIERREZ y CARLOS BERTON ORTIZ.

## BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Departamento Bancario

### EDICTO

El Dr. Angel Solares Durán, Juez 6o de Instrucción en lo Civil de la Capital, etc.

Por el presente edicto, notifica, cita, llama y emplaza a ANTONIO RIVERO GUTIERREZ y CARLOS BERTON ORTIZ, para que por si o mediante apoderado asuman defensa dentro del juicio ejecutivo seguido por el Banco Central de Bolivia, contra los indicados deudores, sobre cobro de pesos, a cuyo fin se les transcribe los recaudos necesarios previniéndoles las conminatorias de ley.—Señor Juez de Partido.— Inicia acción ejecutiva.—Otrosíes.—Procurador José Baldivieso, por el Banco Central de Bolivia, a mérito del poder notarial adjunto que acredita mi personería en este juicio, a Ud. respetuosamente expongo——La letra de cambio que acompaño y que ha sido protestada por falta de pago, evidencia que el señor ANTONIO RIVERO GUTIERREZ, en calidad de aceptante es deudor de la institución que represento, de la suma líquida y exigible de SETECIENTOS CINCUENTA MIL BOLIVIANOS - (Bs. 750.000).— Por tanto, protestando abonar justos y legítimos pagos, interpongo la presente acción ejecutiva contra el referido señor Antonio Rivero Gutiérrez y solicito a Ud. ordenar, que dicho ejecutado, pague a tercer día, al Banco Central de Bolivia, el importe de la indicada letra de cambio, así como los intereses bacarios correspondientes y los gastos de protesto, bajo conminatoria de costas; y que sin perjuicio de ello, se embarguen los bienes del deudor, expidiendo para el efecto, el respectivo mandamiento de ley.— Otrosí. Conforme al Art. 432 del Código Mercantil, pido la citación del librador y endosante de la letra de cambio, señor Carlos Berton Ortiz, con las diligencias del protesto y su emplazamiento, para que reconozca las firmas y rúbricas estampadas en el anverso y reverso de la referida letra.—Más Otrosí.— Solicito a Ud. ordenar, mediante oficios, que los Bancos de la localidad, retengan y envíen al Juzgado los fondos que por cualquier concepto tuvieran los demandados y sea hasta el monto de la ejecución, comprendiendo capital, intereses y costas del juicio.—Es cuanto a Ud. solicito.—La Paz 7, de marzo de 1958.—Fdo. Dr. A. Ferrer Guzmán,—Abogado.—Fdo. José C. Baldivieso.—AUTO QUE LE SIGUE.—a, 7 de abril de 1958, Vistos: la líquidez y exigibilidad de la letra de cambio de fs. 1., la personería de las partes y la protesta que se hace de abonar justos y legítimos pagos, notifíquese a Antonio Rivero Gutiérrez, para que en el término de tercero día, dé y pague al Banco Central de Bolivia, la suma de setecientos cincuenta mil bolivianos (Bs. 750.000), intereses respectivos, gastos de protesto, bajo apercibimiento de costas.—Líbrese mandamiento de embargo contra los bienes propios del ejecutado.- Se acepta la personería del Pdor. José Baldivieso S., en mérito del poder bastante que se acompaña.—Al otrosí.- Cítese y emplácese a Carlos Berton Ortiz, para que comparezca ante el Juzgado al día siguiente hábil de su legal citación, horas 15, a reconocer firma y rúbrica estampadas en la letra de cambio de fojas primera, bajo conminatorias de ley.—Al más Otrosí.- Ofíciese a los Bancos de la localidad, objeto de que retengan y envíen a este Juzgado los fondos que en cualquier concepto tuviera el ejecutado, hasta la suma de Bs. 750.000.-, intereses y costas—Fdo. Dr. Carlos Guisbert Diaz,—Juez.——Ante mí—Ilegible Actuario.—AUTO DE FOJAS VEINTIUNO.— a, 5 de enero de 1971.— Vistos; la representación de la Policía Judicial y del Sr. Escribano de Diligencias del Juzgado, notifíquese a los demandados Antonio Rivero G. y Carlos Berton Ortiz, de conformidad al Art. 141 del Pdto. Civil mediante edictos.— Fdo. Dr. Angel Solares Durán.—Juez 6o. de Instrucción en lo Civil.—Ante mí—Carlos Ramírez Cortez.—Actuario.——— Es librado en la ciudad de La Paz, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y un años.

P.O. del Sr. J. 6o. de P. en lo C.

(Fdo) Elio Zambrana Anzaldo.

NATIONAL

## Academia "Johan S. Bach"

Reinicia clases de piano, violín e iniciación musical.Métodos modernos, Aspiazu 739 Teléfono 41257.


## ASOCIACION DE OFICIALES BENEMERITOS DE LA GUERRA DEL CHACO

INVITACION

-El directorio de la Asociación, invita a los miembros de las FF.AA. de la Nación Beneméritos de la Patria y familiares, a concurrir al Cementerio General el día de mañana, viernes 14 a horas 10, para rendir homenaje póstumo a los restos de varios oficiales beneméritos y su traslación al mausoleo de la asociación.

La Paz, 13 de enero de 1972.

## AVISO

A los señores:

| NOMBRES: | REFERENCIA |
|---|---|
| Vaca Dolz, José | Villa Dolores Calle 4 N[o.] 421. |
| Vargas Rada, Edmundo | Virrey Toledo No. 45 C[...] Raúl Sainz. |
| Valencia Poma, Arturo | León de la Barra s/n f[...] |
| Vargas Peñailillo, Gastón. | Braun No. 986. |
| Villalba, Mercedes | Claudio Peñaranda N[o.] |
| Villegas Chacon, Natalio | Almirante Grau No. |
| Valverde Lily de | Riberilla No. 257 |
| Velasco Ibáñez, Antonio | Obispo Balderrama 10[...] |
| Villa Toledo, Mario | Caja de Ferroviarios |
| Viscarra, José | Linares No. 906. |
| Valencia, Elba de | Enrique Borda No. 158 |
| Vaca Quiroga, Aniceto | San Borja |
| Vega Ticona Juan | Nistaus No. 21 |
| Vega Ticona, Antonio | Puente Netro No. 17 |
| Vargas Calleja, Adrián | Yungas 860 Alex Gam[...] |
| Varaz Saavedra, Germán | Av. Arce No. 2316 - TILCO |
| Veliz Arcaine, Plácido | Salinas Vega No. 150 |
| Veliz Nicefaro, Ignacio | Pura Pura |
| Villa Quino, Félix | Tumusla No. 764 |
| Vargas Pommier, Rosa | Illampu 660. |
| Valle Flores, Roberto | Almirante Grau No. |
| Vargas, María Luisa de | Av. 16 de Julio No. 1[...] |
| Viscarra Ayala, Emilio | Sagárnaga 105, Tel. 23[...] |
| Villarroel Fernandez, Jaime | Av. 20 de Octubre - Le[...] Beltrán |
| Wanda Gisbert, Luis | Av. Baptista No. 989 |
| Zegarra Sarmiento, Genaro | Miguel de Cervantes 2986. |
| Zuazo Eduardo, Jesús | Jesús Suárez |
| Zuleta, Jaime | Socabaya 340 Of. 13. |
| Zegarra, Juvenal I | Yanacocha No. 441. |
| Zapata, Raúl | Av. Pando No. 272 |
| Angles Rivero, Raúl | Plaza Sucre No. 323 |
| Ada Clavijo, Mario | Guatemala No. 49 |
| Acebey, Bertha de | Segurola No. 1090 |
| Alarcón Fernández, Simón. | Miraflores Alto |
| Alvarez Aparicio Raúl | Club Deportivo Ferro[via]rio. |
| Antezana Rivero, José Luis | Abdón Saavedra No |
| Alborta, Víctor Hugo | Beni No. 135 |
| Aliaga Tejerina, Justa | Plaza Lincoln No. 30 |
| Andrade Ulloa, Edgar | Luis Gemio No. 44 |
| Arenas Pereira Trifón | Uchumayu No. 50 |
| Ayala Dávila, Carmen | Lucas Jaimes No. 1799 |
| Alvarez Vargas, Víctor | Beni No. 14 |
| Arias, Federico | Murillo No. 1270. Fca. Calzados García |
| Aguirre Aráoz, Vitaliano | Guardia Nacional |
| Gonzales Monzón, Luis | Cuerpo Nal. de Bombe[ros] |
| Jemio Fernández, Jaime | Víctor Hugo Peñarand[a] TRINIDAD |
| Justiniano Celvira Ruiz de Lima, Luis Bernardino | Plaza Murillo 1175 Of[...] |
| Manrique Ruiz Hugo | Av. Siles 30 Obrajes |

Se les ruega apersonarse a la brevedad posible e[n] nuestro "DEPTO. LEGAL".

## OCIC LTDA.

Organización Comercial de Informes y Cobranzas
Colón 668 (2do. patio Of. 8)
La Paz

La Paz, 12 de enero de 1972.

## H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

### COMUNICADO

Se comunica a todas las personas o asociaciones interesadas en la adjudicación de lotes, en los terrenos expropiados por esta H. Municipalidad en la ex-hacienda "Tilata", zona de El Alto de La Paz, que deben presentar sus solicitudes en la oficina de Afectación de Tierras Urbanas hasta el día 30 del mes en curso, para ser consideradas dentro de las prioridades para dicha zona.

La Paz, 8 de enero de 1972

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

## CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

### Comunicado escolar

Se comunica a los maestros y profesores que prestan servicios en el área de la Corporación Minera que las labores escolares se iniciarán en la fecha que oficialmente señale el Supremo Gobierno.

Asimismo, las listas del personal docente serán dadas a publicidad después que el Ministerio de Educación haga conocer la estructura organizativa de la educación boliviana.

La Paz, enero de 1972

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

## Ministerio de Asuntos Campesinos y Agricultura

SERVICIO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE COMERCIANTES Y EXPLOTADORES DE CALLAPOS, CARBON VEGETAL, INCIENSO, COPAL Y THOLA LA OBLIGACION QUE TIENEN DE REALIZAR SU REGISTRO E INSCRIPCION EN LAS OFICINAS DISTRITALES DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL PAIS, HASTA EL 29 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO. EL INCUMPLIMIENTO A ESTA DISPOSICION SERA SANCIONADO DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE LA GUARDIA FORESTAL DE LA NACION.

LA PAZ, ENERO DE 1972.

Fdo. ING. WAGNER TERRAZAS U.
JEFE SERVICIO DE R.N.R.


## Avisos Notables

### Comercial "Lucerito"

[T]ramitamos para Ma[g]isterio nacional, jubi[l]aciones, asecensos de [c]ategorías, revalidación [t]ítulos. Comisiones, -[c]onsignaciones, corre[t]ajes. Trámites admi[n]istrativos en los mi[n]isterios. Rapidez. Res[p]onsabilidad. Dirigirse [a]l señor Leoncio Orella[n]a. Yanacocha 630. O[f]icina 1. Teléf. 23966. (28-XII-14-/22476).

### Libretas militares

[P]artidas nacimiento, -[s]ervicios auxiliares, dis[p]ensación, redención, -[p]ostergaciones, rectifi[caciones] ... (.../22572)

### [D]oy clases de Inglés

[...] niños y adultos. Tel. [2]4033 (12-13/23152 )

### Departamento

Con un dormitorio, zona residencial, necesita familia 2 personas, en alquiler o anticrético. Teléf. 28230. (11-13/22998)

### Arreglo Radios Televisores

a domicilio. Teléf. 27801 (29-XII-30I/22568)

### Arreglo radios televisores

A domicilio. Teléf. 27801. 22-XII-20-I/22142)

### Vendo departamento

Propiedad horizontal [...], dependencias, entrega inmediata. Financiamiento - mediano plazo. Referencias Edificio Ingavi, ingresando calle Pichincha 7o. piso "E".- (11-13/22996).

### Documento Extraviado

Buena gratificación al que entregue una tarjeta verde No. A-14-750-855, perteneciente a la Srta. Dally Bejarano. Dirección: Calle Rafael Peña No. 51 (Santa Cruz). (8-13/7629)

### Pastor Alemán

cachorro vendo. Referencias: Tel. 83602 (Mañanas). (8-13/22953).

### Reparamos TV

Con garantía a domicilio (no recogemos) llamar 53799. (11-30/23106 )

### Compro Lote

Obrajes, Sopocachi, Miraflores (pago al contado) Ref. Tel. 29563 (días hábiles). (8-13/22965)

### Se necesitan

dos habitaciones apropiadas para Laboratorio Clínico en zona céntrica. Llamar al teléfono 53674 de 17 a 20 horas. (12-14/23156)

### Arreglo radios televisores

A domicilio Tel. 27801 (19-XII-27/22232)

### Reparo Radios Televisores

A domicilio Tel. 51016. (11-15/23117 ).

### Gran oportunidad

Usted quiere vivir en Cochabamba, procure una casa con 7 departamentos y jardín, donde podrá vivir cómodamente, percibiendo ganancias extras. Ref: Plaza Esteban Arce 6652 Oeste. Teléfono 7247 - (11-13/23107).

### Carpintería Santa Martha

Ofrece puertas, ventanas, especialidad revestimientos y machihembre de madera roble, seca garantizada. Tel. maestranza 43034. Dom 27040. Zona Tembladerani - calle Valentín Abecia 2080, esquina Jaime Zudañez. (12-16/23154).

### Vendo lavamanos

Servicio tanque bajo. Indaburu 726. (11-13/22103).

### Vendo casa

Desocupada - dos departamentos. Indaburu 726. Tel. 53295. (11-13/23103 )

### Ocasión residencial Cochabamba

En venta con amplios jardines, 4 dormitorios, escritorio, garajes, piscina sobre Plaza Cobija. Ref. La Paz. Tel. 24177. Cochabamba. Tel. 1846-1108. (12-14/23155).

### Teléfono

Permuto teléfono de zona Miraflores por otro de Obrajes, Calacoto, Irpavi o Bolognia. Llamar teléfono 21918 horas de oficina. (13/23215)

### Aviso

Habiéndose extraviado - el cheque por $US 5 procedente de Tegucigalpa a nombre de Joaquín Copa R., queda nulo, si no cobra el interesado. (12-13/23141 )

### Filatelistas!!

Vendo urgente soberbia colección de Bolivia especializada, 9 tomos. Catálogo Cefilco: Valor $b. 75.000 a 80.000. Aldo M. Nicolini. Calle Arcos 1962. 1er. piso Depto. "A" Buenos Aires - Argentina (12-13/23124)

### Industria local

Necesita Jefe de Planta con grado profesional y experiencia, preferible en el exterior. Enviar Curriculum Vitae a Industria, Casilla 1830. Cochabamba Bolivia. (12-14/23121)

### Pasaporte 24 horas

Salvoconductos, radicatorias, carnets, certificados nacimiento y varios. Yanacocha 719, - tel. 52837. Casilla 5615 Sánchez (12-16/23139).

### Batería Yamaha

Vendo equipo completo, platillos Avedis Zildjan, bombo, tres tomtones, redoble cromado y pedal sonor, color rojo. Ref. Teléfono 23350 de 12 a 14 todos los días. Casilla 515 (12-14/23153 ).

### Trámites militares

Libretas, declaratoria benemérito, pensiones, jubilaciones, gestiona Benemérito Daniel Arduz, Procurador Causas, ex-Secretario Tribunal Militar . 30 años práctica. Sagárnaga 161. Teléfono 24058. Casilla 3807. (12-16/22811).

### Vendo Quinta acreditada

Con mucha clientela, pensionistas permanentes, zona inmejorable, teléfono, demás comodidades, con todos los implementos del ramo, - Precio Ocasión. Tratar: Comercial La Paz. Ed. Cine París. (12-18/23150 )

### Llame al 55522

Para arreglo de su radio o televisor a domicilio (13-16/23158)

### En alquiler necesito

Casa de 3 ó 4 dormitorios sin muebles para familia extranjera, preferible zona Calacoto o La Florida. Referencias en horas de oficina 26516 53316. (13-16/23159)

### Vendo almacén abarrotes

Recién instalado, tie[ne] contrato para sumin[is]trar a cinco fábrica[s] entidades privadas, [...] na Central. Precio de [o]casión. Tratar Com[er]cial La Paz. Ed. C[ine] París. (12-18/2315[0])

### Compro lote

Obrajes, Sopocachi, [Mi]raflores (pago al con[ta]do). Referencias telé[fo]no 29563 (días hábil[es]) (13-17/231[...])

### Muebles en vent[a]

Juegos dormitorio, [co]medor, y sueltos vari[os]. Referencias Miraflor[es] Cuba 1976, 2do. pi[so] hrs. 14 a 16. (13-16/231[...])

### Profesora

Nivela alumnos lectu[ra] y escritura 1o. bási[co] teléfono 51969. (13/2317[...])

### En venta

Microbus WV, motor [nue]vo precio económico, [...]fsburg Ltda. Pinilla esq. 6 de Agosto. 41986. (12-14/231[...])

## PARTE MATRIMONIAL

**Germán Mendoza Bustillos**
**Graciela Hinojosa Campos**

*participan a sus familiares y amigos su matrimonio que se efectuó, con carácter estrictamente privado, el 30 del mes pasado. No circularon partes.*

## Banco Central de Bolivia

NOTIFICACION A JAIME ORTIZ LEMA EMRIQUE, ARTURO ARAMAYO

### EDICTO

El Dr. Hernando Riera Guzmán Juez Tercero de Instrucción en lo Civil de la Capital, etc.

HACE SABER: Que dentro del juicio ejecutivo seguido por el BANCO CENTRAL DE BOLIVIA contra JAIME ORTIZ LEMA, ENRIQUE, ARTURO ARAMAYO, sobre cobro de pesos.- ($b. 2,000), se ha dispuesto lo que a continuación se transcribe.- MEMORIAL DE FOJAS VEINTIDOS. - Señor Juez Instructor 3o. en lo Civil.- Pide se cite de remate con los diez días del encargado.- Leonardo Lizón,- por el BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, en el juicio ejecutivo seguido contra JAIME ORTIZ LEMA y ENRIQUE ARTURO ARAMAYO, sobre cobro de pesos, a Ud. respetuosamente digo:- - En vista de corrido con todos los trámites de Ley, notifíquese etc, pido a Ud. se sirva dictar se cite de remate con los diez días del encargado, de conformidad a lo dispuesto por el art. 445, del Pdto Civil.- Será justicia, etc.- La Paz, 3 de enero de 1972.- Firma .- S. Molliendo.- abogado Firma .- Leonardo Lizon.- Pdr. DECRETO QUE LE SIGUE.- Sello del Juzgado.- A 5 de enero de 1972. Cítese de remate con los diez días del encargado.- Firma Hernando Riera Guzmán.- Juez del Juzgado 8o. de Instruccion en lo Civil.- Firma Antonio Ortecho.- Secretario del Juzgado 3o. de Instrucción en lo Civil.-

Es librado en la ciudad de La Paz, a los once días del mes de enero de mil novecientos setenta y dos años.

P.O. del Sr. J. 3o. de I. en lo C. Ante Mi:

Hector Peña Jiménez
Actuario del Juzgado 3o. de Instrucción en lo Civil Por el 3ro.

## ANALISIS DE...

(Viene de la página 3)

Decreto Supremo 9293 de 2 de julio de 1970 que dispone:

"ARTICULO 2o. El procesamiento y suscripción de nuevos créditos para programas y proyectos de desarrollo económico y social del país, se sujetará a las disposiciones contenidas en la Ley de Bases y sus Decretos Reglamentarios".

Estas disposiciones reglamentarias, a menudo contradictorias son innumerables y han ocasionado en corto período de tiempo un verdadero caos, dentro del Sistema de Control Fiscal.

TERCERA PARTE
CONCLUSIONES

A manera de conclusión, resulta interesante transcribir una parte del informe presentado por el Dr. Alberto Alandia B., actual Asesor Jurídico de la Contraloría General de la República, al Seminario del Sistema Jurídico propiciado por la Subsecretaría de Reforma Administrativa:

"Quienes tienen contacto con los problemas de la Administración reconocerán que la evolución de las instituciones jurídicas, y entre ellas las que dicen relación con la fiscalización, han quedado rezagadas, frente al impulso espectacular producido en el campo socio-económico. Por esta razón le concedo gran importancia a este seminario, en el cual, a la luz de experiencias diversas se puede llegar a conclusiones prácticas en que el sistema de control, tome en consideración como factor principal, que además de ser preciso y oportuno, debe permitir que la Administración sea ágil y eficiente. Mucho me temo que si no se cumple estos requisitos, se busquen las formas legales que permitan escaparse del Organismo Contralor, situación que no es hipotética, sino real (Art. 84 -85 Ley de Bases), y que en definitiva introducen factores adicionales de perturbación en la organización de la Administración. En mi concepto las dos funciones básicas del organismo Contralor son: Control integral presupuestario y financiero y control jurídico, entendiendo este último como el que se ejerce para velar porque las acciones y decisiones que se adopten en el Poder Ejecutivo y el Sector Público en general, se ajusten estrictamente de la Ley y sus reglamentos. El ejercicio de esta función no solo constituye una garantía para el pueblo a nombre de quien el Estado realiza su gestión, sino que también es resguardo para el funcionario encargado de llevarlo a la práctica".

Consideramos, más allá que el Dr. Alandia, la necesidad urgente de realizar un exhaustivo análisis de todas las disposiciones legales y vigentes y no vigentes sobre el Sistema de Control Fiscal y la legislación internacional comparada, para, encuadrándolas a la realidad nacional, redactar un solo cuerpo de leyes que contenga, además, de las disposiciones relativas a la estructura orgánica de la Contraloría General, las funciones atribuciones y procedimientos del sistema.

## Misas

Rosa G. v. de Gutiérrez, esposa; José Luis, Dora, Félix, Carlos, María Luisa y Ana Gutiérrez, hijos; Martha L. de Gutiérrez, Carmen M. de Gutiérrez, hijos políticos; Clotilde, Angélica y Eliodoro Gutiérrez, hermanos; Víctor Saavedra y Guillermina de Bustillos, hermanos políticos; primos, sobrinos, nietos, y demás familia del que en vida fue ejemplar padre, don

✝ **FRANCISCO GUTIERREZ SANCHEZ**

(Q.E.P.D.)

ruegan a ustedes y, en especial, al personal de la Maestranza Volcán, Fábrica Forno, Fundición López, a la Fraternidad Los Negritos de Chijipata, comerciantes Arica-La Paz, se dignen asistir a la misa de réquiem, que en sufragio del alma del extinto y recordando los ocho días de su sensible fallecimiento se celebrará mañana viernes 14 del presente, a horas 11 y 15 a.m., en la Basílica Menor de San Francisco.

Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

## PARTE MATRIMONIAL

Gastón Mendizábal Santa Cruz
Ma. Josefa García de Mendizábal

Ernesto Daza Ondarza
Olga Rivero T. de Daza Ondarza

Participan el matrimonio de sus hijos:

***Amparo Mendizábal García***
***y Ramón Daza Rivero***

*que se celebrará el 15 del presente mes en la ciudad de Cochabamba.*
*La Paz, enero de 1972.*

## Banco Central de Bolivia

Notificación a INDUSTRIAS GENERALES FATIMA S.R.L.

### EDICTO

El Dr. Javier Aliaga M.,- Juez 10o. de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

HACE SABER: Que dentro del juicio coactivo seguido por el BANCO CENTRAL DE BOLIVIA contra INDUSTRIAS GENERALES "FATIMA" S. R. L., sobre cobro de pesos, se ha dispuesto lo que a continuación se transcribe.- (65,000). —MEMORIAL DE FOJAS NUEVE.—Señor Juez de Partido en lo Civil.——Interpone demanda coactiva.— Otrosies.— Leonardo Lizón—Apoderado del Banco Central de Bolivia, en el coactivo seguido contra Industrias Generales "Fátima S.R.L., por cobro de pesos a Ud. respetuosamente digo: En representación de mis mandantes y el poder notariado bastante que acompaño, pido a Ud. aceptar mi personería y disponer que las ulteriores diligencias se me hagan conocer conforme a Decreto.—En base del testimonio de la Escritura pública de fs. 1ra. que se acompaña, interpongo la presente acción coactiva contra Industrias Generales "Fátima" S. R.L., por la suma líquida y exigible y de plazo vencido de SESENTA Y CINCO MIL PESOS BOLIVIANOS.— ($b. 65.000.) bajo protesta de abonar justos y legítimos pagos.— En su mérito y habiéndose incurso en las disposiciones de los incisos 1), y 2) del Art. 183, y de conformidad a lo dispuesto por el Art. 185. de la Ley General de Bancos y Art. 71 de la Ley de 20 de diciembre de 1928, (Ley de Reorganización del Banco Central de Bolivia), su autoridad se dignará dictar sentencia de embargo y remate de la propiedad hipotecada señalando día y hora para su verificativo, sea con condenación de costas, gastos e intereses,—Otrosíes. 1.- Se oficie a todos los Bancos de la localidad, a objeto de que retengan todos los fondos o valores que estuvieran depositados y sea hasta cubrir el monto de la demanda.— Otrosí 2.- Inscripción de la presente demanda en la Oficina de Derechos Reales, mediante testimonio de la misma.—Otrosí 3.- Domicilio. Sección Legal del Banco del Estado, antes Departamento Bancario del Banco Central de Bolivia.— La Paz, 29 de julio de 1971.—Firma. Miguel Rodríguez.- abogado.—Firma Leonardo Lizón.— Pdr. AUTO DE SOLVENDO QUE LE SIGUE—Sello del Juzgado.— A 15 de septiembre de 1971.—Vistos: La Escritura que se acompaña la liquidez y exigibilidad del mismo la personería de las partes y la protesta que se hace de abonar justos y legítimos pagos, notifíquese a INDUSTRIAS GENERALES "FATIMA" S.R.L., para que dentro del tercero día, dé y pague al Banco Central de Bolivia la suma de SESENTA Y CINCO MIL PESOS BOLIVIANOS ($b. 65.000), más intereses legales y costas del juicio.—De acuerdo con los Art. 183, y siguientes de la Ley General de Bancos, se señala para el remate del inmueble, situado en la calle Campos No. 109, (antes José Manuel Pando) de la zona de Villa Fátima de esta ciudad, hipotecado con garantía prendaria el día de octubre de 1971, a horas sobre la base de $b. 69.187,46, a que asciende la liquidación de fs. —Sin perjuicio trábase embargo de los bienes propios del deudor hasta el monto total de la obligación.—Otrosí- 1-. Ofíciese al fin solicitado.—Otrosí-2-. Practíquese la anotación preventiva en DD. RR, notifíquese al Sr. Registrador con el testimonio de Ley.— Otrosí.- 3.- Por señalado.- Téngase por apersonado al presentante.- Firma.—Javier Aliaga.— Juez del Juzgado 10o de Partido en lo Civil.— Firma.- Wilma Crespo.- Secretaria del Juzgado.—MEMORIAL DE FOJAS DOCE.- Señor Juez de Partido en lo Civil—Pide notificación por edicto.— Leonardo Lizón A.— Pdr. por el BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, en el juicio coactivo seguido contra INDUSTRIAS GENERALES "FATIMA" S.R.L., sobre cobro de pesos, a Ud. respetuosamente digo:—De acuerdo a las representaciones que se ve por el Sr. Escribano de Diligencias del Juzgado y la Policía Judicial, pido a Ud. se sirva ordenar se notifique a los personeros legales de la firma Industrias Generales Fátima S.R.L. mediante edictos públicados en la prensa local, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 141 de Pdto. Civil.—Será Justicia, etc.— La Paz, 29 de noviembre de 1971.— Firma.—S. Mollinedo.- abogado.— Firma Leonardo Lizón.— Pdr. AUTO QUE LE SIGUE.— Sello del Juzgado.— A 30 de noviembre de 1971.—Vistos: La representación del Escribano del Juzgado y la Policía Judicial, notifíquese a los personeros legales de Industrias Generales Fátima S.R.L., mediante edictos de conformidad con el Art. 141 del Pdto. Civil—Firma. Javier Aliaga.—, Juez del Juzgado.—Firma Wilma Crespo.—Secretario del Juzgado.—

—Es librado en la ciudad de La Paz, a los doce días del mes de enero de mil novecientos setenta y dos años.

(Fdo). Augusto Collao Flores.- Secretario del Juzgado de Partido en lo Civil.-

P.O. del Sr. J. 10o de P. en lo C.

## A MI AMADO ALCIDES SANDOVAL MORON

-Hoy, recordando los tres meses de tu injusto apresamiento y estando segura de tu posterior muerte te recuerdo al igual que nuestros tres pequeños hijos con el dolor y la profunda angustia de no poder volver a tenerte en nuestros brazos y seguir gozando del inmenso amor que nos profesamos en nuestro hogar y que manos criminales trataron de destruirlo, más nuestro amor es tan grande y Dios sabe que jamás podremos olvidarte y que te recordaremos con todo el amor que supistes ganar por tus excepcionales condiciones de hombre de hogar y de bien.

Que el Altísimo ilumine a quienes conocen de tu muerte, para que por lo menos nos entreguen tu cuerpo y poder tener el consuelo de enterrarte cristianamente.

Flaquito querido, gracias por esos ocho años de felicidad que me diste, fuiste lo más hermoso de mi vida y no lo olvidaré jamás.

Tu esposa que te adora, y tiene la esperanza de reunirse un día contigo.

Martha Krust de Sandóval.
La Paz, 14 de enero de 1972.

Recordando los tres meses de su apresamiento y posterior muerte, Martha Krust de Sandóval, esposa; Vianca, Sibel y Alciditos Sandóval, hijos; Alcira Morón vda. de Sandóval, madre; Dilia P. de Krust, madre política; Dorda, Luis, Edil, Félix, Willy y Oscar Sandóval Morón, hermanos ausentes, Nelly S. de Mollinedo, María Pura S. de Arrien, hermanas; Elmer Mollinedo, Emilio Arrien, Leonisa U. de Sandóval, Blanca L. de Sandóval, Blanca P. de Sandóval, Gladys A. de Sandóval, Carmen M. vda. de Sandóval, M. Luisa R. de Sandóval, Ma. Luisa de Vega, Lucy y Vania Krust, hermanos políticos; tíos y sobrinos, del que en vida fue ejemplar padre y esposo,,

✝ **ALCIDES SANDOVAL MORON**

**Q. E. P. D.**

invitan a los amigos y residentes vallegrandinos a la misa que en descanso de su alma mandarán oficiar el día de mañana viernes 14 del presente, a horas 12 m. en la iglesia de la Virgen de Los Remedios (Miraflores).

Favor que eternamente agradecerá la familia doliente.

AGRADECIMIENTO E INVITACION

La familia de la que en vida fue

✝ **Niñita ROXANITA M.D. DUCHEN CALVO**

**Q.D.D.G.**

agradece de corazón a las instituciones, personas piadosas, amigos y familiares, que acompañaron, enviaron sus ofrendas florales, y de un modo u otro hicieron llegar sus muestras de simpatía y pesar por el sensible fallecimiento de la extinta, e invita a la misa de Angeles, que en conmemoración de los ocho días de tan irreparable pérdida, se ha de oficiar en el templo de María Auxiliadora (Av. 16 de Julio), hoy jueves 13 de enero de 1972, a horas 10:30

Agradece anticipadamente este acto de piedad cristiana.



# NATIONAL



## Fallecimientos

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar madre,

✝ **Sra. MODESTA AMEZAGA vda. DE LEYTON**

**Q. E. P. D.**

Matty Leytón Amezaga de Carranza, hija; Miguel Carranza Calderón de la Barca, hijo político; Candelaria Amézaga v. de Romero, hermana; Yuliana y Marcos, nietos; tíos, sobrinos y demás familiares, ruegan a sus parientes, amigos, se dignen asistir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy jueves 13 del presente a horas 16,30 (cuatro y media).

El cortejo fúnebre partirá de la calle Estados Unidos Nº 1441 (entre Panamá y Chile).

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

Casa Santander Tels. 23663-23656-52313

"Bustillos y Cía" LTDA.

expresa a los familiares y amigos del que fue personero de la firma Estrella Americana Ltda., Santa Cruz de la Sierra, don

✝ **SALOMON KIELMANOVICH**

su sentido pésame, por su sensible fallecimiento.

La Paz, enero de 1972

Celina Saavedra v. de Pórcel, esposa; Hernán y Eduardo Pórcel S. hijos; Gabriel, Felicidad y Claudina Pórcel, hermanos; Emma Ontiveros de Pórcel, René Rendón y Marcelo Zaconeta, hermanos políticos; Genaro Claros, tío; primos, sobrinos y demás familia del que en vida fue,

✝ **Don FRANCISCO PORCEL PEREZ**

**Benemérito de la Patria**

**Q. E. P. D.**

ruegan a Ud.(s) se digne(n) asistir a la misa de alma del extinto, y recordando los 8 días de su sensible fallecimiento se oficiará el día de hoy jueves 13 del presente a horas 9 y 45 a.m. en la Basílica Metropolitana de Nuestra Señora de la Paz (Plaza Murillo).

Su asistencia a este acto piadoso comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

La Paz, enero de 1972

El duelo se despide en la puerta del templo.

Héctor y Carlos Reyes Portugal y Angela Reyes de Griffiths, hijos; Emma Reyes de Bustillos y Abigail Reyes, hermanos; Elsa Mercado de Reyes, Martha Gumucio de Reyes y Tcnl. Hugo Griffiths Linares (ausente), hijos políticos; las hermanas políticas, nietos, primos, sobrinos y demás familia del que en vida fue ejemplar padre, señor

✝ **Don DONATO REYES ALVAREZ**

**Q. E. P. D.**

ruegan a sus amistades y personas piadosas, personal de Teléfonos Automáticos S.A., Asociación de Fútbol de La Paz, Club The Strongest, Hermandad del Señor de los Milagros, Club de Esposas de la FAB, se dignen asistir a la misa que recordando el primer mes de su llorado fallecimiento, se mandará a oficiar en el templo de La Merced el día de mañana viernes 14 de los corrientes, a horas 10,15.

Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La familia del que en vida fue ejemplar hijo y hermano,

✝ **Scout EUGENITO von BOECK EYZAGUIRRE**

**Q. E. P. D.**

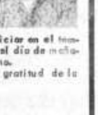

invita a sus parientes, amigos, Asociación Boliviana de Scout, Colegio Libertad y personas piadosas, a la misa que recordando un año de su llorado fallecimiento, se mandará oficiar en el templo de la Virgen del Carmen (Colón esq. Ballivián) el día de mañana viernes 14 del corriente mes, a horas 12 meridiano.

Su asistencia a este acto piadoso comprometerá la gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide en la puerta del templo.

Elevad una oración al Señor por el eterno descanso de la que en vida fue ejemplar esposa y madre,

✝ **Doña BLANCA LUZ DA PONTE DE BUSTOS**

**Q. E. P. D.**

Cnl. Miguel Bustos Romero, esposo; Cap. Corb. Jorge, Nancy, Gladys y Miguel Bustos da Ponte, hijos; Virginia R. de Bustos, Carlos Siles, My. Mario Escobari G. y Angélica M. de Bustos, hijos políticos; Gral. Carlos Eliezer, Héctor, Carmen y Juan Bustos Romero, hermanos políticos; los nietos, primos, sobrinos y familiares, ruegan a sus amistades, personas piadosas y en forma especial a los SS. Generales, Jefes y Oficiales en Retiro, Contraloría General de la República, Fuerza Naval Boliviana, Ministerio de Educación, Radiocomunicaciones, Caja Ferroviaria, Asociación de Esposas de Militares en Retiro y Falange Socialista Boliviana, se dignen asistir a la misa de réquiem que recordando el mes de su sentido fallecimiento se mandará oficiar en la Parroquia de María Auxiliadora (Prado) mañana viernes 14 del presente mes, a horas 12.

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide por tarjeta.

Rogad por el alma del que en vida fue cariñoso esposo y padre, Sr. don

✝ **ALDO C. LLAMAS S.**

**Q. E. P. D.**

Edith viuda de Llamas, esposa; Elda Edith Llamas, hija; y demás familiares, ruegan a los socios de la respetable Logia "Hispano-Boliviana" Nº 17, a los miembros de Casa España, amigos y demás personas piadosas, se dignen asistir a la misa que recordando su aniversario natal se mandará oficiar el día de hoy jueves 13 de enero, a horas 11 a.m. en la iglesia de la Virgen de los Remedios (Miraflores).

Su asistencia será muy agradecida.

Germán, Luis, Jorge y Teresa Gamarra Parrado, hijos; Alicia de Gamarra, Delia de Gamarra, hijos políticos; Alberto y Asunta, hermanos; Ricardo, Hercilia, Hilda Parrado, primos; Flora, Avis, Alberto y Blanca, primos hermanos; los nietos, sobrinos y demás familia de la que en vida fue,

✝ **Sra. Doña. ESTHER PARRADO VDA. DE GAMARRA.**

**Q. E. P. D.**

ruegan a Ud.(s) se dignen concurrir a la misa que en sufragio del alma de la extinta se oficiará mañana viernes 14 del presente mes a horas 10 y 15 a.m. en el templo de Santo Domingo recordando los ocho días de su sensible fallecimiento.

Su asistencia a este acto de piedad cristiana, comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide en la puerta del templo.



## A nuestros avisadores

Nuestro Depto. de PUBLICIDAD atiende todos los domingos de horas 9.30 a 12.30 y de 18.00 a 20.oo.

PRESENCIA

LOS TALADROS DE LA NUEVA SERIE
BOSCH supercompact

Alfabetizar es Progreso

Absoluta seguridad eléctrica.
La herramienta se adapta perfectamente a la mano.

Para esfuerzos máximos.

En 110 y 220 v. de 8 hasta 13 mm.(5 16" hasta 1 2"). En fierro de 1 y 2 velocidades

SERVICIO ESPECIALIZADO Y REPUESTOS

HANSA LTDA. La firma boliviana de su confianza con mas de 60 años al servicio del país
DEPTO. TECNICO Tels. 42836 55219 53661
Sucursales: COCHABAMBA ORURO POTOSI SANTA CRUZ SUCRE TARIJA VILLAZON

DRULA PROPORCIONA CUTIS HERMOSO Y DISTINGUIDO

Con productos "DRULA" tendrá su piel limpia, fresca, libre de impurezas
Pida "DRULA" en las mejores farmacias y perfumerías del país
Representante exclusivo para Bolivia:
Distribuidora "Santa Marta" Casilla 510 Oruro.
La Paz: Quimitec S.R.L. Santa Cruz: Gama Ltda. Cochabamba: Farmacia "El Rosario"

## BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Notificación a MURILLO LTDA
MIGUEL MARINESCO

### EDICTO

El Dr. Hector Escobar Anaya, Juez Octavo de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

HACE SABER: Que dentro del cio ejecutivo seguido por el BAN- CENTRAL DE BOLIVIA contra RILLO LTDA, MICHEL MARI- SCO, sobre cobro de pesos a ., hacemos conocer lo siguiente. . 971.40)- SENTENCIA DE FO- CATORCE.-Sentencia.- En el cio ejecutivo seguido por el NCO CENTRAL DE BOLIVIA, tra MURILLO LTDA, y MICHEL NESCO, sobre cobro de pe- .- Vistos: La letra de cambio fs, 4, la demanda de fs, 7, el de solvendo de fs, 7 vta, la ción de remate de fs, 12 y todo emás que ver convino y se tuvo sente.- Considerando: Que el co Central de Bolivia, por in- medio de su poder Manuel Bui- go, ha iniciado demanda ejecuti- contra Murillo Ltda., cobrándole cantidad de novecientos setenta no cuarenta dólares america- .- ($us. 971.40.-) intereses con- idos y costas del juicio.- Con- erando: Que el demandado, ha legalmente notificado con la anda de fs, 7, y auto de solven- de fs, 7 vta., sin que hubiera o- sto ninguna excepción dilatoria tro del término de Ley, quedan- firme y subsistente el auto de endo de fs, 7, vta.- Consideran- Que citada de remate los deman- os con los diez días del encarga- ampoco han formulado ninguna epción perentoria que pudiera favorecerles habiendo de esta manera justificado plenamente la demanda de fs, 7.- Por tanto: El Juez 8o de Partido en lo Civil de la Capital, administrando justicia a nombre de la Nación y en virtud de la jurisdicción que por ella ejerce.- FALLA.- Declarando probada la demanda de .s, 7, en consecuencia, haber lugar a proseguir con los trámites del juicio hasta el trance y remate de los bienes de los ejecutados, para que con su producto se pague al Banco Central de Bolivia, la cantidad de $us. 971.40 ) intereses convenidos y gastos del juicio, debiendo prestarse la fianza de resultas, prevista por el Art. 449 del Pdto. Civil, para el caso de aclaración.- Esta sentencia de la que se tomará razón donde corresponde es pronunciada en la ciudad de La Paz, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco años.- Firma.- Ezequiel Block Melgar.- Juez del Juzgado 8o. de Partido en lo Civil.- Firma.- Gonzalo A. Ascarrunz.- Secretario del Juzgado 8o de Partido en lo Civil.- MEMORIAL DE FOJAS DIECINUEVE.- Señor Juez de Partido en lo Civil.- se apersona.- Otrosí.- Pide notificación por edictos.- Leonardo Lizón A.- Pdr. por el Banco Central de Bolivia, en el juicio ejecutivo seguido contra MURILLO LTDA, MIGUEL MARINESCO, sobre cobro de pesos a Ud., respetuosamente digo:- En mérito al poder notarial bastante que acompaño, solicito a Ud., se sirva reconocer mi personería y hacerme conocer ulteriores diligencias del juicio.- Otrosí.- De acuerdo a las representaciones del Sr. Escribano de Diligencias de la Policía Judicial, pido a Ud., se sirva dictar se notifique a los ejecutados mencionados mediante edictos publicados en la prensa local, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 141 del Pdto. Civil.- Será justicia.- Etc.- La Paz, 16 de diciembre de 1971.- Firma.- S. Mollinedo.- Abogado.- Firma.- Leonardo Lizón.- Pdr. - DECRETO Y AUTO QUE LE SIGUE.- Sello del Juzgado.- A 21 de diciembre de 1971.- Téngase por apersonado en mérito del poder bastante que se acompaña y hágase conocer ulteriores diligencias del juicio.- Al otrosí.- Vistos: Las representaciones de la Policía Judicial y el Escribano de Diligencias notifíquese a MURILLO LTDA, y MICHEL MARINESCO, mediante edictos publicados en la prensa local de conformidad con el Art. 141 del Pdto. Civil.- Firma.- Hector Escobar Anaya.- Juez del Juzgado 8o. de Part. en lo Civil.- Firma.- Jorge Forgues V.- Secretario del Juzgado.-.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los doce días del mes de enero de mil novecientos setenta y dos años.

Fdo. Augusto Collao Flor.
Secretario del Juzgado 4o.
de Partido en lo Civil.

P.O. del Sr. J. 8o. de P. en lo C.

**NATIONAL**

## SASTRERIA ZAMBRANA HERMANOS

### CLUB COOPERATIVO DE TRAJES DE CASIMIRES INGLESES

**SERIE "H"**

Fue favorecida en el décimo segundo sorteo la acción Nº 34, correspondiente al socio Sr. Juan Luna - Próximo sorteo 26 ctes.

**SERIE "I"**

En el tercer sorteo fue favorecida la acción Nº 75, correspondiente al socio Sr. José L. Baptista. - Próximo sorteo 26 ctes.

Mayores informes en Ayacucho Nº 237 - Telf. 27269

## CONSTANCIO KILOWATT

### INFORMA

Con el deseo de superación constante debo molestar a los usuarios de mis servicios con un corte en suministro de energía eléctrica, autorizado por la H. Municipalidad.

DIA: Viernes 14 de Enero de 1972 de horas 13:00 a 18:00.
ZONA: Obrajes - Calle 14 de Septiembre altura calle Dos y adyacentes.

NOTAS:

1.- Los señores arquitectos, propietarios y constructores deberán consultar sobre la ubicación de transformadores y medidores antes de iniciar las construcciones.

2.- Las solicitudes para nuevos servicios, cambios de tarifa, etc., deberán tramitarse con anticipación.

3.- Para su mejor atención rogamos ver en el número de cuenta de la zona a la que pertenece que está marcada con las letras mayúsculas y dirigirse a la ventanilla donde figura dicha letra.

4.- Para asistencia técnica favor consultar con nuestro Departamento de Promociones.

UN ESFUERZO DE LA EMPRESA PRIVADA AL SERVICIO
DEL DESARROLLO

## TELCO Ltda.

Como Representantes Exclusivos para Bolivia de

**SWAN ELECTRONICS CORPORATION**

**Le ofrecemos transceptores SWAN de 1 a 14 canales**

Precios sin competencia
Entrega é Instalación inmediata
Demostraciones sin compromiso
Repuestos en existencia permanente
Servicio, ajuste y reparaciones en pocas horas
Gran potencia y calidad
SSB (Banda lateral única)
Para redes de 110 o 220 Voltios A/C 50/60 c/s
Para vehículos con 12 voltios A.C.
Para trabajo pesado.

Ideales para compañías:

Camineras · Mineras · Agrícolas · Ganaderas
Comerciales · Industriales · de Aviación etc.

Mayores Informes en:

TELCO LTDA.
Calle Loayza No. 258 (Edif. Castilla)
Teléfono 55946 - Casilla 3325
Dirección Telegráfica TELCO.
Telex ITT 3560078

## SALUDO

En ocasión del aniversario natal del señor Ministro de Asuntos Campesinos y Agricultura, Tcnl. José Gil Reyes, el personal superior, técnico y administrativo de este portafolio, así como las entidades descentralizadas dependientes le hacen llegar sus más sinceras congratulaciones, deseos de felicidad y ventura personal, formulando, igualmente, votos porque las tareas encomendadas por el Supremo Gobierno en servicio de la patria y la familia campesina sean de pleno éxito.

La Paz, 13 de enero de 1972

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS
MINISTERIO DE ASUNTOS CAMPESINOS
Y AGRICULTURA

## EL AEREO CLUB LA PAZ

**Anuncia la inauguración de estudios de Pilotaje para socios y personas particulares.**

A partir del próximo lunes 17 de Enero

**Informes e Inscripciones en "Consultoría Administración Aeronáutica", segundo piso Edificio Ultima Hora, Av. Camacho 1372 Casilla 3325 La Paz**

**El Directorio**

## Avisos Económicos

### Libros-Revistas

**sbert y Cía. S. A.**
RECEMOS:
AMPAGNE ESPAÑOL
ODORNIU EXTRA'
y
RAN CODORNIU"
ntas por Mayor y Menor
Comercio 1270 - 80
Teléfono 28484
Casilla, 195
La Paz

### Departamentos-Habitaciones

**ALQUILO**
rtamento 2 dormitorios, r, comedor, cocina, baño. y Toledo 201 esquina Quin- a Suazo. (11-13/23114)

**N ANTICRETICO**
sito departamento en So- chi bajo, llamar al 54537 s de oficina. (12-13/23147)

**ALQUILO**
ación amueblada para ca- ro s lo con derecho a baño léfono . Calle Conchitas Tel. 22152. (12-14/23142).

**ALQUILO**
ación independiente con Bolivar 1055. (11-13/23113)

**RESIDENCIAL**
Bolívar ofrece buen alojamiento $b. 10.- zona San Pedro. Heroes del Acre 1558. (10-13/22988)

**ALQUILO**
Habitación EE.UU. Pasaje Colegio Cervantes 456. (11-13/22995)

**GARZONIER**
Edificio Ingavi doy en alquiler persona sola o para oficina. Referencias Busch 955 pasando Tenis. (13-16/23180)

**BONITO LOCAL**
Alquilo o anticrético adaptable cualquier negocio, calle Ayacucho, baño privado, teléfono. Comercial La Paz, edificio cine París. (13-16/23172)

**VENDO**
Departamento horizontal, Miraflores, tres dormitorios, dos baños, dos terrazas, dependencias $bs. 180.000 Comercial La Paz, edificio cine París. (13-16/23172)

**CONTRATO ANTICRETICO**
Un departamento de dos dormitorios, sus dependencias. Avenida República 895 antes matorológico. (13-21/23170)

**ANTICRETICO**
Departamento dos dormitorios, dependencias. $bs. 35.000.--, teléfono 24196. (13-15/23162)

**DEPARTAMENTO**
Necesito en alquiler, un dormitorio, en Sopocachi u Obrajes Referencias teléfono 83995 (13-14/23179)

**ANTICRETICO**
2 habitaciones, pequeñas, cocina, machihembradas $bs. 8.000. Calle General Loza 360, teléfono 52588, Villa Fátima. (13-17/23160)

### Propiedades-Terrenos

**TERRENO EXCELENTE**
Vendo buena situación, esquina 204 m2. entre calles Landaeta, Crespo. Ref: Comercio 979, Of. 1. Teléf. 42002. (12-15/23136).

**POR VIAJE**
Transfiero local adaptable bailes carnaval, altos hotel Pullman. Avenida Montes 665. (13-17/23160)

**TERRENO**
Vendo Cotacota Alto 6.000 m2. para granja, vivienda, tiene agua vertiente. Ref. Comercio 979. Of. 1. Teléf. 42002. (12-16/23137).

**LOTES**
Vendo desde 1.000 m2. en Achocalla, con riego y en El Alto, sobre asfaltado a Oruro, Referencias teléfono 23192. (13-15/23161)

**TERRENO VENDO**
Següencoma Alto, 300 o 600 m2. 22915. (5-16/22790)

**VENDO**
terrenos Villa Fátima, Alto Obrajes, Fono 50376. (12-14/23149)

**VENDO**
lotes Alto Obrajes (240 m2). y Sopocachi (550 m2) precio de ocasión. Teléfono 27969. (12-13/23144)

### Teléfonos

**TELEFONO**
En Oruro se transfiere escribir a USIS La Paz casilla No. 425 (13-17/23179)

**TELEFONO**
urgente compramos una línea telefónica comercial en la zona de Villa Fátima. Ref. Tel. 28033. (12-15/23129).

### Muebles

**VENDO**
Juegos de living $b. 750.- para arriba, varios modelos. Tumusla 492. frente a la Notaria. (Interior) (11-14/22992)

**MUEBLES**
Sueltos ocasión vendo, Jemio 1413, teléfono 51935. (13-15/23168)

### Empleados

**SECRETARIA**
Se necesita para atención oficina. Socabaya 340, Int. 3er. piso of. 35. (12-13/23143)

**ASOCIACION**
profesional, necesita señoritas muy buena presencia y garantía. Mercado 981. (12-13/23140)

### Casas

**OCASION VENDO**
Casa sobre calle Abdón Saavedra No. 11, extensión 165, 6 habitaciones, documentos al día $b. 170.000 Referencias la misma. (11-13/AF)

**CASA QUINTA**
Montero (Santa Cruz) vendo - 1,000 m2. noria, jardín cerca plaza principal $bs. 40.000 20 de Octubre 2331, teléfono 24056 (13-14/23157)

**VENDO**
Casa cuatro departamentos o propiedad horizontal Benancio Burgoa No. 985 esquina parque Líbano. (6-15/22819)

**OCASION**
Vendo casa apta para clínicas, federaciones, casas importadoras, baños sauna, agua propia, facilidades pago situada 6 de Octubre Junín y Ayacucho. Ref. Farmacia Gallardo. Oruro. (7-14/20535)

**TERRENO**
En El Alto, vende 1.000 m2. inmediaciones surtidor gasolina. Comercial La Paz Ed. Cine París. (11-13/23110)

**VENDO CASA**
Villa Victoria, sobre 128 m2. Precio ocasión, Comercial La Paz Ed. Cine París. (11-13/23110)

**VENDO CASA**
En Sucre, 4 dormitorios, dependencias completas, 2 garajes, amplio jardín. Referencias casilla 4970 teléfono 29011 horas de oficina. (13-14/23163)

**CASA**
Pequeña vendo $bs. 80,000 en Honduras - Busch. Referencias Busch 955 pasando Tenis. (13-16/23180)

**SUCRE**
Vendo casa, 2 negocios, teléfono 1037. En Cochabamba 1203 (12-31/40138)

### Técnicos

**PINTO INTERIORES**
Precios bajos Tel. 23778. (7-14/22833)

**PINTOR**
Interior, exterior, empapelados, albañilería. Teléf. 56542. 41217. (9-13/22982)

**TECNICO ELECTRICISTA**
Repara refrigeradores, cocinas Tel. 23778 (11-15/22994)

**PINTADO**
Albañilería arreglo techos, canaletas, refacciones. Teléfono 50935. (10-13/22990)

### Profesores-Academias

**PROFESORES**
Doy clases de inglés a niños y adultos. Teléf. 24033. (7-8/22838)

**CLASES**
Matemáticas, inglés, todo nivel, traducciones. Teléfono 51828. Hrs. 11-12. (13-14/23167)

### Vehículos

**CHEVROLET 1970**
camioneta de estacas vendo. Ref. Av. Saavedra 1594. Tel. 29114. (12-14/23138).

**VENDO**
Colectivo Chevrolet modelo 60. Teléf. 56250. (12-13/23133).

**VOLKSWAGEN**
Vendo doble cabina, 63, motor 1.500 Ref: Tel. 83729. (11-13/23119)

**VENDO**
Por viaje, vagoneta, Morris de Lujo 1964, 1600 cc., y 5 puertas, ver tardes Loayza al lado colegio Santa Ana, garaje (13-14/23165)

**JEEP TOYOTA**
Vendo barato Pucarani 555 esquina Muñecas. (13-14/23178)

**VENDO O PERMUTO**
-Automóvil Ford 4 puertas especial para taxi. modelo 1965. Referencias Jorge Sáenz No. 314 Miraflores. (13-14/23175)

**VAGONETA 1968**
Opel Record. Sólo hoy vendo. Teléfono 27125. (12-14/23134).

### Varios

**REFRIGERADOR**
vendo $b. 2.000.- 20 de Octubre 2331. Tel. 24067 (12-14/23146)

**ORQUESTA**
Para sus fiestas. Tel. 53220. (11-17/23105)

**CONTABILIDAD**
Empezando nuevos cursos trimestrales, Instituto "Eva Perón", Ayacucho 251. (12-16/23148).

**TALLER DE PLOMERIA**
Y electricidad, cerrajería, Teléfono No. 52900. Calle Chuquisaca 286. (11-15/23112)

**OFICINAS**
5 consultorios alquilo céntricas. Av. Montes 775. Fono 53689. (12-15/23135).

**CATRECITOS**
para niños y escritorio, vendo Aspiazu 739. (13-15/23174)

**VENDO GRABADORA**
-Philips portátil a corriente y pilas, precios ocasión. Comercial La Paz, edificio cine París. (13-16/23172)

**CEPILLAMOS PISOS**
Teléfono 27922. (12-23/23130).

**CONSCRIPTOS 1972**
Instrucción teórica general, cualquier cantidad "ICEP". Ayacucho 251. (12-14/22804).

**MACHIHEMBRADOS**
Madera construcciones realizamos Pucarani 555 esquina Muñecas. (13-14/23178)

**OCASION**
Vendo balanza comercial 15 kilos. Juan de la Riva 1487. (13/23177)

**JOVENES**
Se necesitan para ventas de aromatizadores perfumados.- Ref: Calle Santa Cruz No. 137 (11-14/22997)

**TORTAS NOVIA**
Todo acontecimiento, bocaditos salteñitas, Preparo. Teléf. 51935 (11-14/22991)

## Banco Central de Bolivia

## EDICTO

NOTIFICACION A EDGAR VACAFLOR Y CAFETERIA NACIONAL DE GENARO SAENZ

El Dr. Hernando Riera Guzmán, Juez Tercero de Instrucción en lo Civil de la Capital, etc.

HACE SABER: Que dentro del ... ejecutivo seguido por el BANCO CENTRAL DE BOLIVIA contra EDGAR VACAFLOR y CAFETERIA NACIONAL DE GENARO SAENZ, sobre cobro de pesos (\$b. 5.500.--), se ha dispuesto que a continuación se transcriba: MEMORIAL DE FOJAS ...CE.- Señor Juez Instructor.- ...ción de remate.- Otrosí.- Jo... Baldivieso, Pdr. del Banco Central de Bolivia, en el juicio ejecutivo seguido contra EDGAR VACAFLOR y GENARO SAENZ, sobre cobro de pesos, a Ud., respetuosamente digo:- Los ejecutados han sido legalmente notificados con la demanda y auto de solvendo, así como con el auto de solvendo ampliación de fs. 9, vta., conforme consta de obrados, quienes no han puesto ninguna excepción dilatoria dentro del término respectivo, en consecuencia, pido a Ud., se sirva citar de remate concediéndoles los diez días del encargado, para fines consiguientes ordenar la notificación del ejecutado Edgar Vacaflor, en estrados por haber sido ya notificado con la demanda y auto de solvendo mediante edictos.- Justicia, etc.- La Paz, 24 de enero de 1966.- Firma.- Jaime Arce.- Abogado.- Firma.- Jose C. Baldivieso.- DECRETO QUE LE SIGUE.- Sello del Juzgado.- A 24 de enero de 1966.- Cítese de remate a los ejecutados con los diez días del encargado.- Al otrosí.- Practíquese mediante edictos publicados en la prensa local.- Firma.- José Tellería.- Juez del Juzgado.- MEMORIAL DE FOJAS VEINTIOCHO.- Señor Juez Instructor 3o. en lo Civil.- pide se notifique a los ejecutados mediante edictos, con los diez días del encargado.- Leonardo Lizón.- por el Banco Central de Bolivia, en mérito al presente juicio, ejecutivo seguido contra EDGAR VACAFLOR y CAFETERIA NACIONAL (Genaro Saenz), sobre cobro de pesos, a Ud., respetuosamente digo:- Solicito a Ud., señor Juez, se notifique a los ejecutados mencionados mediante edictos publicados en la prensa local. de conformidad a lo dispuesto por el Art. 141 del Pdto. Civil, y sea con el memorial y decreto de fs. 15, que señala el término de los diez días del encargado conforme a Ley.- Las representaciones del Sr. Escribano de Diligencias del Juzgado y la Policía Judicial, corren en obrados a fs. 23, por lo que reitero se notifique en la forma solicitada.- Será justicia etc.- La Paz, 4 de enero de 1972.- Firma.-Santiago Mollinedo.-abogado.-Firma.- Leonardo Lizón.- Pdr.- DECRETO QUE LE SIGUE.- Sello del Juzgado.- A 5 de enero de 1972.- En mérito a las representaciones cursantes en obrados, notifíquese de acuerdo al Art. 141 del Pdto. Civil.- Firma.- Hernando Riera Guzmán.- Juez del Juzgado 3o. de Instrucción en lo Civil.- Firma.- Antonio Ortecho.- Actuario del Juzgado 3o. de Instrucción en lo Civil.-

Es librado en la ciudad de La Paz, a los once días del mes de enero de mil novecientos setenta y dos años.

P.O. del Sr. J. 3o. de I. en lo C.
Fdo. Héctor Puña Jiménez
Actuario del Juzgado 5o. de Instrucción en lo Civil.
por el 3ro.

## COMITE DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA CRUZ, BOLIVIA

### CONVOCATORIA No. 1-72

### PRIMER LLAMAMIENTO

Se invita a las Empresas Constructoras especializadas, de primera y segunda categoría, de Bolivia, Estados Unidos y países miembros del BID., a presentar propuestas para la construcción de la red de alcantarillado pluvial y clocal, II etapa, 1a. fase, zona Este II a ser financiados con fondos del BID., dentro del contrato de préstamo 159-SF/BO.

Los planos, pliegos de condiciones generales, especificaciones técnicas, requisitos legales y demás datos serán proporcionados en la Sección Caja del Comité o también en la ciudad de La Paz, calle Loaiza No. 250, edificio Castilla, 8o piso, oficina No. 807, previo pago de \$b. 200.-

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado en la Secretaría General del Comité en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, calle La Paz, esquina Warnes o a la casilla No. 218, hasta las 17:oo horas del día 8 de febrero de 1972, con el siguiente rótulo.

"C O N V O C A T O R I A No. 1-72...".

Santa Cruz, 7 de enero de 1972.

## VACACIONES EN *Buenos Aires*

Salida : 29 Enero
Retorno : 6 Febrero

MARAVILLOSO TOUR

- El Hotel más céntrico de Buenos Aires.
- Paseo al Tigre y Delta del Paraná.
- Cena en La Boca.
- Amplias facilidades de pago.
- Mínima cuota inicial.
- Visita opcional a Mar del Plata.
- Al retorno Stop en Santiago o Asunción sin costo adicional.
- Transferencias Aeropuerto – Hotel – Aeropuerto.
- Crédito Instantáneo.
- Mínima cuota inicial
- Asesoramiento para compras y cambios de monedas

Informes y Reservaciones en:

**Incatur**
Av. CAMACHO No. 1476
TELS. 55328 – 53235

## Banco Central de Bolivia

DEPARTAMENTO BANCARIO

## EDICTO

-El Dr. Angel Solares Durán, Juez 6o. de Instrucción en lo Civil de la Capital, etc.

Por el presente edicto, notifica, cita, llama y emplaza a MARCOS PEREDA ALONZO Y LAUREANO CUELLAR, para que por sí o mediante apoderado asuman defensa dentro del juicio ejecutivo seguido por el Banco Central de Bolivia, contra los indicados deudores, sobre cobro de pesos, a cuyo fin se les transcribe los recaudos necesarios previniendoles, las conminatorias de ley.- MEMORIAL DE FOJAS CATORCE.- - - Señor Juez Instructor en lo Civil. - - Se adjunte a sus antecedentes. Otrosí.- Waldo Luna Bedoya, por el Banco Central de Bolivia, en el juicio ejecutivo seguido contra MARCOS PEREDA ALONSO y LAUREANO CUELLAR, sobre cobro de pesos, a Ud. con el debido respeto digo: Solicito a su autoridad se sirva ordenar se adjunte a sus antecedentes el edicto que acompaño debidamente diligenciado.- - Otrosí.- - Habiendo sido citado y emplazado por edicto, el ejecutado LAUREANO CUELLAR, no ha comparecido a ese Juzgado a los efectos de su citación, por lo que solicito a su autoridad se sirva dar por legalmente reconocidas las firmas y rúbricas que tiene estampadas en el anverso y reverso de la letra de cambio de fs. 2, en rebeldía de conformidad al Art. 911 del Código Civil y 102 de su Procedimiento. - - Será justicia, etc.- La Paz, 10 de noviembre de 1971.- Fdo. Dr. Juan Ortega H.- - - Abogado. - - - Fdo. Waldo Luna B.- AUTO QUE LE SIGUE. - - a 24 de noviembre de 1971. - - Vistos: con lo verbalmente informado por el cursor y no habiendo comparecido el demandado LAUREANO CUELLAR, al Juzgado al objeto de su citación y emplazamiento, no obstante su legal notificación, cual se evidencia del edicto de fs. 13 en su rebeldía se da por legalmente reconocidas las firmas y rúbricas que tiene estampadas en la letra de cambio de fs. 2, de conformidad al Art. 911 del Código Civil. - - Fdo. Dr. Angel Solares Durán.- Juez 6o. de Instrucción en lo Civil. - - Ante Mí. - - Carlos Ramirez Cortez. - - Actuario.- AUTO DE FOJAS QUINCE VUELTA. - - a 9 de diciembre de 1971. - - Vistos: en atención a lo expuesto, las representaciones de la Policía Judicial y del Escribano de Diligencias del Juzgado notifíquese al demandado Laureano Cuellar C., con el memorial de fs. 14 y auto de fs. 14 vta., mediante edicto publicado en la prensa local, y con sujeción al Art. 141 del Código Adjetivo. - - Fdo. Dr. Angel Solares Durán. - - Juez 6o. de Instrucción en lo Civil. - - Ante mí.- Carlos Ramirez Cortez. - - ACTUARIO. - - - - - - - - - - - - -

Es librado en la ciudad de La Paz, a los tres días del mes de enero de mil novecientos setenta y dos años.

P.O. del Sr. J. 6o. de I. en lo C.
Ante mí.
Elio Zambrana Anzaldo
Actuario del Juzgado 1o. de Instrucción en lo Civil

Aumènta sus defensas orgánicas!!
vimin inti
Cada sobre contiene 1 g. de Vitamina C.

## HOY Cines

GOMINA Noticioso El Mundo al Instante Precios matinée 4.10 - 4.60 tanda y noche 5.30 y 5.80

MIRAFLORES Tel. 53842
Matinée, tanda y noche dobles ESTA CALLE ES NUESTRA y LA VENGANZA ES MIA Precios matinée 2.90 tanda y noche 3.50

ROXY
Matinée, tanda y noche dobles CHARADA INTERNACIONAL y EL INCOMPRENDIDO Precios matinee 2.90 tanda y noche 3.50.

6 DE AGOSTO Tel. 23829
Matinée, tanda y noche EL LEON EN INVIERNO Actualidades mundiales No. 1/72 Precios platea 7.10 mezzanine 8.10 tanda y noche platea 7.30 mezzanine 8.30.

ABAROA Tel. 50252
Matinée doble BORSALINO y SOMOS LOS MEJORES Tanda y noche dobles BORSALINO y CARMEN BABY Precios matinée Platea 2.60, alta 1.60 tanda y noche platea 2.70 alta 1.60.

UNIVERSO Tel. 42660
Matinée, tanda y noche LOS AÑOS APASIONADOS Precios matinée platea 4.10 mezzanine 4.60 tanda y noche platea 5.30 mezzanine 5.80

TESLA Tel. 53803
Matinée LOS 11 PREMIOS DE WALT DISNEY tanda y noche MAMA SANGRINTA Precios matinee 4.10 - 3.60 tanda y noche 5.30 y 4.80.

PRINCESA Tel. 51821
Matinée, tanda y noche TODOS SOMOS CRIMINALES Precios matinee 3.60 - 3.10 - 2.60 - 2.10 tanda y noche 4.30 - 3.80 - 3.30 - 2.80.

ESMERALDA Tel. 52454
Matinée, tanda y noche dobles ROSAS BLANCAS PARA MI HERMANA NEGRA y SANDRO MUCHACHO Precios matinée 2.60 tanda y noche 2.70.

MEXICO Tel. 26867
Matinée doble Hs 14.40 SANDRO EN SIEMPRE TE AMARE y TRES AMIGOS Tanda doble Hs 18.15 SANDRO EN SIEMPRE TE AMARE y QUINTO PATIO Noche doble hs. 21.30 LA BUSCONA y QUINTO PATIO Precios matinée 3.50 - 2.50 tanda y noche 3.60 - 2.50

MURILLO Tel. 52647
Matinée, tanda y noche dobles DESAFIO ENTRE ESPIAS y AGACHATE QUE DISPARAN Precios matinee 3.40 - 2.40 tanda y noche 3.50 2.60.

TRIANON Tel. 21320
Desde las 14 horas funciones continuadas LOS ‹CHICOS› CON LAS CHICAS ESCANDALO EN LA FAMILIA Hs 18 MARIANA

PARIS Tel. 29704
Matinée QUINTO PATIO Tanda y noche SARTANA EL BASTARDO Precios matinée 3.40, tanda y noche 3.50

16 DE NOVIEMBRE
Matinée doble 2da LUNA DE MIEL y GRINGO PREPARA TU COLT Tanda y noche 2da LUNA DE MIEL y LAS SOBRINAS

EBRO Tel. 42393
Matinée, tanda y noche dobles LOS SANGUINARIOS y HASTA EL VIENTO TIENE MIEDO Precios matinée 2.60 y 1.60 tanda y noche 3.20 y 1.60

VARIEDADES Tel. 24071
Matinée 24 HS PARA MATAR y PELIGRO MUJERES EN ACCION Tanda LA MENTIRA y PELIGRO MUJERES EN ACCION Noche JUEGO PELIGROSO y 24 HS. PARA MATAR Precios matinée 2.60 y 1.60, tanda y noche 2.70 y 1.60.

ILLIMANI Tel. 42755
Matinée, tanda y noche dobles EL CREDO DE UN HOMBRE SOLITARIO y LOS PISTOLEROS DE TEXAS Precios matinée 1.10 tanda y noche 1.60.

IMPERIO Tel. 40451
Matinée, tanda y noche dobles EL HERMANO CAPULINA y SANTO CONTRA EL CEREBRO DIABOLICO Precios 2.20 y 1.70.

LUX
Matinée hs 15 tanda 18.15 EL DORADO y TARZAN EN EL GRAN RIO Noche doble TARZAN EN EL GRAN RIO y EL MIEDO Y EL AMOR Precios matinée 2.10 y 1.60, tanda y noche 2.60 y 1.60.

BUSCH Tel. 53694
Matinée, tanda y noche dobles TEPEPA y ATACANTES DEL ALBA Precios platea 2.70, galeria 1.70.

COLON
Matinée doble EL ROSTRO DE FUMANCHU y LOS INVISIBLES INVASORES Tanda y noche doble LAS RATAS y 7 DIAS DE FIESTA Precios matinée, tanda y noche 1.50 y 2.50.

TEATRO MUNICIPAL
LOS PEREZ Y LOS PAYAS en UNO MAS UNO TRES o "El Matrimonio de Jhony Ticona" - Ultimo dia. Precios: Platea \$b. 800.- Anfiteatro \$b. 5.00 y Galeria \$b. 3.00.-

16 DE JULIO Tel. 22191
Matinée, tanda y noche UN QUIJOTE SIN MANCHA Precios matinee 4.10 - 4.60, tanda y noche 5.30 y 5.80.

CAMPERO Tel. 23333
Matinée, tanda y noche HISTORIA DE AMOR Precios matinee 3.10 4.10 tanda y noche 8.30 y 4.30

SCALA Tel. 23535
Matinee LA VALIJA Tanda y noche EL CURA CASADO Prohibida para menores de 21 años, ingreso con carnet de identidad, noticioso El Mundo al Instante Precios matinée 6.10 - 6.60 tanda y noche 5.30 y 5.80

LA PAZ Tel. 53842
Matinée, tanda y noche LOS MUCHACHOS DE ANTES NO USABAN ARSENICO...

## GRAN CINE MEXICO: HOY: TANDA NOCHE

ESPECTACULAR Y SOBERBIA PRODUCCION...

La sala de los estrenos dobles exclusivas... A pedido del distinguido público... Se complace en presentar... El drama humano más dramático la película que muestra la desventaja de ser pobre...

TANDA DOBLE.- Con: el éxito que batió todos los records de taquilla... A todo color... T.P.

### SANDRO EN SIEMPRE TE AMARE

NOCHE DOBLE.- Prohibido para menores 21 años con: El libertinaje desata el infierno de la sensualidad... lujuria... vicio... corrupción.. A colores

### "LA BUSCONA"

MATINEE DOBLE.- Dos éxitos inigualables

### "SIEMPRE TE AMARE" y "TRES AMIGOS"

## Deudores morosos

| | |
|---|---|
| Jorge Ulloa Sempértegui | Virrey Toledo No. 53 |
| Reynaldo Ulloa Sempértegui | Almirante Grau No. 657 |
| Eduardo Pereyra Clavijo | Profesor de Inglés |
| Mara Bilbao la Vieja | Plaza Alexander |
| Emilio Casanovas Garnica | Empleado de Vascal S.A. |
| Ing. Ramón Escobar | Emp. Const. Plan Set. |
| Walter Lanz | Grupo Minero Mercedes |
| Empresa Constructora León | Ernesto León - Av. Saavedra esquina Aspiazu |
| Ruth C. de Vargas | Gral. Lanza No. 2000 |
| Martha de Velarde | Sagárnaga No. 585 |
| Henrry Bittar | Restaurant Chez Henry |
| Julio Concha | Juan de la Riva No. 1418 |
| Alfredo Boutier | Jenaro Sanjinez No. 306 |
| Norberto Bellido | Jaimes Freire No. 308 |
| Guillermo Zavala Wilson | Pasaje Ondarza No. 46 |

Se les insinúa regularizar sus cuentas pendientes
DISTRIBUIDORA NATIONAL LTDA
Ayacucho No. 326
La Paz, 11 de Enero de 1972.

HOY — En gran doble de película!!! — CINE MURILLO

Además, Pili y Mili entre agentes secretos, balas, puñetes y canciones viven una excitante aventura en... **AGÁCHATE QUE DISPARAN**

### MAÑANA SENSACIONAL ESTRENO CINE "LA PAZ"

ES OTRO IMPACTO DE INCOFISA LTDA.

### y LA ACTUACION de "LOS CABALLEROS del FOLKLORE"

Ovimin inti
Aumenta sus defensas orgánicas!!
Cada sobre contiene ... g. de Vitamina ...

PRESENCIA Deportes
La Paz, Bolivia, jueves 13 de enero de 1972

SAL INTI
DIGESTIVA-ANTIACIDA
el sobre $b. 0.50.-
Sal INTI

# The Strongest se ubicó 2° derrotando a Municipal 2-1

## En un partido muy desordenado, aunque emotivo

GOL DE MUNICIPAL.- Una falla de Lafuente, que soltó la pelota en un remate de los delanteros "ediles", permitió entrar sólo a Linares y concretar el primer tanto del partido,- como se observa en la foto. El remate cruzado y bajo llegó a las redes.

En partido de trámite desordenado aunque emotivo, The Strongest se colocó segundo en la tabla de posiciones del nacional, derrotando anoche a Municipal por 2 a 1.

Una primera etapa sin apertura de marcador y con acciones bastante enrredadas y un segundo tiempo con tres goles aunque con el mismo desorden del primer tiempo, caracterizaron a un match que tenía el resultado como parte fundamental de su desarrollo. Lo cierto es que ambos planteles salieron a especular con una accion defensiva sumamente estrecha para no permitir la libre acción de los delantros rivales, y que dentro de ese panorama fue visible que hubo gran indecisión e imprecisión. Para ello basta recordar que los tres goles fueron productos de fallas defensivas. En el primero, el arquero Lafuente no pudo controlar un balón que era factible que controlara con seguridad. Del rebote entró Linares y concretó. En el empate, la mala salida del arquero Carlos Vargas ante un centro cruzado de Nilton ante falla de Terán, permitió a Balmaceda decretar el gol, y en el tercero, el de la victoria de The Strongest, el arquero Carlos Vargas pudo manotear la pelota impulsada por Otranto en el tiro libre, pero prefirió dominarla y finalmente la introdujo en su propio arco.

Esos tres goles se produjeron en el segundo tiempo. En la primera fracción, las mejores opciones, las más claras, habían sido para Municipal, porque los delanteros gualdinegros no atinaron en ningun momento a conectarse. La salida de Diaz por un estirón muscular, debilitó al ataque, y aunque Pariente trató de hacer las cosas lo mejor que pudo, eso fue relativo. Por otra parte, Bastida jugó levemente lesionado, y se empeñó en jugar por todos los sectores pero las cosas no le salieron como él deseaba.

Por su parte Municipal, que no aprovechó las facilidades que le daba la defensa aurinegra en la primera etapa, ya no pudo llegar en el segundo tiempo con la misma facilidad.

Fue un partido muy enrredado aunque con acciones emotivas, y en general bastante correcto, de modo que el juez debutante, el peruano Pedro Reyes no tuvo mayores problemas, aunque hacia el final tuvo varios errores de apreciación.

RIMAZZA EN EL ATAQUE.- Cuando Municipal pugnaba por el empate, Rimazza entró a cabecear ante la oposición de los defensores "gualdinegros". Bajo nivel técnico, en un partido con mucho nerviosismo, aunque a ritmo rápido.

## Síntesis de la jornada

Estadio "Hernando Siles". Jornada cumplida el miércoles 12 de enero. Partido correspondiente al torneo nacional por la copa "Simón Bolívar".

THE STRONGEST..................2
MUNICIPAL.........................1

Arbitro: Pedro Reyes, del Perú.

Jueces de línea: Arturo Ortubé y Jorge Monasterios, de la AFLP.

THE STRONGEST. Lafuente, Maldonado, Mendoza, Iriondo, Otranto, Vargas, Bastida, Jimenez, Díaz, Balmaceda y Nilton Pinto. Alternaron: Pariente por Díaz y Morales por Vargas.

MUNICIPAL. C. Vargas, Terán, Rimazza, Baldivieso, Sandoval, Robles, Lladó, Torres, Sebastián Pinto, Linares y Costa.

GOLES: Segundo tiempo: Linares, a los 8; Balmaceda, a los 9 y Otranto, a lo 32 minutos.

# La Bélgica derrotó 2 a 0 a Chaco ayer en Sta. Cruz

...nta Cruz, 12 (Cortesía de Radio ...).- Importante victoria con... el subcampeón cruceño La ...ca sobre Chaco Petrolero por ..., en una nueva fecha del torneo nacional "Simón Bolívar". ... partido tuvo trámite intenso ...cialmente en los últimos 15 ...tos donde Chaco Petrolero ju... con nueve hombres, no supo ... a flote el partido y cayó ...tado por un equipo que entró ...ido a ganar desde el primer ...to.

El cotejo estuvo a punto de complicarse, y el juez orureño Orihuela, expulsó primero al puntero Parada 20' y posteriormente a Hurtado a los 30' del segundo tiempo, dejando a Chaco con 9 hombres.

Un gol de Adolfo Flores fue anulado a los 17' de la etapa complementaria, por posición adelantada. El primer gol de La Bélgica fue conquistado por Juan Ramón Ocampo a los 36' de la primera etapa por tiro penal. El segundo, se materializó faltando un minuto para la finalización del cotejo, por mediación de Bernal.

EQUIPOS

Chaco Petrolero (0).- Zaya, Hurtado, Modesto, Aragón, Chávez, Liendo, Méndez, Alcoba, A. Flores, Meza y Parada.

La Bélgica (2).- Escalera, Rivera, Villegas, Gómez, Araoz, - Hurtado, Matateu, Zelaya, Panfucio y Ocampo.

GOLES: Ocampo 36' del primer tiempo. Bernal 44' de la etapa complementaria.

EXPULSADOS: Germán Parada, de Chaco a los 20' y Hurtado 30' de la etapa complementaria.

Juez el orureño Orihuela.

## BOLIVIA JUEGA HOY CON PERU

...AN CRISTOBAL, (VENE...ELA), 12 (EFE).- Por el cam...onato Bolivariano de Básquet ... se disputa en esta ciudad, ...ñana se enfrentarán los equi...s de Bolivia-Perú, y Venezue... Colombia. Los comentaris... coinciden en señalar que los ...sultados de esos partidos, da... la pauta definitiva para sa... si efectivamente el título ... la competencia quedará en ...nos de peruanas o venezola...s.

...Según los entendidos, Perú y ...nezuela son los mejores equi...s de este tercer campeonato ...enil. Las bolivianas, cam...onas del año pasado, han per...do terreno, y se estima que ... será muy difícil recuperar... teniendo en cuenta que Perú ... Venezuela se encuentran ya ... la recta final de la compe...cia.

# Potosí y Santa Cruz anuncian llegada para torneo acuático

La delegación de Potosí llegará el domingo y la de Santa Cruz lo hará el lunes, para tomar parte en el torneo nacional de Natación, que se iniciará el martes 18 en la piscina de Obrajes.

PROGRAMA INAUGURAL

El programa de la jornada inaugural para el martes 18 es el siguiente:

1.- Desfile de Delegaciones por orden alfabético.- 2.- Himno Nacional.- 3.- Ización de la Bandera Nacional y de la Federación Boliviana de Natación por el Presidente de la República y la Srta. Luz Marina Prada, respectivamente. 4.- Palabras de inauguración del torneo por el Presidente de la Federación, Ing. Elí Sotelo. 4.- Palabras del Alcalde de la Ciudad, Gral. Armando Escóbar Uría. 8.- Hurras de los equipos participantes. 9.- Retiro de las delegaciones. 10.- Iniciación del certamen nacional.

PISCINA

Tal como habíamos anunciado, mañana se hará la prueba o ensayo del temperado de agua de la piscina, que servirá de escenario del torneo nacional.

## BOLIVAR CONVOCA A ELECCIONES, FEBRERO

Mario Mercado, presidente de la institución "celeste" dijo ayer a PRESENCIA, que las elecciones en Bolívar se cumplirán en la primera quincena de febrero. Ayer, no hubo ninguna reunión importante y se dijo que hasta el 25 del presente mes, se definirá la contratación del entrenador.

## Desde la Tribuna

Por Tito de la Viña

## EL NIVEL DE NUESTRO DEPORTE

Mucha gente ha quedado desmoralizada al conocer los resultados que ha obtenido hasta la fecha el seleccionado juvenil de básquet que compite en los Bolivarianos de Táchira..

La verdad es que nuestro nivel en general, y en básquet en el caso presente, ese ése. Lo otro, que hayamos ganado el año pasado el título bolivariano, fue un éxito aislado que se concretó gracias a un extraordinario espíritu deportivo de ese plantel, que se sobrepuso a una serie de factores adversos y con amor propio y coraje, más que con técnica, logró una verdadera hazaña. Lo hemos repetido muchas veces, que en nuestro país los éxitos aislados y las contingencias propias del deporte generalmente ciegan a los aficionados. No a los periodistas, porque entendemos que estamos para observar con criterio frío y netamente técnico, aun tratándose de representaciones nacionales. Desde ese punto de vista siempre hemos considerado que mientras no se trabaje en labor de infraestructura y base para nuestro deporte, seguiremos en eso: contentarnos con unos cuantos éxitos esporádicos y aislados, pero nunca como consecuencia de un trabajo que realmente permita esperar esos frutos. Por eso lo que está aconteciendo en Táchira no nos sorprende. Es más, lo esperábamos, tratándose de países como Perú y Venezuela con niveles deportivos evidentemente superiores al nuestro, de modo que tampoco vayan a tomar la actuación de nuestras juveniles representantes como un fracaso. Han estado en su nivel y a otra cosa.

Muy pocas veces o nunca, en Bolivia se aprecia o aquilata una actuación desde el punto de vista técnico, porque precisamente en ese aspecto estamos muy lejos de equipararnos a representaciones de otros países del continente, y esto no es pesimismo o derrotismo, es la realidad. Las pocas actuaciones buenas o sobresalientes de equipos nacionales en el exterior han sido fruto del entusiasmo, de la disciplina y del amor a la casaca nacional, pero no de un alto nivel técnico. Y esto es razonable, porque no se puede hablar de alto nivel técnico, si no existen técnicos capaces, o los hay muy pocos, para sembrar la semilla en los deportistas diseminados en el territorio nacional. La labor tiene que ser entonces desde abajo, lo venimos repitiendo hasta el cansancio.

## POSICIONES EN EL NACIONAL

| EQUIPOS | Pj | Pg | Pe | Pp | Gf | Gc |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1o.- Oriente Petrolero | 9 | 6 | 1 | 2 | 16 | 10 |
| 2o.- The Strongest | 10 | 5 | 2 | 3 | 17 | 14 |
| 3o.- Municipal | 9 | 5 | 1 | 3 | 15 | 11 |
| 4o.- La Bélgica | 9 | 4 | 2 | 3 | 15 | 11 |
| 5o.- Chaco Petrolero | 8 | 3 | 3 | 2 | 19 | 13 |
| 6o.- Stormers | 8 | 1 | 2 | 5 | 9 | 18 |
| 7o.- Aurora | 9 | - | 3 | 6 | 8 | 20 |

Próxima fecha. Viernes. 14. En La Paz: The Strongest - ...mers.

NOTA: Está pendiente el encuentro entre Stormers - Chac... trolero, que debe jugarse el 30 del presente.

## Recién lunes llegará Gillette

Recién el próximo lunes 17 arribará a esta capital el equipo de básquetbol Gillette All Stars conformado por jugadores norteamericanos y que tiene su base de operaciones en Trieste- Italia.

En consecuencia el partido internacional entre el mencionado conjunto con el campeón local Ingavi se disputará el martes 20 de este mes a las 21 horas.

Gillette All Stars vendrá a La Paz en vuelo directo desde ... Aires. El equipo se encuen... fecha cumpliendo una exte... por varias capitales suda...nas, destacándose el certa...tagonal realizado en Sao ... Brasil.

Ayer los dirigentes de ...ración Boliviana de Bás... recibieron un cable de s...lares de Gillette All Star... comunican fecha de arrib... capital.

...RRIBA HOY.- El boxeador ...eno Julio Cofre, que milita en ... categoría mosca, arriba hoy a ... capital para enfrentar en un ...ival internacional del próximo 20 al campeón nacional Félix Antequera. El otro chileno -peso welter- Luis Ibarra, llegará la próxima semana.

# Se adelanta la fecha de la temporada de boxeo

Organizadores de la temporada internacional de box manifestaron ayer a PRESENCIA que se acordó adelantar para el 22 del presente la realización de combates entre púgiles nacionales y chilenos.

En un principio la fecha debía de cumplirse el 29 de este mes. Se acordó adelantar la jornada en vista de que los pugilistas chilenos arribarán en las próximas horas al país.

En efecto, esta madrugada debía de haber llegado ya el peso mosca Julio Cofré el mismo que deberá enfrentar al campeón boliviano Félix Antequera.

El arribo de Luis Ibarra, peso welter está anunciado para los primeros días de la próxima semana Ibarra en el festival del 20, deberá enfrentar a Hugo Ledezma.

LOS NACIONALES

Tanto Ledezma como Antequera ingresaron a un periodo intenso de entrenamientos los mismos que se realizan en el gimnasio del estadio en horarios diferentes.

El promotor de la temporada, internacional manifestó ayer a nuestros reporteros, que ésta no será la única actividad que cumpla el presente año ya que tiene programado presentar en nuestro medio a boxeadores tanto de la Argentina, Brasil, Paraguay y Perú.

El festival del 20 se cumplirá en horario nocturno en el Coliseo Cerrado "Ciudad de La Paz". El programa de peleas preliminares será dado a conocer en los próximos días por parte de la Federación Boliviana de Box.

Juegue a
LOTERIA NACIONAL

Botas de goma de uso industrial

• BOTAS MOLDEADAS DE UNA SOLA PIEZA, CON O SIN PUNTERA DE FIERRO.
• FABRICADAS DE GOMA DE ALTA CALIDAD, CON REFUERZO DE TELA.
• PLANTA CON DISEÑO ANTIDESLIZANTE Y DE GRAN DURACION.
• TAMAÑOS 5-6-7 (DEL 38 AL 41)
Fca. de Articulos de Goma
GOMATEX
AV. CIRCUNVALACION (Villa Fátima)
CASILLA 980-TELF. 41062
Cables "GOMATEX" LA PAZ

CUANDO EL SOL SE ENTRA, SALE PHILIPS
PHILIPS
ARTEFACTOS de iluminación pública
REACTANCIAS (3 años de garantía) para iluminación comercial e industrial
FOCOS para uso en el hogar
FABRICADOS EN BOLIV... con calid... PHILIP...